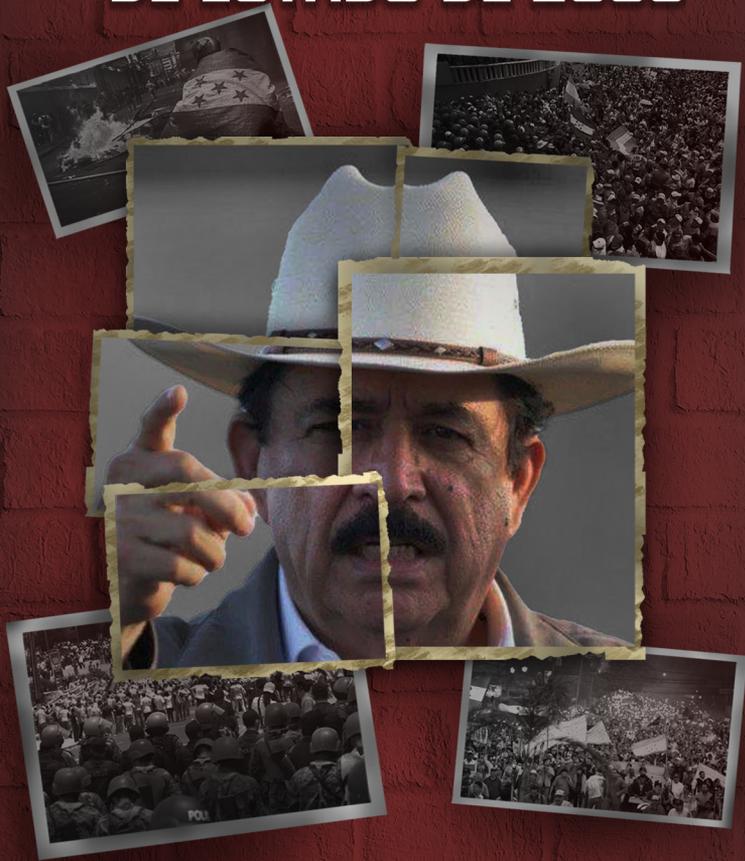


EDUCACIÓN Y RESISTENCIA: HONDURAS DESPUÉS DEL GOLPE DE ESTADO DE 2009



ORLIN MANUEL DUARTE LANDERO
COORDINADOR

José Manuel Cardona

Juan Pablo Bustillo

José Karlo Tenorio

José Daniel Vásquez

David Guerra

Gabriela Eunice Ardón

**Educación y resistencia: Honduras
después del Golpe de Estado de 2009**

Orlin Manuel Duarte [coordinador]. *Educación y resistencia: Honduras después del Golpe de Estado de 2009*. 1ª edición. Tegucigalpa. Editorial Sabio Valle de la Secretaría de Educación, 2025.
229 p.

ISBN: 978-99979-931-3-7

Licda. Katy Suazo
Coordinadora de Ediciones

Licda. Katia Portillo
Revisión de estilo

Licda. Nathalia Zelaya
Diseño y diagramación

Eunice Ardón y David Guerra
Edición

Esta edición fue impresa en Máxima Industria Litográfica
Dirección: Barrio San Pablo, calle principal, casa 2025.

Agradecimientos especiales para el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) y sus representantes, director abogado José Javier Acevedo y la licenciada Nina Escalante por toda su colaboración.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

©Secretaría de Educación
Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle.
Bulevar Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C. Honduras, C.A.
Mayo de 2025

Esta primera edición de la obra *Educación y resistencia: Honduras después del Golpe de Estado de 2009* de Orlin Manuel Duarte (coordinador), es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. Este libro ha sido editado por la Editorial Sabio Valle, dependiente de la Unidad de Comunicación y Prensa y por la Dirección de Historia y Patrimonio como aporte al fortalecimiento institucional en el marco de refundar la educación en el país.

CRÉDITOS

Iris Xiomara Castro Sarmiento
Presidenta Constitucional de la República de Honduras

Prof. Daniel Enrique Esponda Velásquez
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Prof. Jaime Atilio Rodríguez
Subsecretario de Estado de Asuntos Administrativos
y Financieros

Prof. Edwin Edgardo Hernández Zerón
Subsecretario de Estado de Servicios Educativos

Abog. Edwin Emilio Oliva
Secretario General

Msc. Orlin Manuel Duarte Landero
Director de Historia y Patrimonio

ÍNDICE

Capítulo 1. Del bipartidismo hondureño al nacimiento del

Frente Nacional de Resistencia Popular _____ 13

- 1.1. De los orígenes del bipartidismo al nacimiento del Frente Nacional de Resistencia Popular _____ 14

Capítulo 2. Actores claves dentro del movimiento de la resistencia popular _____ 65

- 2.1. Actores sociales frente al golpe _____ 66
2.2. Vinculación de los movimientos sociales _____ 71
2.3. Pérdidas invaluable de los actores claves _____ 81
2.4. Defensoría de derechos humanos y el magisterio _____ 82

Capítulo 3. El papel del movimiento magisterial hondureño durante la crisis constitucional de 2009 _ 99

- 3.1. El golpe de Estado de 2009 _____ 100
3.2. La situación del movimiento magisterial durante el gobierno de Manuel Zelaya Rosales (2006-2009) _____ 103
3.3. El movimiento magisterial tras el Golpe de Estado (junio-diciembre de 2009) _____ 106
3.4. Acciones del gobierno *de facto* de Roberto Micheletti contra el magisterio en resistencia _____ 115

Capítulo 4. Los movimientos estudiantiles en Honduras, 2009-2011 _____ 129

- 4.1. Surgimiento del movimiento estudiantil en Honduras _____ 130
4.2. Golpe de Estado y la primera reacción del movimiento estudiantil _____ 131
4.3. Represión estudiantil en la UNAH y la UPNFM _____ 133
4.4. Las nuevas asociaciones estudiantiles _____ 135
4.5. Los estudiantes y la postura sobre la amnistía, el ALBA y la Asamblea Nacional Constituyente _____ 136
4.6. Estudiantes y su rechazo al Servicio Militar Obligatorio _____ 138

- 4.7. Los estudiantes y la oposición a la Ley de Fortalecimiento a la Educación Pública _____ 139
4.8. La cancelación de las elecciones estudiantiles en la UNAH _____ 140

Capítulo 5. Educación en crisis: violaciones de los derechos humanos del magisterio y estudiantes en el marco del Golpe de Estado de 2009 _____ 153

- 5.1. Ámbito de los derechos humanos en el Golpe de Estado de 2009 _____ 154
5.2. Derechos humanos en el caso del magisterio hondureño (2009-2011) _____ 164
5.3. Incidentes contra los estudiantes tras el 28 de junio _____ 178

Capítulo 6. Resistencia y educación en Honduras: comunicados del Frente Nacional de Resistencia Popular y discursos de la presidenta Xiomara Castro sobre la educación (2009-2021) _____ 203

- 6.1. Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) y discurso educativo 2009-2010 _____ 204
6.2. La educación en los discursos de la presidenta Xiomara Castro 2022-2023 _____ 216

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Muertos durante el Golpe de Estado de 2009 en Honduras _____ 134

Ilustración 2. Honduras represión y muerte. Masiva represión contra manifestantes en las afueras del aeropuerto Toncontín _____ 159

Ilustración 3. Violentas represiones contra protestas en San Pedro Sula, Honduras _____ 160

Ilustración 4. Gráfico de las víctimas de sus derechos fundamentales, civiles y humanos en el marco del Golpe

de Estado del 28 de junio de 2009 _____	162
Ilustración 5. Gremio magisterial congregado frente al Congreso Nacional en apoyo al expresidente Zelaya _____	166
Ilustración 6. Fotografía en vida del maestro Róger Vallejo _____	167
Ilustración 7. Represión contra docentes _____	172
Ilustración 8. Represión policial contra el magisterio hondureño en Tegucigalpa _____	174
Ilustración 9. Manifestantes dispersados y acorralados por las agresivas fuerzas de seguridad de Honduras _____	176
Ilustración 10. Maestra Ilse Ivania Rodríguez en vida _____	177
Ilustración 11. Juventud estudiantil revolucionaria universitaria dentro de las instalaciones de la UNAH ante la represión policial _____	182
Ilustración 12. Los estudiantes hondureños en rebelión abierta contra la privatización de la educación pública _____	188
Ilustración 13. Huelga de hambre _____	214
Ilustración 14. Inauguración del Año Lectivo Francisco Morazán _____	221

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cronología de las acciones del FNRP _____	26
Tabla 2. Paros laborales del magisterio tras el Golpe de Estado de 2009 (junio-diciembre de 2009) _____	112

Introducción

La historiografía hondureña sobre el Golpe de Estado en Honduras, normalmente analiza este proceso histórico de forma general ya que ha insertado a los diferentes actores. En ese sentido, y con la idea de romper con ese tipo de investigación, el grupo de investigadores de la Dirección de Historia y Patrimonio (DI-HIPA) de la Secretaría de Educación analizará la variable de la resistencia y la educación como parte conmemorativa de los sucesos que se dieron en el 2009 y no como un todo.

Este libro pone a disposición de la población hondureña un análisis que desentraña en el capítulo uno el papel del bipartidismo tradicional y la influencia de los Estados Unidos en la política y los políticos hondureños; de igual forma, se detiene en las luchas obreras hasta llegar a los orígenes del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP). Lo descrito se complementa con el capítulo dos debido a que identifica y pone en el escenario político social los actores clave de la resistencia.

Los capítulos tres y cuatro, matizan el papel que jugó el movimiento magisterial y estudiantil en el marco del Golpe de Estado al expresidente hondureño José Manuel Zelaya Rosales. La participación de estos actores, propició una complementación y consolidación del movimiento social que estaba en resistencia ante la violación al orden constitucional hondureño de 2009. Como se describe en el capítulo cinco, su actuar conllevó a que un número significativo de sus integrantes fueran víctimas de la represión hasta el punto de ser asesinados por las fuerzas del orden del gobierno en turno: hoy mártires.

Finalmente, el libro cierra con el capítulo seis poniendo en escena por medio de los comunicados del FNRP la lucha del gremio docente y el accionar educativo de Honduras en torno al golpe. Aunado a ello, matiza la narrativa y el discurso sobre la educación hondureña en dos niveles, el primero en el marco

del contexto político y el segundo con la puesta en marcha del proceso de refundación del país de la mano de la presidenta Iris Xiomara Castro. Como parte de este proceso, se coadyuvó las transformaciones educativas con el Plan 365 a cargo del Secretario de Educación, Daniel Enrique Esponda.

Capítulo 1

Del bipartidismo hondureño al nacimiento del Frente Nacional de Resistencia Popular

José Manuel Cardona Amaya¹

Introducción

Antes del golpe de 2009, Honduras experimentaba un período estable en términos de alternancia política, dominado principalmente por dos partidos: el Nacional y el Liberal. José Manuel Zelaya, en ese entonces miembro del Partido Liberal, fue elegido en 2005 y durante su presidencia inició una serie de políticas que retornaban al pueblo parte del poder soberano que la clase política neoliberal le había usurpado bajo la guisa de una “democracia representativa”. Alianzas con la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), una agenda más progresista en términos sociales y económicos pero, sobre todo, la iniciativa de consulta popular condujeron a una violenta, ilegal e ilegítima reacción de parte de las cúpulas del poder conservador hondureño.

La indignación general provocada por el Golpe de Estado de 2009, fue el catalizador para la organización del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) pero, desde una perspectiva histórica, se puede trazar una ruta de lucha del pueblo hondureño contra la intervención imperialista y los abusos oligárquicos desde décadas anteriores. Con el propósito de brindar una síntesis breve del proceso histórico que desembocó en la ruptura de las vetustas estructuras políticas del país, se discutirá en este

¹ *Máster en Historia Social y Cultural por la UNAH.*

capítulo el bipartidismo tradicional, la influencia imperialista en la política y los políticos hondureños, el surgimiento de las luchas obreras y la aplicación y desgaste del modelo neoliberal.

1.1. De los orígenes del bipartidismo al nacimiento del Frente Nacional de Resistencia Popular

Las raíces del bipartidismo hondureño se remontan a finales del siglo XVIII, en la época preindependentista. En aquel ambiente de rápidos cambios políticos globales, iniciados sobre todo por la Revolución Francesa de 1789 y por el ascenso del imperio napoleónico, los ciudadanos tuvieron la primera oportunidad en siglos de decidir sobre los asuntos generales del gobierno. Aparecieron varios bandos: entre los monarquistas estaban los absolutistas que proponían la supremacía del rey y los constitucionalistas que impulsaban un pacto escrito entre el monarca y sus súbditos; para los más liberales, la cuestión política se dividía entre mantener la monarquía o establecer una república. Las divisiones ideológicas de entonces, no se limitaban al gobierno supremo: en el ámbito económico, había un debate sobre proteccionismo o liberalización del comercio; en la esfera social, se discutía la ciudadanía universal versus la de un grupo privilegiado; en la cultura, se hablaba sobre derribar la censura en pro de la libertad artística contra mantenerla para controlar la moral popular.

La primera división significativa en la opinión política de los hondureños, se dio al momento de la Independencia en 1821: Comayagua, entonces cabecera de gobierno de la Intendencia, decidió aceptar la separación de España de manera condicionada; mientras que Tegucigalpa, cabecera también de una jurisdicción, se decantó por proclamar su emancipación de forma absoluta. La divergencia en criterios se debió a la cuestión mexicana: Comayagua quería preservar la unión de los territorios novohispanos y los tegucigalpenses deseaban la formación de una nación centroamericana independiente. Este conflicto,

terminó resolviéndose por sí mismo con la disolución del Imperio Mexicano en 1822 y la proclamación de Independencia Absoluta el 1 de julio de 1823 por la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica (Mayes, 1995).

Con la creación de la República Federal de Centroamérica (1825-1839), vino la siguiente división política, aquella entre federalistas y centralistas. Para los federalistas, cada Estado era soberano en sus asuntos internos y el gobierno federal solamente debía de intervenir en aspectos que afectaran al conjunto; para los centralistas, la soberanía y el poder de decisión pertenecía al Gobierno Central y los Estados no podían actuar sin la aprobación de esta instancia. Las distintas interpretaciones sobre la naturaleza del pacto federal, condujeron a múltiples guerras y en todas se irguió como vencedor el tegucigalpense Francisco Morazán Quesada (Chamorro, 1951).

La federación se disolvió en 1839, cuando los conservadores que controlaban los gobiernos estatales declararon su separación y Morazán terminó su presidencia, pero la figura de este paladín hondureño serviría de inspiración para los futuros liberales de Honduras. Desde aquel funesto 15 de septiembre de 1842 y hasta 1921, admiradores de Morazán intentarían revivir a la difunta República Federal y este se convertiría en el principal punto político que distinguiría a conservadores y liberales.

A mediados de la década de 1840, Inglaterra agredió la soberanía de Centroamérica: tomó posesión de Belice, Roatán y la costa de La Mosquitia, con miras de apoderarse de toda la región. Esta política agresiva coincidió con el proyecto de expansión imperialista del ministro de relaciones exteriores inglés, Henry John Temple, y su discípulo y delegado en Centroamérica, Frederick Chatfield. Con el objetivo de fortalecer sus reclamos ante la Corona inglesa, los gobiernos centroamericanos acordaron un tratado de unión, conocido como el Pacto de Chinandega. Esta medida, impulsada por los mismos conservadores que

destruyeron la federación, fracasó y los Estados terminaron por negociar independientemente con los imperialistas. Honduras, por su parte, perdió los territorios de Islas de la Bahía por algunas décadas (Rodríguez, 1964).

Este período histórico, vería también la primera instancia de una política que a largo plazo traería consecuencias nefastas para el país. El gobierno de Juan Lindo, para repeler las agresiones imperialistas de Inglaterra, se alió con los Estados Unidos de Norteamérica y les permitió la ocupación militar de la Isla del Tigre. Este trato, aparentemente favorable para Honduras, terminó por reafirmar el poderío anglosajón en Centroamérica, cuando en 1850 los Estados Unidos e Inglaterra firmaron el Tratado Clayton-Bulwer que, entre otras cosas, repartía las zonas de dominio de ambos países en el istmo centroamericano (Mejía, 1993).

En 1852, el veterano morazanista José Trinidad Cabañas se convirtió en presidente de Honduras y en octubre de aquel mismo año, a partir de su iniciativa, ya se había instalado la Asamblea Constituyente de Centroamérica, para formar una nueva unión. Este nuevo proyecto, no pudo arrancar por las acciones bélicas del conservador Rafael Carrera, presidente de Guatemala, en contra del gobierno de Cabañas, pero demostró que entre los liberales de Honduras la idea de la federación seguía vigente (Valenzuela, 1984).

En 1855, un grupo de oligarcas nicaragüenses solicitó al estadounidense William Walker derrocar al mandatario Fruto Chamorro y tomar control de Nicaragua. Los gobiernos centroamericanos, entre ellos Honduras, se aliaron en una guerra patriótica para derrocar al invasor estadounidense, lo que al fin se logró en 1857. Sin embargo, Walker seguía con vida y en 1860 intentó, sin éxito, apoderarse de Honduras; esta empresa le costó su captura, procesamiento y ejecución en Trujillo. Las acciones militares del presidente José Santos Guardiola en con-

tra de Walker, fueron percibidas positivamente por Inglaterra y este país negoció con el mandatario hondureño el retorno de la soberanía hondureña a las Islas de la Bahía y La Mosquitia, a cambio de recibir preferencia en la concesión del contrato para el ferrocarril interoceánico (Rosengarten, 1997).

El desgaste del modelo político hondureño postfederal, se presentó con José María Medina: Honduras se endeudó con Inglaterra en un proyecto de ferrocarril interoceánico que no llegó a construirse; los Estados Unidos reafirmaron su control del istmo después del fin de su guerra civil en 1865. En la política interna, la represión contra los disidentes se llevó al extremo de cometerse la masacre conocida como la Ahorcancina de Olancho (Morán, 2002).

La renovación del modelo político hondureño, trajo consigo luces y sombras para el porvenir del país. Los gobiernos de Marco Aurelio Soto (1876-1883) y Luis Bográn (1883-1891) retornaron a algunos principios morazánicos, como la idea de unión centroamericana, la educación como base del progreso social y el respeto a los asuntos internos de los Estados vecinos; no obstante, estos gobiernos sentaron las bases para la dependencia económica y política del país a los Estados Unidos, ya sea al capital privado de sus inversionistas o al gobierno federal. Los reformadores liberales gobernaron sin partidos y, aunque se celebraron elecciones partir de 1880, su legitimidad se apoyaba en las armas. Podría decirse que los gobiernos de la reforma fueron las últimas dictaduras caudillistas del siglo XIX hondureño.

Hasta este momento, se ha brindado una síntesis de la evolución política de Honduras desde su Independencia hasta la Reforma Liberal. Si bien los gobiernos de este período histórico tomaron posturas distintas y hasta contrarias en varios asuntos, el modelo fue el mismo: mandatos personalistas centrados en un caudillo, con una economía interna dependiente de los grandes

propietarios de haciendas y una política exterior dominada por Estados Unidos o Inglaterra.

En 1892, comenzó el movimiento bélico que en ese entonces se llamó “la revolución liberal”. Policarpo Bonilla y sus allegados organizaron el Partido Liberal de Honduras en 1891 y emprendieron un proceso nunca antes visto en el país: la creación de una estructura política a nivel nacional con la instauración de los clubes locales liberales. El Partido Liberal se erigió como única fuerza política unitaria de Honduras, pero Luis Bográn, entonces presidente, utilizó su control sobre las instancias electorales para otorgar el triunfo a su sucesor escogido: Ponciano Leiva. Los liberales, protestaron el resultado y partir de 1892 se inició una guerra de dos años en contra del gobierno ilegítimo. En 1894, triunfó la revolución y se estableció en Honduras el primer gobierno de partido (Mejía, 1997).

El Partido Liberal gobernó sin oposición, sobre todo porque su existencia era una innovación en la historia política del país. Nunca antes se habían erigido estructuras políticas independientes de las instancias gubernamentales, ya sea el poder central o las municipalidades. Los clubes liberales, representaban un poder ciudadano hasta entonces desconocido por las élites políticas hondureñas. Y, aun así, con este inmenso poder, las antiguas prácticas persistían en la sociedad: el caudillismo afloró y llevó a una división del liberalismo, cuando Terencio Sierra se distanció de Policarpo Bonilla y Manuel Bonilla se separó de estos dos. Entonces, del Partido Liberal nació una segunda agrupación, que se llamaban a sí mismos los verdaderos liberales, quienes cumplirían todas las promesas rotas de los antiguos gobiernos y que eventualmente llegarían a llamarse Partido Nacional (Cáceres, 1992).

Las pugnas internas de esta primera generación del Partido Liberal, revivieron las viejas prácticas de los conservadores de mediados del siglo XIX: antes el caudillo pedía ayuda a Gua-

temala o Nicaragua para deponer a su rival, ahora los liberales dependían de Estados Unidos para legitimar su dominio. En 1907, un ejército nicaragüense depuso a Manuel Bonilla para instalar a Miguel R. Dávila en la presidencia, golpe de Estado que se llevó a cabo con el beneplácito estadounidense. En 1911 y con dinero de Samuel Zemurray, principal empresario estadounidense en Honduras, Manuel Bonilla derrocó al gobierno de Miguel R. Dávila y los Estados Unidos precedieron a las negociaciones para finalizar las hostilidades entre hondureños y conseguir que un gobierno favorable a sus intereses se estableciera en el país (Barahona, 1989).

A partir de 1911, se dio en Honduras lo que puede considerarse una dictadura de una cúpula de poder apoyada por los Estados Unidos: Manuel Bonilla gobernó hasta 1913, año de su muerte, y fue sucedido por su vicepresidente Francisco Bertrand, quien con la misma gracia norteamericana ejerció el mandato hasta 1919. En 1920, cuando el liberal Rafael López Gutiérrez se opuso al grupo de Bertrand, los Estados Unidos lo apoyaron e instalaron el poder (Barahona, 1989).

Los Estados Unidos premió la lealtad de los políticos con apoyo militar y económico y el pueblo hondureño pagó el precio. Se otorgó a las empresas estadounidenses inmensas concesiones de tierra y explotación, sobre todo en las plantaciones de la costa norte, pero también en los centros mineros. La extracción de recursos empobreció las zonas en donde hubo presencia del capital norteamericano y la explotación sin medida dañó el ecosistema en detrimento de la riqueza natural del país. El obrero hondureño, fue vendido por el gobierno a un precio ínfimo y se permitió a las compañías estadounidenses negar todo derecho laboral (Barahona, 1989).

Este matrimonio entre la clase política hondureña y el imperialismo norteamericano, provocó que en 1920 surgieran los primeros movimientos obreros y ciudadanos en reivindicación de

los derechos y la soberanía nacional. La huelga de trabajadores de 1920 en las plantaciones de la compañía bananera Vaccaro Bros., la formación del Partido Comunista de Honduras y su proselitismo entre los obreros y la creación de los comités de defensa nacional en 1924 fueron señales de que el pueblo hondureño estaba cansado del sistema político imperante desde los años de la revolución liberal (Barahona, 2017).

La élite política, en sus pugnas internas, recurrió a la persecución y a la violencia. La invasión estadounidense de 1924, con la excusa de proteger los intereses de las empresas norteamericanas, demostró que el gobierno de Washington y el capital de los empresarios eran uno solo: en otras palabras, dos hojas en la misma rama del capitalismo imperial. La guerra civil de 1924, no cambió la dinámica política, pero sí condujo a una persecución sistemática de los movimientos sociales que habían nacido a inicios de la década y que, finalmente, terminarían por desbaratarse con la llegada de Tiburcio Carías Andino al poder en 1932.

La dictadura de Tiburcio Carías Andino (1933-1949) fue el arreglo que el imperialismo encontró a sus problemas: el mandatario respondía a las políticas y posturas de Washington y, al mismo tiempo, se plegaba a las demandas de las compañías estadounidenses en Honduras. Es necesario recordar que esta no fue la primera vez que los Estados Unidos había intentado lo mismo: el gobierno de Manuel Bonilla (1911-1913) y Francisco Bertrand (1913-1919) fue impuesto por voluntad estadounidense y en beneficio del capital norteamericano.

El período de dictadura, fue también la consolidación del bipartidismo hondureño. En sus años de juventud, Carías militó en el Partido Liberal y luego pasó al Partido Nacional, que se recordará reclamaba para sí la legitimidad del liberalismo. Durante la dictadura, el gobierno adoptó una postura ideológica conservadora y puritánica, altamente influenciada por su cercanía con los Estados Unidos y la llegada de misioneros protestantes

a la costa norte hondureña. Los líderes del Partido Liberal, tuvieron que exiliarse fuera del país o enfrentar la persecución política y en algunos casos las ejecuciones extrajudiciales. Lo anterior permitió que se formaran dos polos ideológicos: el Partido Nacional de Carías, que era conservador y militarista, y el Partido Liberal que era progresista en las cuestiones sociales y culturales. Si bien es cierto que el Partido Liberal pasó toda la dictadura en el exilio, también su actividad política en esta época fue intensa, tanto con sus contactos diplomáticos regionales como en sus labores de propaganda en contra del régimen (Dodd, 2005).

Juan Gálvez, sucesor de Carías, relajó la persecución política y se enfocó en adherirse al nuevo orden mundial creado por los Estados Unidos después del fin de la Segunda Guerra Mundial. Los obreros, que habían sido masacrados y explotados sin tregua durante la dictadura, comprendieron que Gálvez no era un cambio con respecto a Carías, sino que era el nuevo títere del imperialismo estadounidense (Argueta, 2007). El Partido Liberal retornó a Honduras, pero también nacieron corrientes independientes como el Partido Democrático Revolucionario (PDRH) y, más importante aún, los obreros de la costa norte comenzaron a organizarse.

En 1954 y 1956, se suscitaron dos eventos que marcaron la política hondureña y que demostraron que el pueblo estaba presto a hacerse escuchar. La huelga obrera de 1954, fue un levantamiento popular que inició en las empresas norteñas, allá donde más se habían sentido los abusos del capital extranjero y el entreguismo de los políticos nacionales. La huelga, resonó con todos los sectores hondureños y en rápida sucesión se fueron uniendo fábricas, agricultores, estudiantes y ciudadanos. Las conquistas de este movimiento fueron muchas, pero entre aquellas que tuvieron un mayor impacto inmediato estuvo la legalización de los sindicatos, es decir, el reconocimiento jurídico del obrero frente al patrono.

En 1956, los estudiantes de la Universidad Nacional se pronunciaron en apoyo a sus homólogos de Guatemala, que habían sido reprimidos por el gobierno de Castillo de Armas. El gobierno, reaccionó mediante el rector y los estudiantes se declararon en huelga hasta que se depusiera a la máxima autoridad de la institución. Al mismo tiempo, el presidente Julio Lozano Díaz ordenó la expatriación de los principales líderes del Partido Liberal.

Entonces, los estudiantes de la universidad intensificaron sus protestas políticas y reclamaron la autonomía universitaria y el cese de la represión. Finalmente, en 1957, la Universidad Nacional se independizó del gobierno y el Partido Liberal se reorganizó. Lo importante de esta huelga iniciada en 1956 fue que, por primera vez, los estudiantes universitarios se presentaron como una fuerza política de vanguardia (Barahona, 2017).

Los siguientes 30 años de la política hondureña, fueron convulsos. Los liberales retornaron al poder con Ramón Villeda Morales (1957-1963) y aplicaron una serie de iniciativas progresistas como la seguridad social y el Código del Trabajo, pero acciones como la masacre del Chaparral en 1959 demostraron que el gobierno seguía alineado con la política imperialista de los Estados Unidos (Argueta, 2009). Después de Villeda Morales, siguió un período de dictaduras militares, interrumpidas por el breve gobierno democrático de Ramón Ernesto Cruz en 1971-1972.

El movimiento social hondureño, que había despertado a partir de la huelga obrera de 1954, condujo una incansable lucha contra las dictaduras militares. Fue este período la era dorada de los sindicatos del país, que se erigieron como la principal fuerza de reclamo del pueblo ante el gobierno. La organización campesina, también floreció en esta época y se unió al resto de grupos para reclamar la Reforma Agraria que fue aprobada, parcialmente, por los militares. Los estudiantes, tanto universitarios

como de secundaria, formaron frentes de lucha para el reclamo de sus derechos y para participar en las luchas de otros sectores excluidos por la política dictatorial de las fuerzas.

El Partido Liberal, también emprendió una larga campaña para que Honduras regresara a los gobiernos electos, mientras que el conservador Partido Nacional cooperó con la dictadura y gozó de privilegios en la forma de cargos en las instituciones del Estado.

La respuesta de la oligarquía hondureña ante el crecimiento de los reclamos sociales fue intensificar la represión. En 1975, ocurrió la masacre de la hacienda Los Horcones, un hecho complejo en el que se entremezclan los legítimos reclamos del pueblo por su derecho a las tierras, la ineficacia de la administración agraria de los gobiernos militares y el tradicional recurso de la violencia empleado por las élites hondureñas.

A finales de la década, cuando el conflicto entre los Estados Unidos y la Unión Soviética alcanzaba su ápice, la dictadura militar hondureña inició un proceso de retorno a las elecciones democráticas y, al mismo tiempo, intensificó su persecución hacia los disidentes políticos (Barahona, 2017).

Tres procesos políticos caracterizaron las décadas de 1980 y 1990: el retorno a la política electoral y de partidos en 1982, que concretó el bipartidismo hondureño; la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, que fue utilizada por el Estado para asesinar a los disidentes políticos y la implementación del neoliberalismo. El Partido Liberal y el Partido Nacional, dominaron la política hondureña en esta época y su cercanía con los militares y con la diplomacia estadounidense aseguró la estabilidad del orden social impuesto por ellos.

A inicios del nuevo milenio, el movimiento social hondureño comprendía que el bipartidismo tradicional y el modelo neoliberal habían entrado a su etapa de desgaste histórico y era mo-

mento de buscar una nueva transformación social. En 2003, se organizó la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular, que puede considerarse como el antecedente del Frente Nacional de Resistencia Popular.

La coordinadora aglutinaba en su seno a grupos como el Consejo de Pueblos Indígenas y Negros de Honduras, a la Asamblea Popular Permanente, a la Federación de Trabajadores de Honduras, a la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras y otros que habían elegido luchar unidos para hacerse escuchar. Este frente conjunto, estuvo activo hasta el 2008 y demostró que era posible librar una lucha unida, en todos los frentes, contra el modelo neoliberal explotador que se había arraigado en el país (Hernández, 2018).

El 2006, llegó al poder José Manuel Zelaya Rosales mediante el Partido Liberal. El gobierno de Zelaya, puede considerarse el primero en intentar romper las cadenas del bipartidismo hondureño y fue, ciertamente, el catalizador para que Honduras entrara en una nueva etapa de conquista de sus derechos frente a las oligarquías. Zelaya y sus funcionarios pusieron en práctica el “poder ciudadano”, con un acercamiento sin precedentes a todos los sectores de la población hondureña.

En diplomacia, el gobierno de Zelaya abrió nuevas posibilidades, que antes se habían ignorado por el temor de los anteriores gobiernos a enfurecer a los Estados Unidos; esto condujo a que Honduras se adhiriera a Petrocaribe y se integrara a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Mediante sus nuevos aliados, Honduras había logrado mejores tratados para comerciar sus mercancías en el exterior, un acceso mucho más cómodo al importante recurso del petróleo y alternativas energéticas más efectivas que antes (Hernández, 2018).

El presidente Zelaya, coincidía con los movimientos sociales en que el modelo bipartidista neoliberal de la política hondu-

reña estaba llegando a su fin y que, por lo tanto, se había vuelto una necesidad modificar la Constitución para que Honduras afrontara su nueva realidad. Para llevar a cabo el proyecto de la constituyente, el presidente decidió convocar a un plebiscito y preguntarle al pueblo si ese era el momento preciso.

Las oligarquías hondureñas, aglutinadas en los partidos políticos tradicionales, la diplomacia estadounidense y los elementos conservadores de las Fuerzas Armadas conspiraron contra el presidente Zelaya y contra el pueblo de Honduras. El 28 de junio de 2009, día que en que se conduciría el plebiscito, la élite política hondureña dio Golpe de Estado al presidente Zelaya y violentamente lo secuestraron y exiliaron fuera del país (Hernández, 2018).

El repudio social contra el Golpe de Estado fue espontáneo y apenas trascendieron las noticias, el pueblo se lanzó a las calles en todo el territorio nacional. La experiencia previa de la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular ayudó para que los líderes del movimiento organizaran efectivamente la lucha y se creara el Frente Nacional de Resistencia contra el Golpe de Estado.

Algunos de los líderes sociales que organizaron el frente en sus primeros días son Juan Barahona, Rafael Alegría, Israel Salinas, Rassel Tomé, Carlos H. Reyes, Daniel Durón, Hilario Espinoza, Eulogio Chávez, Lizeth Coello, Sara Elisa Rosales, Jorge González, Rodil Rivera Rodil, Sergio Rivera, Carlos Eduardo Reina, Porfirio Ponce, Milton Bardales, José Luis Baquedano y Óscar Rodríguez (Hernández, 2018: 165).

A continuación, se presenta una cronología de los eventos de Honduras desde el Golpe de Estado hasta la formación del FNRP y la creación del Partido Libertad y Refundación:

Tabla 1. *Cronología de las acciones del FNRP*

FECHA	EVENTO
Domingo 28 de junio de 2009	Las Fuerzas Armadas, propinan Golpe de Estado al presidente Manuel Zelaya Rosales. Pocas horas después en Tegucigalpa, sindicalistas, empleados de gobierno, representantes de sectores gremiales y demás simpatizantes se congregan a inmediaciones de Casa de Gobierno. En San Pedro Sula, decenas de personas participan en la consulta popular con las urnas no decomisadas, claman el reintegro del presidente y anuncian un paro general
Lunes 29 de junio de 2009	Manifestantes del Bloque Popular y del magisterio protestan en San Pedro Sula en repudio al nombramiento de Roberto Micheletti Baín como presidente de Honduras. Manifestantes se toman puentes y carreteras en distintos puntos del país exigiendo el reintegro del exiliado presidente Manuel Zelaya Rosales
Jueves 2 de julio de 2009	En Siguatepeque, dirigentes y afiliados de diferentes colegios magisteriales decretan un paro indefinido de labores, para exigir el retorno del presidente y protestar contra el Golpe de Estado que califican como “un atentado contra la democracia”
Domingo 5 de julio de 2009	Miles de personas se congregan frente al aeropuerto de Tegucigalpa a la espera del anunciado regreso del depuesto presidente de Honduras. Entre 8 mil y 10 mil manifestantes, ocupan una franja de 100 metros frente a la terminal resguardada por policías y militares. Sin embargo, una persona es asesinada y 5 resultan heridas a manos de los militares. La víctima mortal es Isy Obed Murillo, de 19 años

Martes 7 de julio de 2009	Xiomara Castro de Zelaya, primera dama y esposa del depuesto presidente, encabeza una marcha desde la Universidad Pedagógica Nacional hasta el Ministerio Público en Tegucigalpa en favor a la restitución de Zelaya en la presidencia. Castro, hace un llamado a mantener la resistencia pacífica y aclara que el retorno de Zelaya es innegociable
Viernes 17 de julio de 2009	En Costa Rica, inicia el diálogo entre las comisiones del presidente <i>de facto</i> , Roberto Micheletti Baín, y el presidente legítimo, Manuel Zelaya Rosales
Domingo 19 de julio de 2009	En Tegucigalpa, mediante un comunicado, organizaciones sociales llaman al pueblo de Honduras a organizarse para recibir al depuesto presidente Zelaya y anuncian su retorno al país el 24 de julio. En el comunicado difundido por el Frente Nacional contra el Golpe de Estado, integrado por organizaciones sociales y miembros del Partido Liberal, se indica que Zelaya aceptó el plazo de 72 horas establecido por el presidente costarricense y mediador, Óscar Arias, después de que concluyera sin éxito la segunda ronda de diálogo
Viernes 24 de julio de 2009	El presidente Manuel Zelaya arriba al paso fronterizo de Las Manos, entre Honduras y Nicaragua. Fuerzas afines al gobierno golpista, le impiden el paso

Miércoles 5 de agosto de 2009	En Tegucigalpa, efectivos del Comando Especial Cobra de la Policía Nacional ejecutan un violento desalojo de estudiantes y seguidores del depuesto presidente Zelaya, que desde tempranas horas mantenían bloqueados los ingresos a la Universidad Nacional Autónoma. El contingente policial, los sigue hasta el interior de Ciudad Universitaria con la tanqueta violentando la autonomía universitaria
Lunes 17 de agosto de 2009	El Frente Nacional contra el Golpe de Estado, lleva a cabo una protesta en Tegucigalpa. El dirigente Juan Barahona, expresa que la manifestación culminará frente a la OEA con el fin de exigir a José Miguel Insulza, secretario general, que venga al país a cumplir un acuerdo establecido días después del Golpe de Estado y que restituya en el poder a Zelaya
Martes 18 de agosto de 2009	Miembros del Frente Nacional contra el Golpe de Estado, marchan exigiendo la libertad de 24 personas encarceladas, detenidas en manifestaciones y acusadas de delitos de sedición y terrorismo. Esta es la movilización número 52.
Domingo 23 de agosto de 2009	La FOMH llama a sus afiliados a no trabajar el lunes y martes, para reforzar acciones de protesta que la resistencia popular programa con ocasión de la llegada de la Misión de Cancilleres de la OEA. Además, informan que no participarán en los desfiles del 15 de septiembre para celebrar el 188 aniversario de la Independencia

Lunes 24 de agosto de 2009	En Tegucigalpa, simpatizantes del derrocado presidente Zelaya realizan una marcha pacífica para apoyar la gestión de la misión de la OEA que sostiene una reunión con diferentes grupos de la sociedad hondureña en busca de una salida a la crisis del país
Lunes 31 de agosto de 2009	Dirigentes del Frente Nacional contra el Golpe de Estado hacen un llamado a algunos candidatos presidenciales para que desconozcan las elecciones programadas para el 29 de noviembre, pues no puede haber elecciones en un régimen <i>de facto</i> porque son ilegítimas y no transparentes
Jueves 3 de septiembre de 2009	El Frente Nacional contra el Golpe de Estado, manifiesta su apoyo a determinaciones tomadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, ya que son presiones contundentes para que el depuesto presidente Zelaya sea restituido en su cargo. Juan Barahona, asegura que después del fracaso de la OEA y del Acuerdo de San José, las determinaciones del Departamento de Estado son acertadas y correctas tras la decisión de Estados Unidos de suspender ayuda no humanitaria a Honduras
Viernes 11 de septiembre de 2009	Simpatizantes del destituido Zelaya rechazan un diálogo propuesto por el Comisionado Nacional de Derechos Humanos, Ramón Custodio, para buscar una salida a la crisis que atraviesa el país, pues lo consideran golpista y traidor

Martes 22 de septiembre de 2009	Miles de manifestantes que exigen el restablecimiento del orden constitucional, son desalojados por policías y militares en las inmediaciones de la embajada de Brasil en donde se encuentra refugiado el depuesto presidente Zelaya
Lunes 5 de octubre de 2009	Miembros de la resistencia, externan su preocupación de quedar al margen de las negociaciones del diálogo, porque hasta este momento no han sido llamados por los funcionarios de la OEA que desde el viernes pasado preparan un diálogo
Lunes 12 de octubre de 2009	En Tegucigalpa, el dirigente Rafael Alegría asegura que, si el próximo 15 de octubre el Diálogo Guaymuras no resulta en la reinstalación del presidente depuesto, el Frente de Resistencia va a llamar a la desobediencia civil y a desconocer el proceso electoral que culminará con los comicios del 29 de noviembre
Jueves 15 de octubre de 2009	El Frente Nacional de Resistencia amenaza con bloquear las elecciones del 29 de noviembre, si el gobierno no acepta restituir al líder antes de vencer el plazo hoy para resolver el conflicto
Viernes 30 de octubre de 2009	Las comisiones del presidente Micheletti y de Zelaya firman el acuerdo San José-Tegucigalpa, con el que se pone fin a la crisis política que duró 124 días. El pacto de 8 puntos deja en manos del Congreso Nacional la restitución de Zelaya, quien se ha comprometido a través de sus representantes en la mesa de diálogo a acatar la resolución del Legislativo, previo análisis jurídico de la Corte Suprema de Justicia

Martes 3 de noviembre de 2009	En Tegucigalpa, de acuerdo con un comunicado, el expresidente de Honduras, Manuel Zelaya, exige al Congreso actuar con celeridad en el conocimiento del acuerdo que busca poner fin a la crisis política en el país
Jueves 5 de noviembre de 2009	El movimiento popular que ha exigido la restitución de Zelaya, acusa a Estados Unidos y a la OEA de ser cómplices del Golpe de Estado al no mostrar interés en la salida definitiva de los golpistas del poder
Lunes 9 de noviembre de 2009	En Tegucigalpa, el Frente de Resistencia y simpatizantes del depuesto presidente Zelaya hacen un llamado a boicotear las elecciones del próximo 29 de noviembre, con o sin restitución del exmandatario
Viernes 13 de noviembre de 2009	El depuesto presidente Zelaya acusa a Estados Unidos de cambiar de posición a última hora, luego de que un funcionario estadounidense dijera que las elecciones planeadas a fin de mes son parte de la solución a la crisis institucional
Domingo 22 de noviembre de 2009	En Tegucigalpa, mediante un comunicado, el depuesto presidente Zelaya, desde la sede de la embajada de Brasil, plantea la posposición de las elecciones como consecuencia del rompimiento del orden constitucional
Martes 24 de noviembre de 2009	El depuesto presidente Zelaya, hace un llamado a los gobernantes del hemisferio a que ratifiquen la condena al Golpe de Estado en Honduras y a que no caigan en posiciones ambiguas o imprecisas como la de Estados Unidos. También, apela a mantener firmeza en la ejecución de las resoluciones aprobadas por la OEA y la ONU

Martes 1 de diciembre de 2009	Carlos Eduardo Reina, uno de los principales asesores del depuesto mandatario Zelaya, abandona la embajada de Brasil en donde está refugiado Zelaya para organizar protestas y presionar al Congreso para que vote a favor de la restitución de Zelaya
Jueves 3 de diciembre de 2009	El coordinador general del Frente Nacional de Resistencia, Juan Barahona, afirma que la etapa para reclamar el regreso al poder de Zelaya finalizó y señala que ahora el bloque debe buscar, a mediano plazo, alcanzar el poder y convocar a una Asamblea Constituyente
Viernes 4 de diciembre de 2009	El depuesto presidente Zelaya divulga la carta que envió a los presidentes americanos, así como a la OEA, ONU y Unión Europea. Señala que el motivo de la carta es informar los hechos criminales y antidemocráticos cometidos por el Congreso Nacional al refrendar vía moción el decreto inconstitucional del 28 de junio, utilizado para justificar el Golpe de Estado
Jueves 7 de enero de 2010	Los miembros de la resistencia realizan su primera marcha de protesta en rechazo a la propuesta del Congreso Nacional de derogar el convenio político-militar que se suscribió con Venezuela bajo la ALBA

Miércoles 3 de febrero de 2010	La Unión Cívica Democrática (UCD) y la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), rechazan la participación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Comisión de la Verdad. En un comunicado, ambas organizaciones expresan que esta instancia debe integrarse por personas que por sus cualidades profesionales y particulares sean imparciales con relación a los hechos y cuenten con atributos académicos que sean garantía de éxito
Jueves 18 de febrero de 2010	La UCD, considera que el presidente Lobo desconoce el Acuerdo Tegucigalpa-San José que establece que la Comisión de la Verdad debe integrarse bajo un consenso nacional. Jimmy Daccarett, representante de la UCD, expresa que el mandatario “está colocando a su gente como él quiere, con personas que no califican para ser parte de la Comisión de la Verdad”
Martes 6 de abril de 2010	En Tegucigalpa, el FNRP convoca para el día siguiente a una marcha en rechazo a un paquete de ajuste fiscal aprobado por el Congreso Nacional argumentando que trae serias implicaciones para los pobres. Líderes de la resistencia acusan al actual gobierno de pretender trasladar la crisis política al pueblo mediante el inhumano plan de impuestos

Martes 20 de abril de 2010	El FNRP y distintos movimientos campesinos del país promueven reformas a la Ley Agraria vigente, en el marco de la denominada Marcha de los sombreros en Tegucigalpa. El director de la Villa Campesina, Rafael Alegría, asegura que en Honduras una reforma agraria se ha vuelto una necesidad porque se necesita democratizar la tierra. En Alemania, miembros del FNRP llevan a cabo una manifestación para exigir que se realice la convocatoria a una Asamblea Constituyente
Martes 4 de mayo de 2010	El FNRP, que rechaza el Golpe de Estado a Manuel Zelaya en 2009, califica de correcta la amenaza de los países de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) de no asistir a la próxima Cumbre UE-ALC (Unión Europea - América Latina y el Caribe), que se celebrará en Madrid, si participa el presidente hondureño Porfirio Lobo
Viernes 7 de mayo de 2010	La Asociación de Jueces por la Democracia (AJD), califica de arbitrario el despido de 5 compañeros que protestaron por el derrocamiento del expresidente Manuel Zelaya en junio de 2009 y anuncian que elevarán su caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos
Jueves 13 de abril de 2010	Alrededor de unos 150 maestros, apoyados por el FNRP, se toman la carretera del norte, frente a la posta Las Mercedes, al sur del Valle de Comayagua, en protesta a las amenazas de modificar el Estatuto del Docente. A su vez, en Tegucigalpa, un grupo de maestros lleva a cabo un plantón en la sede de la Corte Suprema de Justicia exigiendo el respeto al Estatuto del Docente

Domingo 27 de junio de 2010	Decenas de personas en sus vehículos salen a las calles de Tegucigalpa, para recordar el primer aniversario del Golpe de Estado que derrocó a Zelaya y volver a pedir que se realice la asamblea constituyente proyectada por el exmandatario. La manifestación es organizada por el FNRP, que pide la refundación de Honduras mediante la convocatoria de una Asamblea Constituyente
Lunes 28 de junio de 2010	En Tegucigalpa, miembros del FNRP marchan en conmemoración al primer aniversario de la crisis política y anuncian la instalación de otra Comisión de la Verdad con representantes de Guatemala, Argentina y Costa Rica, alterna a la que fue convocada por el gobierno el pasado 4 de mayo. La comisión que impulsa el FNRP está integrada por el premio nobel argentino, Alfonso Pérez Esquivel; la nobel guatemalteca, Rigoberta Menchú; junto a otras 6 personalidades entre las que está una de las fundadoras de la organización argentina Madres de Plaza de Mayo, Nora Cortiñas; el costarricense, Francisco José Aguilar y el sacerdote belga, Francois Houtart

Miércoles 1 de septiembre de 2010	Las centrales obreras encabezadas por el Bloque Popular, FNRP y otras organizaciones, realizarán un paro cívico nacional el próximo 7 de septiembre como un ensayo previo a la huelga general. El Comité de Huelga, convoca a los dirigentes de varias organizaciones para afirmar las estrategias que posteriormente aplicarán en defensa de lo que consideran sus derechos sociales. El secretario de la Federación Sindical de Trabajadores Nacionales de Honduras, José Dolores Valenzuela, señala que entre la agenda planteada figura la exigencia del aumento al salario mínimo que el presidente se había comprometido hacer público el pasado lunes, pero no lo hizo
Martes 7 de septiembre de 2010	En Tegucigalpa, miembros del FNRP participan en el llamado paro cívico nacional organizado para demandar el retorno sin condiciones al país del expresidente Zelaya. Al acto, también se unen obreros y empleados públicos que demandan el aumento de salarios y protestan contra la ley de trabajo a medio tiempo que promueve el Congreso Nacional

Miércoles 15 de septiembre de 2010	En una multitudinaria y pacífica marcha, miembros del FNRP, incluyendo trabajadores, estudiantes, maestros y otros gremios, marchan desde el final del bulevar Morazán hasta el centro de la capital en conmemoración del 189 aniversario de la patria, demandando la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente
Martes 21 de septiembre de 2010	En Tegucigalpa, decenas de seguidores del expresidente Zelaya conmemoran el primer aniversario de su regreso clandestino al país tras su expulsión en junio de 2009. Con pañuelos rojo y negro, reunidos frente a la embajada brasileña que dio refugio al exgobernante, los manifestantes corean consignas. Los manifestantes integrados en el FNRP celebran también la reciente juramentación de Zelaya como diputado del PARLACEN, hecho que es catalogado como un golpe a la oligarquía, por Juan Barahona, coordinador del movimiento
Viernes 1 de octubre de 2010	El expresidente Zelaya considera como una trampa la convocatoria a un diálogo sobre la Constituyente que hizo el jueves el mandatario Porfirio Lobo, según una carta dirigida al FNRP. En una carta leída por Radio Globo, el expresidente afirma que la convocatoria de Lobo es “una maniobra y una nueva burla que busca lanzar una cortina de humo al desastre en que hoy se mantiene el país y porque no es posible dialogar con una pistola en la cabeza”

<p>Miércoles 6 de octubre de 2010</p>	<p>El presidente de la comisión negociadora que elaboró el acuerdo Tegucigalpa-San José, Rodil Rivera Rodil, manifiesta que el retorno del expresidente Zelaya es indispensable porque se trata de un proceso de reconciliación nacional. Rivera reconoce que el Gobierno de la Unidad y Reconciliación Nacional, solamente está haciendo los esfuerzos mínimos para alcanzar la paz en Honduras.</p> <p>Los partidos tradicionales, Nacional y Liberal, expresan su rechazo a una Asamblea Constituyente en el país. El presidente del Partido Nacional y alcalde de Tegucigalpa, Ricardo Álvarez, argumenta tras una reunión entre dirigentes de ese instituto político y el presidente Porfirio Lobo, que ellos solo apoyan reformas a las figuras de referéndum y plebiscito establecidas en la Constitución</p>
<p>Viernes 8 de octubre de 2010</p>	<p>Partidarios del expresidente hondureño Manuel Zelaya, informan que se encuentran en Nicaragua para sostener reuniones con su líder (que fue derrocado en junio de 2009 y quien desde enero vive en República Dominicana). El denominado FNRP, anuncia que la reunión de este viernes se realiza previo a la Asamblea General de delegados convocada para el próximo 19 de octubre. Zelaya argumenta que el fortalecimiento del FNRP, que él coordina, es la herramienta política con la que los pobres alcancen el poder</p>

<p>Martes 19 de octubre de 2010</p>	<p>El FNRP, coordinado por el exmandatario Zelaya, rechaza hoy participar en un diálogo convocado por el gobierno y declara que buscará alcanzar el poder. El presidente Lobo, inició el 4 de octubre un diálogo con diferentes sectores con el fin de sanar las heridas dejadas por los sucesos del 28 de junio de 2009, que polarizó a la sociedad hondureña. Unos 1,000 miembros del FNRP, se reúnen hoy en una asamblea en Tegucigalpa, donde los delegados de cada uno de los 18 departamentos pasan ante la mesa principal y rechazan la invitación de Lobo, en medio de la algarabía de los asambleístas</p>
<p>Sábado 13 de octubre de 2010</p>	<p>El presidente Lobo, pide públicamente al exmandatario Zelaya que le ayude a conciliar con los países de Sudamérica que aún no reconocen su gobierno. Zelaya “puede ayudar a Honduras y una forma de ayudarlo es decirles a los amigos de él que nos ayuden en lugar de estarnos atacando permanentemente”, dice Lobo en rueda de prensa, antes de viajar en visita oficial a Taiwán</p>
<p>Martes 16 de noviembre de 2010</p>	<p>La comisión de la Verdad y Reconciliación de Honduras, tomará declaración la próxima semana al exgobernante Roberto Micheletti y al exjefe militar Romeo Vásquez sobre los hechos relacionados con el Golpe de Estado. Así lo dice hoy a los periodistas, el coordinador de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el guatemalteco Eduardo Stein</p>

Jueves 18 de noviembre de 2010	El coordinador general del Centro de Investigación de los Derechos Humanos (CI-PRODEH), Wilfredo Méndez, asegura que el fondo de la creación de la Ley contra el Financiamiento del Terrorismo es intervenir y evitar el apoyo para las organizaciones que impulsan el FNRP al criminalizar a las organizaciones que apoyan la oposición política
	Una movilización del FNRP se desplaza al aeropuerto Toncontín, vestidos de camisetas negras en repudio a la presencia del expresidente colombiano, Álvaro Uribe, quien ingresa al país y será condecorado por el Legislativo. Denuncian el prontuario de acciones atribuidas a Uribe como colaborador estadounidense para intervenir en Latinoamérica bajo el pretexto de una lucha internacional contra el narcotráfico y antiterrorismo
Domingo 28 de noviembre de 2010	Desde el exilio en República Dominicana, el expresidente Manuel Zelaya manifiesta este día que con la última filtración del portal web Wikileaks sobre el apoyo de Estados Unidos en el Golpe de Estado de junio de 2009, serán pruebas de convicción irrefutables ante la Corte Penal internacional para castigar a los autores materiales e intelectuales del crimen constitucional. Zelaya, que por medio de una carta enviada agrega también que evidencia la complicidad de los Estados Unidos al conocer previo la planificación y ejecución del golpe y guardar silencio, así como su conocimiento puntual de los hechos posteriores

Jueves 2 de diciembre de 2010	La diputada liberal y golpista Marcia Facussé, acusa de zelayista al embajador de Estados Unidos, Hugo Llorens. Facussé es señalada como autora de la falsificación de la firma del expresidente Zelaya en la supuesta renuncia del mandatario que fuera publicada el 28 de junio de 2009. La diputada reacciona molesta contra el diplomático, por el informe que elaboró acerca del Golpe de Estado publicado por Wikileaks y que deja en evidencia la ilegalidad del derrocamiento de Zelaya
Martes 7 de diciembre de 2010	El expresidente de Honduras, Manuel Zelaya, descarta hoy que exista cualquier acercamiento o negociación con el mandatario Porfirio Lobo para que pueda retornar al país de su exilio en República Dominicana. Zelaya, escribió en una carta que hay una “proliferación de versiones que hacen circular diferentes sectores del régimen”, ante lo cual asegura que “no existe hasta la fecha ningún tipo de acercamiento o negociación”
Miércoles 15 de diciembre de 2010	Un asesor del exmandatario hondureño Manuel Zelaya, desmiente este miércoles versiones de prensa sobre un regreso voluntario a Honduras del exgobernante para enfrentar a la justicia por los cargos de corrupción y otros delitos que pesan sobre él. Es falsa esa información. El coordinador del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), no va a regresar a someterse a los verdugos que le dieron el Golpe de Estado el 28 de junio de 2009, asegura el asesor Rasel Tomé

Jueves 16 de diciembre de 2010	El presidente Porfirio Lobo dice que esperará “paciente” a que la Organización de Estados Americanos (OEA) reconozca su gobierno y descarta que realice una ofensiva diplomática para lograr ese objetivo. “Esperaremos pacientes a que la OEA decida”, dijo Lobo a corresponsales extranjeros a su llegada a la isla beliceña de San Pedro para participar en la XXXVI Cumbre de Jefes de Estado del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)
Viernes 17 de diciembre de 2010	El juez de lo penal del municipio de Francisco Morazán, Claudio Aguilar, nombra a los defensores públicos del expresidente Manuel Zelaya en el caso de falsificación de documentos públicos y fraude en perjuicio de la administración pública que se le imputa ante los tribunales de justicia. Los encargados de defender al exgobernante serán: Anahen Orellana, Crosvin Lanza y Eduardo Turcios, quienes forman parte de la defensa pública. La Procuraduría General de la República (PGR) solicitó ayer que Zelaya contara con un abogado defensor, en un juicio que próximamente enfrentará por presunta corrupción
Domingo 19 de diciembre de 2010	El FNRP, afirma que “no hay nada que opinar” acerca del nombramiento de tres abogados defensores del expresidente Manuel Zelaya, a petición de la Procuraduría General de la República. “El presidente Zelaya ya se pronunció en una carta a la que nosotros dimos lectura en la que claramente establece que Porfirio Lobo Sosa actúa solo unilateralmente, por lo tanto, en este momento no hay nada que opinar”, afirma el FNRP en un comunicado

Jueves 23 de diciembre de 2010	El titular del Poder Legislativo, Juan Orlando Hernández, opina que la mejor salida para evitar caer en el juego del expresidente Manuel Zelaya fue nombrarle sus defensores y que los tribunales decidan sobre los juicios que hay en su contra. “Si el expresidente Zelaya no quiere venir al país y le está diciendo a sus amigos, a otros presidentes, que se le sigue persiguiendo, nosotros no podemos seguir la agenda de él, no podemos seguir haciendo que el país pierda más”, expresó Hernández
Sábado 25 de diciembre de 2010	La vicepresidenta del Congreso Nacional, Alba Nora Gúnera de Melgar, afirma que el retorno del expresidente Manuel Zelaya no es un tema que se haya tratado en el Congreso Nacional; posiblemente cuando se retorne a las sesiones el próximo 10 de enero podría suceder. La reacción de la diputada, se produce al consultarle si se estaría fraguando una conspiración para destituir a varios magistrados de la Corte Suprema de Justicia y cambiar autoridades del Ministerio Público, a fin de beneficiar a Zelaya y facilitar el reconocimiento del gobierno de Porfirio Lobo ante los países del bloque de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

Viernes 31 de diciembre de 2010	<p>“Que a nadie le quepa la menor duda que el 2011 será el fin de la persecución política, mi retorno y de la consolidación de nuestro proyecto de refundación de Honduras”, indica Zelaya en una extensa carta enviada vía electrónica a medios de prensa hondureños desde la República Dominicana, donde reside desde el 27 de enero pasado.</p> <p>En su misiva, Zelaya señala que su “proyecto de refundación de Honduras” lo hará “junto al Frente Nacional de Resistencia Popular -del que es coordinador general- y todas las fuerzas que lo integran, el Partido Liberal en resistencia, Unificación Democrática (UD) y muchas organizaciones más”</p>
Sábado 1 de enero de 2011	<p>El expresidente Manuel Zelaya critica, desde República Dominicana, el primer año de gobierno del presidente Porfirio Lobo. En un mensaje de fin de año, el cabecilla de la denominada resistencia cuestiona que el crecimiento económico registrado en los últimos 12 meses no haya llegado hasta los más desposeídos y anuncia para 2011 su regreso al país.</p>

Sábado 1 de enero de 2011	<p>“Que a nadie le quepa la menor duda de que el 2011 será el fin de la persecución política, mi retorno y de la consolidación de nuestro proyecto de refundación de Honduras junto al Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) y todas las fuerzas que lo integran”, dice Zelaya, quien reside desde enero pasado en una lujosa residencia en República Dominicana</p>
Lunes 3 de enero de 2011	<p>El expresidente de Honduras, Manuel Zelaya, podría recibir esta semana el sobreseimiento definitivo sobre los cargos de corrupción que enfrenta y que impiden su retorno al país, adelantando este lunes fuentes del Poder Judicial. Zelaya enfrenta dos acusaciones interpuestas por la Fiscalía contra la Corrupción después de su salida del poder, tras la que asumió el poder el gobierno de Roberto Micheletti. Una de las acusaciones es por los delitos de abuso de autoridad, malversación de caudales públicos y fraude, cometida al extraer de Casa Presidencial la cantidad de 27 millones de lempiras (alrededor de un millón y medio de dólares), según la fiscalía</p>

Domingo 9 de enero de 2011	<p>Un nuevo movimiento político surge al interior del Partido Liberal de Honduras, con la intención, dicen sus dirigentes, de promover la unidad en esa fragmentada institución política. La facción fue anunciada en la ciudad de Danlí, en el departamento de El Paraíso, oriente de Honduras, mediante una asamblea en la que participaron varios líderes liberales representantes de 16 de los 18 departamentos del país</p> <p>Sectores cercanos al expresidente de Honduras, Manuel Zelaya Rosales, plantean este jueves nuevas elecciones para escoger a las autoridades del Partido Liberal. La iniciativa fue propuesta por el exministro de Defensa en la gestión de Zelaya, Edmundo Orellana, durante una reunión efectuada por la mañana en la sede del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), presidida por el presidente de la organización política, Elvin Santos Lozano. Además, asistieron Vera Rubí, Bill Santos, Orbin Montoya y Eduardo Maldonado, entre otros</p>
Lunes 10 de enero de 2011	El expresidente de Honduras, Roberto Micheletti, califica como una “olanchanada” la intención de Porfirio Lobo de permitir una consulta sobre la reelección presidencial alterna. El único interés de las reformas políticas que propone el presidente Porfirio Lobo “es reelección, no hay otro interés”, sostuvo el exgobernante interino

Lunes 17 de enero de 2011	El excandidato del Partido Liberal de Honduras, Elvin Santos Ordóñez, acusa al gobierno de Porfirio Lobo Sosa de mantener en agenda temas que derivan en la división del pueblo hondureño. El líder político, critica las iniciativas tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo, que han generado cuestionamientos y puesto en evidencia diversos puntos de vista en la población hondureña
Miércoles 19 de enero de 2011	Autoridades del Partido Liberal de Honduras dicen que la “oposición moderada” que hasta ahora han mantenido frente a las actuaciones del gobierno del presidente Porfirio Lobo Sosa es cosa del pasado. “Hemos mantenido una oposición moderada para lograr en Honduras una relativa calma tras la crisis política reciente. El Partido Liberal, ha sido responsable no queriendo polemizar”, expresó Bill Santos, secretario del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal. “Pero hoy tenemos más crímenes e inseguridad que antes; quienes están al frente del gobierno se han dedicado a hacer política, por lo que de ahora en adelante el Partido Liberal va a señalar los errores”, añade
Sábado 5 de febrero de 2011	El expresidente Zelaya, señala el peligro del divisionismo que enfrenta el FNRP, que aglutina a sus seguidores. “Los conflictos han surgido al interior del frente y se deben a la falta de entendimiento sobre la participación de los diferentes grupos y las bases que demandan definir aprisa un proyecto político que está en construcción”, expresa Zelaya en una carta pública que envía al FNRP desde República Dominicana

<p>Sábado 12 de febrero de 2011</p>	<p>El presidente dominicano Leonel Fernández, declara que Porfirio Lobo le dio su palabra de que Zelaya puede volver a Honduras. Sin embargo, Fernández señala que el regreso de Zelaya no está garantizado debido a que el fiscal general de Honduras dice que en cuanto el exgobernante entre a Honduras emitirá una orden de captura en su contra.</p>
<p>Sábado 26 de febrero de 2011</p>	<p>Los seguidores del expresidente Zelaya se reúnen en la capital de Honduras en busca de unidad para decidir si participar como frente amplio en futuros procesos electorales. La asamblea del FNRP, se instala en la mañana en el Central Vicente Cáceres de la capital con la participación de miembros de varias regiones del país. “La asamblea se instala hoy, más o menos, con unos 1,500 delegados de todo el país y las expectativas son de unidad, ratificar la unidad al interior de la resistencia y discutir el posicionamiento político que tomará el frente hacia futuro para buscar la toma del poder”, declara el subcoordinador del FNRP, Juan Barahona.</p>

<p>Domingo 10 de abril de 2011</p>	<p>El expresidente de Honduras, Manuel Zelaya, quien fue derrocado en 2009, dice que la reunión que celebraron ayer los gobernantes de Colombia y Venezuela con su par hondureño, Porfirio Lobo, refleja la voluntad de los suramericanos para que se resuelva la crisis política de su país. El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, auspició ayer en Cartagena una reunión con su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez, y Lobo, orientada a agilizar el regreso de Honduras a la Organización de Estados Americanos (OEA), de la que fue suspendida el 4 de julio de 2009, una semana después del inicio de la crisis política</p>
<p>Miércoles 13 de abril de 2011</p>	<p>El FNRP, que exige el retorno incondicional del exmandatario Manuel Zelaya, analizará el próximo sábado el acercamiento entre el gobernante hondureño, Porfirio Lobo, y el de Venezuela, Hugo Chávez, auspiciado por Colombia. Así lo informa a periodistas uno de los dirigentes del FNRP en Tegucigalpa, Rafael Alegría; quien además indica que no es el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, quien ha promovido el diálogo para buscar el regreso de Honduras a la OEA, sino que ha sido Lobo quien lo pidió. “El próximo sábado habrá una reunión de la coordinación nacional del frente, porque el expresidente Zelaya nos ha manifestado que necesita una coordinación estrecha con nosotros para darle seguimiento a esta mediación que ha pedido Pepe (Porfirio) Lobo y que han aceptado Venezuela y Colombia”, subraya Alegría</p>

Lunes 18 de abril de 2011	El derrocado presidente, Manuel Zelaya, planea un eventual regreso a su país en mayo para que Honduras sea reincorporada a la OEA en junio, informa el subcoordinador del FNRP, Juan Barahona. El subcoordinador del FNRP, participó el sábado en una reunión en Caracas junto a Zelaya y el presidente venezolano Hugo Chávez, en el marco de las gestiones que se iniciaron el 9 de abril con el actual presidente hondureño, Porfirio Lobo, en Cartagena, y con la participación e iniciativa del mandatario colombiano, Juan Manuel Santos. “En la reunión lo que hicimos el sábado fue informar al presidente Chávez de la situación, le presentamos un documento que él va a llevar a la mediación y él lo asumió y expresó la voluntad de colaborar con Honduras para que vuelva el orden constitucional” explicó el dirigente
Lunes 2 de enero de 2011	Con dos votos a favor y uno en contra, la Corte de Apelaciones determina anular los juicios contra el expresidente, Manuel Zelaya Rosales, por supuestos actos de corrupción. La noticia la brinda el defensor público de Zelaya, Anahín Orellana, luego de que la terna comunicara sobre la decisión de “suspender la persecución judicial” contra el exmandatario, sobre quien pesan dos acusaciones que fueron incoadas luego de que se le derrocará el 28 de junio de 2009

Sábado 7 de mayo de 2011	A pesar de que anunció que no interpondrá un amparo que busque revertir el fallo que anuló los dos juicios por corrupción en los que era acusado el derrocado expresidente Manuel Zelaya, la fiscalía afirma que la persecución política en su contra persiste. En un comunicado el exmandatario, radicado en República Dominicana, considera que “no se ha puesto punto final a los juicios y se ha incumplido al acuerdo de Cartagena de Indias”. Zelaya se refiere al encuentro que el presidente hondureño Porfirio Lobo sostuvo a fines de abril con los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez, y de Colombia, Juan Manuel Santos, en el que acordaron facilitar el regreso de Zelaya a Tegucigalpa para permitir que Honduras sea admitida nuevamente en la Organización de los Estados Americanos (OEA)
Jueves 12 de mayo de 2011	El expresidente Manuel Zelaya Rosales condena la postura amoral tomada por el gobierno de Estados Unidos en boicotear la “mediación de Cartagena” encaminada a revertir la crisis desatada en Honduras tras el Golpe de Estado que lo sacó del poder el 28 de junio de 2009. A través de un comunicado, Zelaya exige a la administración de Barack Obama que respete el proceso iniciado por los mandatarios de Colombia y Venezuela, Juan Manuel Santos y Hugo Chávez, y que se pronuncie de inmediato a favor de la negociación. El gobierno de Estados Unidos, ha buscado a toda costa frenar las negociaciones a través de gobiernos leales a las líneas dictadas desde Washington que, en los próximos días, se reunirán para reincorporar a Honduras a la OEA y evitar el retorno del exmandatario

Lunes 16 de mayo de 2011	La canciller colombiana María Ángela Holguín, afirma que las gestiones de mediación de Colombia y Venezuela para el regreso de Honduras a la OEA están concentradas “en el regreso de Manuel Zelaya y en las condiciones políticas que tuviera” para hacerlo. En declaraciones reseñadas por la agencia Télam, Holguín se muestra “muy optimista” acerca de la posibilidad de que el país centroamericano se reintegre en la OEA, organismo multilateral del que fue suspendido tras el Golpe de Estado de mediados de 2009. La jefa de la diplomacia neogranadina, confía en que la labor iniciada por el presidente colombiano Juan Manuel Santos y su homólogo venezolano Hugo Chávez para regularizar la situación de Honduras en el hemisferio es “un factor de unión” en la región
Martes 17 de mayo de 2011	El expresidente de Honduras, Manuel Zelaya, regresará al país, luego de que Venezuela y Colombia suscriban un acuerdo de mediación ante la OEA. El asesor de Zelaya, Rasel Tomé, informa que Zelaya regresará entre el viernes 27, sábado 28 o domingo 29 de mayo por el aeropuerto Toncontín (Tegucigalpa), en medio de una gran movilización de la resistencia. El regreso del exmandatario se llevará a cabo toda vez que los presidentes de Venezuela y Colombia, Hugo Chávez Frías y Juan Manuel Santos, firmen el acuerdo para el retorno de Honduras en la OEA

Jueves 19 de mayo de 2011	Desde Nicaragua, el exmandatario de Honduras, Manuel Zelaya, confirma que tiene previsto regresar la próxima semana a su país, tras 23 meses de exilio en República Dominicana, gracias a un proceso de mediación que realizan Venezuela y Colombia. “Este proceso culmina la próxima semana y la próxima semana, si Dios quiere, es posible que los que estamos desterrados regresemos a Honduras”, anuncia Zelaya
Domingo 22 de mayo de 2011	A menos de una semana para el retorno de Manuel Zelaya a Honduras, el mandatario Porfirio Lobo Sosa parte para Cartagena, Colombia, a la firma del acuerdo que allana el camino para la vuelta del expresidente al país tras dos años de exilio. La firma del pacto tendrá como testigos de honor a los gobernantes de Colombia y Venezuela, Juan Manuel Santos y Hugo Chávez; también, Zelaya firmará el tratado. Previo al evento, “Pepe” hará una escala en Nicaragua donde se reunirá con el jefe de Estado de esa nación, Daniel Ortega. El subcoordinador del FNRP, Juan Barahona, precisa que, con la firma de los acuerdos en Colombia, el exmandatario Manuel Zelaya y los demás exiliados podrán regresar a Honduras y con “Mel” el frente seguirá en la lucha para la refundación del país. “Con el retorno de Mel, la lucha no termina, al contrario, se fortalece y continúa, por eso convocamos a toda la resistencia del país para que el próximo sábado llegue al aeropuerto Toncontín para recibir al expresidente, porque la lucha ha sido del pueblo hondureño”, apunta Barahona

Lunes 23 de mayo de 2011	El FNRP, califica como un “triumfo” suyo y del pueblo el regreso a Honduras del exmandatario Manuel Zelaya y anuncia que comenzará una fase en su lucha, esta vez por lograr una constituyente en el país. Juan Barahona, subcoordinador del FNRP en Tegucigalpa, declara a Acan-Efe que en la resistencia están “satisfechos por los acuerdos firmados para el regreso del expresidente Zelaya”, aunque alerta que “la lucha no termina ahora, sino que comienza una nueva fase para lograr una constituyente”
Martes 24 de mayo de 2011	El FNRP, no sabe aún si se convertirá en un partido político o si continuará como “frente amplio”, como informa uno de sus dirigentes. Uno de los coordinadores del FNRP, José Luis Baquedano, declara a periodistas que definirán en una asamblea si se convierten o no en partido. Baquedano, se opone a que el FNRP surja como partido político mediante un decreto del Parlamento, como ha sugerido el presidente hondureño, Porfirio Lobo, quien incluso ha declarado haber hablado al respecto con el titular del Poder Legislativo, Juan Orlando Hernández

Sábado 28 de mayo de 2011	El expresidente Manuel Zelaya llega a Honduras, tras permanecer 16 meses en República Dominicana en calidad de huésped distinguido. La aeronave venezolana que sale de Managua con Zelaya y su comitiva aterriza poco después de las 2:30 de la tarde en el aeropuerto Toncontín de Tegucigalpa. Zelayistas de toda Honduras le dan la bienvenida en un acto en la plaza Isis Obed Murillo, cerca del aeropuerto Toncontín, que lleva el nombre de un manifestante zelayista de 18 años asesinado en ese lugar por las fuerzas de seguridad, una semana después de su destitución. Banderas del FNRP, del Partido Unificación Democrática (UD) y pancartas de bienvenida ondean en las afueras del aeropuerto capitalino sometido a fuertes medidas de seguridad
Domingo 29 de mayo de 2011	El FNRP, que estará liderado por el expresidente de Honduras, Manuel Zelaya, confirma que en los próximos días iniciará un proceso de recolección de firmas para solicitarle al Tribunal Supremo Electoral de ese país centroamericano el reconocimiento de la organización como un partido político que pueda participar en los procesos comiciales

Martes 14 de junio de 2011	El exmandatario de Honduras y coordinador del FNRP, Manuel Zelaya Rosales, inicia su gira nacional a fin de consolidar la unidad del principal movimiento social del país. El periplo inicia en Tocoa, Colón, donde Zelaya, junto a la exprimera dama, Xiomara Castro de Zelaya, se reúne con las organizaciones campesinas y populares del valle del Aguán para conocer las condiciones en las que viven los labriegos que luchan por recuperar la tierra. “Mel” se solidariza con las familias de las 40 personas asesinadas por paramilitares que están al servicio de Miguel Facussé, René Morales y Reinaldo Canales. Zelaya expresa que “solo con un gobierno popular que responda a los intereses del pueblo, de las mayorías, vamos a avanzar en las transformaciones sociales que hoy estamos necesitando”
Martes 28 de junio de 2011	Autoridades del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras (CCEPL), expulsan de las filas de la institución al ex-presidente Manuel Zelaya Rosales por considerarlo <i>non grato</i> . La información la proporciona en rueda de prensa el secretario del CCEPL, Bill Santos, quien de forma escueta expresa que formalmente “el señor Zelaya ya no pertenece a la institución”. En un comunicado, Santos y sus acompañantes “recriminan” la actitud que ha tomado “Mel” en vista de haber avalado “la creación de un nuevo partido denominado Frente Amplio de Resistencia Popular y declarado el socialismo como doctrina”. Además, Santos señala que “el Frente Amplio está compuesto por miembros de la izquierda radical y el socialismo es incompatible con el liberalismo”

Sábado 6 de agosto de 2011	El Frente Amplio de Resistencia Popular (FARP) anuncia que el 3 de octubre gestionará la inscripción para participar en las elecciones de noviembre de 2013 en Honduras. “Vamos a tener una asamblea extraordinaria el 24 y el 25 de agosto para la decisión de recolectar las firmas. El 17 de septiembre, será la asamblea para aprobar estatutos del FARP y el 3 de octubre se presentará la solicitud de inscripción al Tribunal Supremo Electoral [TSE]”, declara Rasel Tomé, asesor del ex-presidente Zelaya
Lunes 15 de agosto del 2011	Dirigentes del FARP, llegan al TSE a solicitar que se fije el 3 de octubre como fecha para inscribirse como nuevo partido político de Honduras. Los dirigentes Rasel Tomé y Eulogio Chávez, en representación del FARP, se entrevistan con los magistrados electorales Enrique Ortez Sequeira y David Matamoros Batson, así como con el secretario general de la institución, Alejandro Martínez, para oficializar la petición
Jueves 25 de agosto de 2011	La dirigencia de la Resistencia Liberal de El Paraíso demanda, en una carta pública, al ex-presidente Manuel Zelaya Rosales que retorne al Partido Liberal para continuar la lucha desde el partido que lo llevó al poder en el 2006 y a la exprimera dama, Xiomara Castro de Zelaya, que se convierta en precandidata presidencial

Domingo 27 de agosto de 2011	“Tres meses después del retorno del coordinador del FNRP, Manuel Zelaya, se ha constituido la fuerza que va a derrotar a los partidos tradicionales”, así declara ante los medios de comunicación Rasel Tomé, uno de los hombres más cercanos al exmandatario
Sábado 24 de septiembre de 2011	Los representantes legales del FARP, presentan ante los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) una solicitud verbal para cambiar el nombre de la organización política. En la petición, se expone que por la similitud de nombre con otro partido político la directiva del FARP aplaza la presentación de todos los requisitos de ley para inscribirse como nuevo partido hasta el próximo 3 de octubre
Domingo 25 de septiembre de 2011	El expresidente Manuel Zelaya acuerda llamarle a su movimiento Partido Resistencia Popular (PRP) y de esa forma buscar la presidencia en las elecciones de 2013. “Los asambleístas acordaron poner el nombre de Partido de la Resistencia Popular”, dice Rasel Tomé, uno de los dirigentes del movimiento zelayista

Domingo 2 de octubre de 2011	Líderes del Partido de Resistencia Popular (PRP) en Honduras, encabezados por el expresidente Zelaya, se reúnen en Siguatepeque para buscar un nombre nuevo para el movimiento político. El dirigente Rasel Tomé, detalla que la Comisión Política del FNRP toma la determinación del cambio porque el TSE les notificó que el nombre PRP no se puede registrar en vista que la palabra “resistencia” ya está patentada por el dirigente Andrés Pavón que inscribió Fuerzas y Acción Popular en Resistencia (FAPER)
Sábado 15 de octubre de 2011	Fuerza Refundación Popular (FRP) es el nombre de la nueva corriente interna del Partido Libertad y Refundación (Libre) que es el brazo político del FNRP. El Partido Libre, cuenta en sus filas con 5 corrientes internas para participar en las próximas elecciones internas de 2012 y, posteriormente, competir en las elecciones generales de noviembre de 2013, según informa el coordinador del FNRP, expresidente Zelaya
Viernes 21 de octubre de 2011	El Partido Libre, que lidera el exmandatario Zelaya, formaliza su petición ante el TSE para que el 30 de octubre próximo sea fecha de su inscripción como institución de derecho público. Libre, como brazo político del FNRP, se constituyó en la última semana de septiembre pasado en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua, después de que sus dirigentes descartaran por asuntos legales los nombres de Frente Amplio de Resistencia Popular (FARP) y Partido de la Resistencia Popular

Sábado 29 de octubre de 2011	El expresidente Zelaya, anuncia que mañana el brazo político del FNRP, Libre, presentará cerca de 80,000 firmas de los 298 municipios del país, que respaldarán su inscripción ante el TSE de frente a las elecciones presidenciales en noviembre de 2013
Miércoles 16 de noviembre de 2011	El Partido Libertad y Refundación (Libre), que lidera el exmandatario Manuel Zelaya Rosales, postula como precandidata de esa nueva agrupación política a su esposa, Xiomara Castro

Fuente: Observatorio Social de América Latina (2009, 2010 y 2011).

Conclusiones

La hegemonía del bipartidismo y la injerencia estadounidense en la política hondureña fue un largo período que inició con la revolución liberal en 1892 y concluyó con los eventos de la primera década del siglo XXI. Al historiador, le quedan algunas preguntas técnicas para establecer criterios de precisión, por ejemplo ¿cuándo se dio, exactamente, la ruptura del bipartidismo? Es válido argumentar que el gobierno de Manuel Zelaya Rosales, aunque perteneciente al Partido Liberal, fue el primer momento en que Honduras conoció la tercera opción, el nuevo camino, es decir, la adopción de un sistema justo que no contemplara a las oligarquías aglutinadas en el Partido Nacional y el Partido Liberal.

También, puede decirse que el Golpe de Estado de 2009 fue el momento en que los partidos tradicionales revelaron que aunque en números simples eran dos, en voluntad y pensamiento eran uno solo y, por lo tanto, sus accionar llevó a la debacle del sistema que los había mantenido en el poder por más de 100 años; otros argumentarán que la formación del Frente Nacional de Resistencia contra el Golpe y la creación del Partido

Libertad y Refundación fue el momento en que Honduras hizo su transición a un nuevo período histórico, ya que por primera vez el hondureño común tenía un instrumento para expresar su voluntad e ir en contra de la explotación oligárquica y la dominación yanqui.

Referencias

- Argueta, M. (2009). *Ramón Villeda: luces y sombras de una primavera política*. Editorial Guaymuras.
- Argueta, M. (2007). *Juan Manuel Gálvez: su trayectoria gubernativa*. Tegucigalpa: Academia Hondureña de Geografía e Historia.
- Barahona, M. (2017). *Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica*. Editorial Guaymuras.
- Barahona, M. (1989). *La hegemonía de los Estados Unidos en Honduras (1907-1932)*. Centro de Documentación de Honduras.
- Cáceres, V. (1992). *Astillas de la historia*. Banco Atlántida.
- Chamorro, P. (1951). *Historia de la Federación de la América Central 1823-1840*. Ediciones de Cultura Hispánica.
- Dodd, T. (2005). *Tiburcio Carías: portrait of a Honduran political leader*. Louisiana State University Press.
- Hernández, R. (2018). *La organización del Frente Nacional de Resistencia Popular de Honduras. Tesis de maestría. Universidad Nacional de La Plata*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/86233>
- Mayes, G. (1955). *Honduras en la independencia de Centroat-*

mérica y Anexión a México. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mejía, I. (1997). *Policarpo Bonilla: apuntes biográficos*. Banco Central de Honduras.

Mejía, M. (1993). *Don Juan Lindo: el frente nacional y el anti-colonialismo*. Editorial Universitaria.

Morán, C. (1992). *José María Medina, capitán general y presidente de Honduras: esclarecimiento de su personalidad, rectificación histórica documentada*. Centro Editorial.

Rodríguez, M. (1964). *A palmerstonian diplomat in Central America: Frederick Chatfiel, Esq.* The University of Arizona Press.

Rosengarten, F. (1997). *William Walker y el ocaso del filibusterismo*. Editorial Guaymuras.

Observatorio Social de América Latina. (2011). *Cronología del conflicto social: Honduras*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20190502032127/Honduras_2011.pdf

Observatorio Social de América Latina. (2010). *Cronología del conflicto social: Honduras*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20190502032051/Honduras_2010.pdf

Observatorio Social de América Latina. (2009). *Cronología del conflicto social: Honduras*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20190502032016/Honduras_2009.pdf

Valenzuela, J. (1984). *José Trinidad Cabañas: estudio biográfico*. Dirección de relaciones públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras.

Capítulo 2

Actores clave dentro del movimiento de la resistencia popular

Juan Pablo Bustillo²

Introducción

El siguiente capítulo, analiza los actores clave, la lucha de los movimientos sociales y su protagonismo en el Golpe de Estado de 2009, siendo este acontecimiento la suma varios intentos por demostrar la fuerza social; en el caso de Honduras, es el primer rompimiento del orden constitucional de principios del siglo XXI. De manera reflexiva, se hace un esfuerzo por conocer la mayoría de los actores sociales que lucharon durante 3 años hasta llegar a concretar el brazo político en junio de 2011.

Es complejo determinar todos los sectores sociales, por la dedicación y esmero de varios actores, tomando en cuenta la mutación del sistema neoliberal con la vuelta a la democracia en 1982 y los nuevos desafíos del siglo XXI. El Golpe de Estado en el 2009 era un acontecimiento impensable en ese momento, de acuerdo con los escenarios era poco viable realizar un rompimiento institucional en la democracia que avanzaba desde los años 80 después de vivir golpes de Estado y de barraca a lo largo del siglo XX.

Este movimiento social se denomina inicialmente como Frente contra el Golpe y, después de varias reuniones, se definió como el Frente Nacional de Resistencia Popular, para darle una clari-

² *Licenciado en Historia por la UNAH y pasante de la Maestría en Historia Social y Cultural de la misma casa de estudios.*

dad de lucha. Aunque es importante destacar en la historia sobre la organización social, que este nombre de reivindicación social ya había sido usado por Alfonso Guillén Zelaya (1887-1947) momento también que debe reflexionarse académicamente.

Desde el primer día del Golpe de Estado, en las inmediaciones de Casa Presidencial, se hizo notar el protagonismo de varias figuras, entre ellos: Marvin Ponce, Carlos H. Reyes, Bertha Cáceres, Fedra Thiebaud, Andrés Pavón, Rasel Tomé, Jaime Rodríguez, Carlos Eduardo Reina, Rafael Alegría, Juan Barahona, Wilfredo Méndez, Emo Sadloo, Jerónimo “El Trovador”, Gilberto Ríos “El Grillo” y miles de ciudadanos que acudieron a las calles para restablecer el orden constitucional.

Esta lucha, aglutinó también a los jóvenes, intelectuales, campesinos, comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos y el papel destacado de las mujeres. Varios sectores se opusieron al Golpe de Estado y salieron a las calles para demostrar su inconformidad y restituir el orden constitucional.

2.1. Actores sociales frente al golpe

Entre estos diversos sectores, también se marcaba una minoría de la lucha ideológica, que estaban en contra de los procesos electorales y del sistema neoliberal, hablamos de la izquierda histórica representada en los gremios y sindicatos. Estos sectores, tenían antecedentes y trayectorias sociales, han luchado incansablemente desde la Huelga Bananera en 1954 y que tenía como su experiencia más en el 2000 por el Bloque Popular, donde contaron con la ayuda de los grupos sandinistas y la izquierda internacional que estaban en un proceso organizativo muy diferente al de los partidos políticos y sectores progresistas (Hernández, 2018).

La Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP), comienza un 1 de mayo de 2000, donde las 4 centrales obreras

tenían un protagonismo organizativo y se presentaron ante la lucha contra el sistema neoliberal. La Central General de Trabajadores (CGT), la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH) y la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUTH), en cierto sentido estas centrales obreras estaban divididas, pero tenían puntos de coincidencia en ese momento histórico.

Un factor a destacar es que, a la unidad de las centrales obreras se suman otros actores como el gremio representado en la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH) y el sector salud mediante el Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social (SITRAIHSS) y el Sindicato de Trabajadores de la Medicina, Hospitales y Similares (SITRAMEDHYS) (Hernández, 2018).

La convergencia de estos actores sociales tuvo mayor determinación a principios del siglo XX, sin embargo, desde los años 90 se produjeron fuertes debates para la unidad y la construcción de una gran central. Por supuesto, no se concretó la idea, pero se fue construyendo el camino, la oportunidad de unirse se logró a partir del Golpe de Estado de 2009. Sin lugar a duda, este acontecimiento marcó el camino a la consolidación de los movimientos sociales y reivindicación en el proceso de lucha histórica que se venía trabajando desde la huelga de 1954, consolidándose a partir del rompimiento del orden constitucional.

Todos los sectores se fueron adecuando a la lucha y hay dos fechas trascendentales para entender los procesos de organización y los actores clave, la primera es el 5 de julio de 2009, el histórico día de la mayor manifestación de Honduras, que incluía sectores organizados y ciudadanos caminando, expresando la infirmitad del pueblo por el Golpe de Estado ante el acercamiento del expresidente Manuel Zelaya al aeropuerto Toncontín. La segunda, es el 21 de septiembre, momento de retorno y reunión entre el presidente Zelaya y FNRP en la embajada de

Brasil. Estos acontecimientos poseen elementos fundacionales y que proporcionan riqueza para conectar la lucha con la diversidad de pensamiento con el Golpe de Estado de 2009.

La lucha social, permitió unidad y coincidencias en la necesidad de defender el orden constitucional y se acobijó en el pensamiento de FNRP, convirtiéndose en una ruta compleja donde muchos de los ciudadanos hicieron un sacrificio para recuperar el Estado de Derecho y también se dio una oleada nunca vista de diferentes sectores que acudían a las calles. Los frentes involucraron sectores que comúnmente se sentían indiferentes, apartados o excluidos de la política, en las manifestaciones participaban desde jóvenes hasta actores históricamente marginados, como miembros de la diversidad sexual.

En ese sentido, se debe valorar el rol de los sectores sociales en Honduras y su vinculación desde la percepción histórica en la lucha social. El documento que define los sectores sociales del FNRP, es el escrito por el sociólogo Mario Posas titulado los *Movimientos sociales en Honduras*, que es un artículo de la *Antología del pensamiento crítico hondureño contemporáneo*.

Para estudiar los sectores sociales debemos vincularlos, sin lugar a duda, a la conflictividad que ha vivido el país por el alto grado de demandas sociales; por tanto, abordar este análisis desde la sinergia de diferentes áreas académicas. Dado que los actores sociales en su evolución histórica tienen una serie de elementos que coexisten con la violencia del Estado, siempre se ha buscado mantener un poder coercitivo que controle al sector progresista que busca el reclamo de sus derechos (Traverzo, 2011).

El Golpe de Estado de 2009, para Rolando Sierra Fonseca, derivó dos acontecimientos complejos situados en las elecciones de 2013 y 2017, donde se le hizo tanto daño a la institucionalidad y atrasó en la base democrática de manera muy notoria (Sierra, 2019). Este erudito, establece dos mediciones intelectuales y

academicistas para explicar el conflicto social de 2009, siendo la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) y la Comisión de Verdad (CV) que presentaron sus informes en el 2011, en ambos casos, con un equipo multidisciplinario que destacaba diferentes soluciones para la vida democrática del país.

Lo anterior indica varios elementos a destacar como consecuencias, el primero señala que con la crisis asestada por el Golpe de Estado se rompe con el bipartidismo tradicional; el segundo, establece que se deriva una construcción de una democracia con pluralidad de partidos que no significa mayor democracia, sino que, por el contrario, fragmentación en la sociedad hondureña; el tercero, establece como segunda fuerza el Partido Libre derivado del FNRP y, por último, las diferentes crisis electorales (Sierra, 2019).

Siguiendo la pista de lo que reafirma Sierra, se puede sostener que los movimientos sociales entran en una contradicción y al respecto menciona: “resulta difícil establecer cuándo una sociedad ha alcanzado ese nivel y, desde la ciencia política, el debate sigue abierto, aunque parece haber consenso sobre dos condiciones genéricas: que las reglas del juego político sean aceptadas por los actores sociales y que la democracia incida favorablemente sobre el cambio social” (Sierra, 2019:10). La afirmación anterior revela que los sectores sociales que nunca habían tenido la fuerza contundente, consiguieron que por primera vez se discutiera el proceso de tomar el poder de la nación y la transformación mediante el cambio social que Honduras necesita desde sus raíces históricas.

A propósito de los actores sociales, también se reafirma el fuerte compromiso por el reclamo a las medidas neoliberales que se implementan en la sociedad. De acuerdo con el equipo de CE-DOH, se crea una nueva dinámica en los juegos de poder y en ese sentido hay un nuevo referente sobre los cambios sociales en el mapa político de Honduras (Meza et al, 2010: 80). Esto

llama la atención sobre los actores sociales y el conflicto con la clase empresarial y poder fáctico en Honduras vinculando al dominio de la siguiente manera:

(...) los grupos económicos que conservan el monopolio de la producción de energía. Ese poder también lo utilizan para oponerse a reformas fiscales que introduzcan criterios distintos en la recaudación. Consideran tabú que se hable de “equidad” o “redistribución de riquezas” si es a cambio de más pagos de impuestos y más control sobre lo que pagan. Otros temas en los que ejercen su veto fáctico son: participación ciudadana, mecanismos de rendición de cuentas, fortalecimiento de instancias ciudadanas en la administración pública, transparencia, surgimiento de nuevos actores sociales en el proceso político, discusión abierta y plural de temas clave de la agenda nacional, porque rehúyen la posibilidad de formación y crecimiento de movimientos sociales y menos aún, la participación de la ciudadanía en la formulación y aprobación de políticas públicas.

Otro aspecto para destacar es que dentro de la sociedad se enmarcan dos adversarios que fueron construyendo esa rivalidad desde el Estado de Derecho:

(...) hondureñas en lo político e ideológico, pero también en lo social. Esto ha permitido una doble visión, por un lado, de los militares hacia los actores sociales y, por el otro, de los actores sociales hacia los militares. Los militares han visto siempre a los diferentes sectores sociales –obreros, campesinos, maestros, estudiantes, pobladores y otros– como una amenaza para la estabilidad política y social. De ahí la estigmatización de la protesta y la criminalización de sus dirigentes, lo que les lleva rápidamente a ideologizar la protesta social, aunque ésta sea por una reivindicación económica (Meza et al, 2010: 133).

Es relevante decir que los estigmas se van tejiendo en el imaginario colectivo sobre la lucha de los grupos poderosos y la

representación del pueblo sobre demandas sociales. Es decir, existe un relato de David –pueblo– contra Goliat –entes represores del gobierno– que manifiestan una inconformidad contra las medidas antipopulares; y el Golpe de Estado marcó ese malestar, que derivaría una conflictividad bien marcada con los sectores sociales en las diferentes manifestaciones.

2.2. Vinculación de los movimientos sociales

Para hacer un estudio sobre los movimientos o actores sociales, se debe entender la dinámica en la historia y cómo se ha estructurado una teoría para su análisis correspondiente. Se seleccionaron varios autores. Los movimientos sociales, según Hobsbawm & Rude (1978), tienen su origen en el siglo XVIII, con mayor impulso de la clase burguesa y sus clubes de beneficencia mediante una organización de amigos o grupos disidentes en el ámbito religioso en el área rural, siendo la lucha agrícola en el campo su proceso de establecer los primeros grupos populares.

Los teóricos marxistas ingleses tienen una noción bien marcada sobre los movimientos sociales en lo rural y urbano, la radicalización de esos debates lo hace de una manera estructurada y contundente, postulando la lucha de los movimientos sociales en la disputa del capitalismo con la humanización: “Uno de los delitos contra la humanidad que se han cometido en la sociedad de mercado plenamente desarrollado, y dentro de su ideología, ha sido, precisamente, definir todas las relaciones sociales coercitivas como «económicas», y sustituir los vínculos afectivos por los vínculos más impersonales, pero no menos coercitivos, del dinero” (Thompson, 2000: 42).

Desde otra perspectiva, Charles Tilly y Lesley J. Wood tienen una obra innovadora titulada *Los movimientos sociales, 1768-2008 desde sus orígenes a Facebook* para explicar los movimientos sociales desde la sociología y la historia, dando un completo panorama sobre la lucha social y la política con los

matices de su evolución en el mundo desde el siglo XVIII hasta la actualidad. En su planteamiento, resaltan los diseños tecnológicos que se dan en los nuevos escenarios del siglo XXI, siendo un espacio con nuevas herramientas de lucha y con significado en una sociedad del consumo.

Durante la primera década del siglo XXI, se presenta un elemento persuasivo en las masas y los sectores sociales que evoluciona la protesta como también las convocatorias en diferentes espacios urbanos: calles, parques, centros maquileros, edificios gubernamentales y organismos internacionales, entre otros; donde los dispositivos móviles se convierten en una herramienta valiosa para convocar a la ciudadanía acuerpada en los frentes sociales. Al respecto, Tilly & Wood opinan que:

Globalmente, los teléfonos móviles vía satélite y la mensajería de texto empiezan a presentarse como sendas alternativas serias de las telecomunicaciones terrestres, sobre todo ahí donde la pobreza, los disturbios políticos y una geografía problemática impiden la creación de una infraestructura telecomunicativa que cuente con el apoyo del gobierno. Los teléfonos móviles capaces de enviar mensajes de texto, imágenes y de realizar videollamadas, se han convertido, junto con el internet, en un elemento más de la protesta del siglo XXI (2010: 192).

Existe una estructura mediática que aprovecha el acontecer de los medios sociales y que se implementa desde la nueva tecnología de conectividad, pero en ese caso, las redes sociales de las clases desposeídas superan con grandes tendencias la opinión pública de los medios tradicionales como los periódicos, la radio, televisión y otros medios de comunicación que manipulaban la percepción del ciudadano desde sus orígenes. Con las redes y los dispositivos tecnológicos, se logra un nuevo proceso de lucha en los movimientos sociales y así lo sostienen Tilly & Wood:

Cuando menos superficialmente, todos estos medios de comunicación tienen la ventaja, a ojos del pueblo, de que

es difícil que caigan bajo el control gubernamental. No obstante, los gobiernos se están adaptando rápidamente a las nuevas tecnologías, tanto implicándose en movimientos como el que se articuló alrededor de las escuelas indígenas como actuando como cuerpos represivos (...). Sin duda, los activistas del movimiento social de principios del siglo XXI han incorporado los últimos avances en materia de nuevas tecnologías a sus estructuras organizativas y sus acciones reivindicativas (2010: 193).

Las luchas sociales en Latinoamérica tienen un marcado interés por las comunicaciones y la globalización, siendo este último un aspecto fundamental de los grupos de poder hace 500 años, pero que se ha evolucionado a otros momentos de la lucha anti-imperial, anticapitalista y anticolonial en la región. Desde otra perspectiva, la globalización si bien es cierto que obedece a una lógica capitalista, también ha formado una red global de los sindicatos, gremios y diversos movimientos sociales que establecen una figura nueva de internacionalismo, respecto a eso tomamos nuevamente lo que dice Tilly & Wood, 2010: 05:

Los movimientos sociales aglutinan, crean y transforman los circuitos políticos. En este sentido, los medios de comunicación empleados por sus miembros marcan la diferencia precisamente por los motivos que acabamos de mencionar: porque cada medio refuerza, a su manera, algunos contactos, facilita otros que, de otro modo, sería difícil establecer o mantener, excluye muchas otras posibilidades. Una vez se ha ingresado en el club o la órbita de un circuito político, los participantes negocian relaciones entre medios de comunicación, transacciones y vínculos sociales significativos al tiempo que trazan y controlan la frontera entre aquellos que forman parte del grupo y los que están afuera. Más que participar del determinismo de las comunicaciones, los participantes políticos están activamente inmersos en la innovación organizativa.

Lo mismo ocurre en los grupos del movimiento social, pero con un mayor énfasis en el renovado sector social que, junto con el sector político, busca la toma del poder de la nación. De allí que se planteen varios sectores en la lucha política y otros busquen negociar desde el sector social por las garantías de sus derechos en la organización que representan. Por tanto, se debe considerar (Tilly & Wood, 2010), cómo la historia explica e identifica cambios y condiciones de los movimientos sociales, según los planteamientos siguientes:

Los movimientos sociales, 1768-2008 demuestra que esta versión particular de la contienda política obliga a un enfoque histórico de una cierta profundidad. La historia es de utilidad porque explica el motivo por el cual los movimientos sociales abrazaron algunos rasgos cruciales (por ejemplo, las marchas callejeras disciplinadas) que distinguieron al movimiento social de otras formas de política. La historia es también de utilidad porque identifica una serie de cambios significativos en la labor de los movimientos sociales (por ejemplo, la aparición de actores profesionales debidamente remunerados y de organizaciones especializadas en llevar a la práctica los programas del movimiento social), alertándonos así de la posibilidad de nuevos cambios en el futuro. La historia es de utilidad, por último, porque se centra en las cambiantes condiciones políticas que propiciaron la aparición de los movimientos sociales. Si los movimientos sociales comienzan a desaparecer, su desaparición será la prueba de la debacle de uno de los principales vehículos de participación del ciudadano de a pie en la política pública. El auge y caída de los movimientos sociales marca la expansión y la contracción de las oportunidades democráticas (pág. 21).

Lo anterior, muestra lo que sucedió en Honduras cuando el Frente Nacional de Resistencia Popular, una organización de masas beligerante que se enfrentó al régimen golpista y su con-

tinuidad, construyó el brazo político en la asamblea nacional de la organización el 26 de junio de 2011, dejando disminuido el movimiento social y teniendo mayor alcance de masas mediante el Partido Libre. Dentro del marco de las nuevas posibilidades en Honduras, la izquierda organizada nunca había llegado al poder. En ese cruce de lo social a lo político, se incluyó a los exmilitantes del Partido Liberal, que en un gran sector se integraron en el nuevo partido revolucionario con un frente amplio y representativo de todos los sectores, entre ellos los movimientos sociales decididos a postularse para la disputa del poder político en Honduras.

Otro teórico establece la combinación del sector social y el político, destacando la lucha de clases como factor principal, en ese sentido, no podemos desconocer el elemento integrador de la búsqueda del poder. Para entender los procesos sociales sin alejarse del elemento político y el poder como componente asociativo entre los actores subalternos, se debe estudiar a Pierre Bourdieu (Sosa, 2010).

Dentro de los sectores sociales, hay un interés notorio por los intelectuales y Bourdieu plantea un esquema de lucha donde los representantes de la inteligencia juegan un papel protagónico. Es decir, que los movimientos sociales han evolucionado a construir una nueva sociedad desde la intelectualidad y en ese sentido el teórico francés lo manifiesta:

En relación al papel de los intelectuales y la política (...) propone un intelectual comprometido, pero a la vez autónomo. Atribuyo a los intelectuales la tarea urgente de inventar nuevas maneras de pensar y actuar ante la precarización laboral y de la sociedad en general. Lo anterior, es congruente con la idea de que la sociología está llamada a politizar no a moralizar. Propone la necesidad de construir el intelectual colectivo, que debe desarrollar una crítica negativa contra la dominación simbólica, y una crítica positiva de invención política (Sosa, 2010: 16).

Los movimientos sociales están en una discusión política, económica, social e intelectual que genera nuevos desafíos en el siglo XXI. La organización, formación y movilización ha ido cambiando a lo largo de los años teniendo una connotación en la fuerza social por el nivel estratégico que se tiene en las calles o diferentes frentes de lucha contra el gobierno. Sin duda, los intelectuales forman parte del esquema de profundizar las diferencias en la lucha de clases, que está más vigente que nunca, aunque el sistema neoliberal quiera dividir los frentes en pequeños grupos donde se luche de forma aislada.

En la construcción del movimiento social y la sinergia con el gobierno, se pueden identificar criterios. Primero, el gobierno tiene un poder central de forma unilateral, comúnmente, mientras que los sectores sociales tienen un sentido de mayor democracia. Segundo, los movimientos sociales que integran el gobierno pueden estructurarlo con mayores conquistas. Desde el gobierno, los sectores sociales no se deben olvidar de entrar en un frente común para lograr los objetivos colectivos de los indígenas, campesinos, trabajadores, obreros, vecinos y estudiantes. Tercero, recuperar las empresas nacionales que en algún momento pertenecieron al Estado y que después quedaron en manos privadas con muy buenos excedentes, por el aumento a la carga tributaria injusta dirigida a la sociedad. Por último, incluir a los diferentes sectores en la toma de decisiones en el gobierno para contener los planteamientos de la histórica lucha de los sectores más desposeídos (Linares, 2020).

En la formación del concepto sobre los movimientos sociales y la conexión con los partidos de izquierda, es notoria la referencia del socialismo como su máxima expresión y su militancia revolucionaria, quien representa la búsqueda del poder con un programa político similar y de coincidencia. Es difícil encontrar que los movimientos sociales obedezcan a una lógica de derecha o partidos estructurados sobre el espacio ideológico. En ese caso, Linares argumenta respecto a vinculación del socialismo

desde el inicio de las organizaciones sociales:

El socialismo no es una nueva civilización, no es una economía o una nueva sociedad. Es el campo de batalla entre lo nuevo y lo viejo, entre el capitalismo dominante y el comunitarismo insurgente. Es la vieja economía capitalista aún mayoritaria, gradualmente asediada por la nueva economía comunitaria naciente. Es la lucha entre el viejo Estado que monopoliza decisiones en la burocracia y un nuevo Estado que cada vez democratiza más decisiones en comunidades, en movimientos sociales, en la sociedad civil. Socialismo es desborde democrático, es socialización de decisiones en manos de la sociedad autoorganizada en movimientos sociales. Socialismo es la superación de la democracia fósil en la que los gobernados solo eligen gobernantes, pero no participan en las decisiones sobre los asuntos públicos. Socialismo es democracia representativa en el parlamento, más democracia comunitaria en las comunidades agrarias y urbanas, más democracia directa en las calles y fábricas. Todo a la vez, y todo ello en medio de un gobierno revolucionario, un Estado de los Movimientos Sociales, de las clases humildes y menesterosas (pág. 155).

El socialismo es una expresión que toma el poder para entender el proceso de los movimientos sociales y cumplir sus demandas en la construcción de una mejor sociedad y que establece un nuevo rumbo, para vencer los elementos de un Estado explotador al servicio del neoliberalismo. Es decir, el “socialismo es, entonces, un largo proceso de transición en el que Estado revolucionario y movimientos sociales se fusionan para que día a día se democraticen nuevas decisiones; por tanto, para que día a día más actividades económicas entren a la lógica comunitaria en vez de la lógica del lucro” (Linares, 2020: 156).

Dentro de la dinámica de poder, el socialismo con los movimientos sociales posee –implícitamente– un alto compromiso

social de las grandes mayorías. El Estado, sobre todo en los años 90, estructura un nuevo sistema económico denominado neoliberalismo, que en muchos casos persiguió a los movimientos sociales y dividió de lucha y reivindicación social. Los movimientos sociales buscaban vencer los problemas estructurales, pero que, con la venida de este nuevo sistema económico, se profundizaron las desigualdades sociales (Tzeiman, 2021).

Con todo lo anterior, se podría explicar el proceso de los movimientos sociales por medio de la teoría marxista, cuyo enfoque es la lucha de las clases que, aunque se determinó con la caída del Muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría como el fin de la historia; esta aun sigue vigente en la conflictividad social por la disputa hegemónica las comunicaciones, la tecnología, los recursos naturales, la territorialidad y los derechos humanos.

Es cuestionable el planteamiento de que no existe la lucha de clases, cuando hoy en día está más vigente ese postulado con la simbiosis, por supuesto, de los cambios tecnológicos y económicos. A continuación, se analizan los movimientos sociales y los nuevos espacios de socialización:

Las llamadas teorías críticas, de corte marxista, ponen el eje en las luchas y conflictos generados por la imposición de un determinado modelo de desarrollo capitalista y por la interacción y puja de intereses entre sectores y clases sociales. Desde este marco teórico se entiende la historia como un proceso en constante transformación motivo por el cual los llamados “nuevos movimientos sociales” son analizados como dando cuenta de los nuevos ámbitos de la contradicción, es decir: como respuesta ante las modificaciones de las relaciones sociales en el mundo del trabajo y la aparición de nuevos espacios de socialización. Y, si bien esto sería lo “nuevo”, lo que no cambia en forma sustancial es la base estructural de las relaciones de explotación y dominación en toda sociedad capitalista (2010: 342).

A partir del siglo XXI, la narrativa de la revolución, lucha y movimientos sociales entran en un vehículo de nuevos actores que acuden a una estructura política. Dicho de otro modo, existe una necesidad por hacer cambios, de manera que: “En América Latina, varios movimientos sociales cuestionan el sistema político vigente y exigen cambios radicales poniendo en evidencia la falta de respuesta de las instituciones políticas frente a la grave situación social y económica de la región” (Delgado, 2014: 237).

Es decir, que los movimientos sociales responden a un contexto de conflictividad de acuerdo con el cambio social, las rupturas o continuidad del modelo corresponde a la fuerza que se manifiesta en su bandera de lucha. Con respecto a esta perspectiva de la convergencia de las utopías y la problemática del sistema neoliberal, los actores sociales buscan nuevas alternativas de un mundo multipolar y la sostenibilidad para proteger el ambiente del planeta. Sobre lo anterior, Delgado (2014) reflexiona lo siguiente:

Las múltiples crisis que confluyen en la década de los años ochenta y noventa obligan a los movimientos sociales a buscar alternativas frente a un modelo económico y político en decadencia: el paradigma neoliberal había dejado un saldo devastador en los países del sur global y la debacle financiera ponía en evidencia la distancia cada vez mayor entre el capital y el trabajo. Múltiples voces de alerta hablaban de los límites del planeta para soportar la devastación al tiempo que los movimientos indígenas alrededor del mundo reclaman el respeto a su diversidad y obligan a occidente a mirar otras formas de concebir la economía, el Estado, la relación con la naturaleza y con los demás seres humanos (pág. 265).

La territorialidad y los recursos naturales forman parte de la lucha de clases y poder, por tanto, el ambiente es un tema central donde los protagonistas combaten por la protección, equilibrio

de la herencia ancestral en sus territorios. La tierra se ha convertido en la disputa por el poder hegemónico entre la destrucción del medio ambiente o la vida, el capitalismo en su matriz depredadora y explotadora se enfrenta a los grupos étnicos, ambientalistas y mujeres por quitarle su patrimonio. Por esa razón, decimos que la lucha del siglo XXI, la territorialidad juega un papel fundamental para reivindicar los pueblos ancestrales, tanto como el derecho a la tierra por los campesinos, un sector que históricamente ha sido olvidado.

Los actores y sujetos sociales de la tesis de postgrado titulada *La organización del Frente Nacional de Resistencia Popular de Honduras* (Movimientos sociales-populares y organización popular de Honduras) de René Hernández, propone un panorama interesante sobre la formación de nuevos actores, en la década de los 80 como el contexto de una nueva reconfiguración en los sectores sociales. Hernández, explica que el debate sobre la Guerra Fría construido por la clase empresarial árabe-judía, de los militares, de los partidos tradicionales, de la embajada norteamericana y los medios de comunicación se resumía en contrarrestar a los grupos de izquierda y el partido comunista en Honduras mediante la Asociación para el Progreso (APROH) y la Doctrina de Seguridad Nacional (Hernández, 2018).

En los años 80, el exilio fue permanente. Muchos de los militantes de la izquierda en Honduras, mediante el Acuerdo de Esquipulas I y II, regresaron en los 90 durante el gobierno de Rafael Leonardo Callejas, configurando una nueva izquierda después de la caída del muro de Berlín. Aunado, se establece el proceso de adecuación de los sectores sociales y su nuevo rumbo ante los efectos del sistema neoliberal, que marca un período de lucha, que se solidifica en el 2000 con la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP).

Para acercarse a los movimientos sociales en Honduras en el contexto del Golpe de Estado, Rolando Cañizales y otros cola-

boradores del ensayo *El camino de la resistencia al poder: aspectos históricos*, estudia la lucha protagónica de las mujeres y los grupos indígenas de los 90, haciendo una recopilación sobre las diferentes ideas con fin de posicionar la lucha de los movimientos sociales con la incorporación de la mujer y los grupos indígenas (Cañizales, 2023).

Este análisis, tiene una amplia valoración desde el empoderamiento de la mujer enfocada en los grupos indígenas y campesinas en la lucha por el territorio y de la participación de la comunidad LGBTIQ+ como miembros activos de la defensoría por los derechos humanos. Aclarando que variedad de actores tras el Golpe de Estado, este es un ejemplo de nuevos sectores que participaron activamente.

2.3. *Pérdidas invaluableles de los actores clave*

Durante las luchas sociales, las pérdidas más grandes son las vidas de los actores sociales, quienes merecen reconocimiento y documentación histórica por su sacrificio social y familiar. En este documento, se enumeran los registrados por la documentación.

En el sector de los derechos humanos, destaca un luchador social y defensor de los que se movilizaban en cada etapa de lucha, Walter Tróchez, miembro del Centro de Investigación y Promoción de Derechos Humanos (CIPRODEH). Sin duda alguna, los organismos de derechos humanos estuvieron presentes todo el tiempo y fueron parte esencial de la discusión para formar un partido político o la falta de factibilidad de este (El Libertador, enero de 2010: 7).

En el caso del sector magisterial, se registraron 5 pérdidas a nivel nacional. Eliseo Hernández Juárez, profesor de educación primaria y defensor del ambiente, fue asesinado cuando se conducía en su vehículo. De igual forma, fue asesinado el maestro

Mario Fidel Contreras Moncada, interceptado en la colonia El Hogar. A ellos se suman, los profesores del COPEMH, Félix Murillo López, que fue atropellado después de llevar los casquillos de las balas que asesinaron a su compañero de gremio: Róger Abraham Vallejos Soriano.

En el occidente del país, fue asesinado por sicarios el maestro afiliado al Colegio Profesional Superación Magisterial (COL-PROSUMAH), José Milton Rodríguez Reyes, quien destacaba por su apoyo a las movilizaciones en aquella región. En el caso de Jairo Sánchez, presidente del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Formación Profesional (SITRAINPOP), perdió la vida por disparos de los cuerpos represores de la Policía Nacional. Por su parte, durante la lucha social, la comunidad LGBTIQ+ denunció el asesinato de Vicky Hernández Castillo, siendo un crimen con características de odio, de acuerdo con la autopsia (El Libertador, enero de 2010:7).

El régimen ilegal, realizó persecuciones sobre los diferentes actores de la resistencia popular, dejando luto y dolor en las familias afectadas. No obstante, los jóvenes, mujeres y sectores campesinos se enfrentaron a la dictadura, siendo Isy Obed Murillo, Wendy Dávila, Pedro Magdiel y Jonatan Osorio víctimas de la crueldad por los órganos de contrainteligencia y grupos de exterminio que acabaron con la lucha de jóvenes, mujeres y campesinos. Muchos actores sociales han sacrificado su vida en esta etapa oscura, que se caracteriza porque desde los años 80 no se había visto que desde el Estado se buscara asesinar a ciudadanos.

2.4. Defensoría de derechos humanos y el magisterio

En ese enfrentamiento sobre la defensa de los derechos humanos, se debe reconocer el papel beligerante que tuvieron los organismos de derechos humanos no oficiales que salieron a las calles para proteger a los ciudadanos contra las violaciones que se daban desde el Estado. Una de esas voces fue Bertha Oliva,

coordinadora de Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH), quien señaló que la amnistía que se daba era sinónimo de impunidad y que con las nuevas autoridades se iba a seguir defendiendo las libertades individuales y el respeto a las ideas. Este actor social fue preponderante por la lucha en lo interno del FNRP (El Libertador, enero de 2010: 14).

Otra organización defensora de las libertades individuales fue el Comité para la Defensa de Derechos Humanos (CODEH), liderado por Andrés Pavón, que durante el Golpe de Estado y posterior al mismo hizo hincapié sobre la organización de los sectores sociales contra la impunidad y los delitos de lesa humanidad. Desde el principio del gobierno de Porfirio Lobo Sosa, estuvo en contra de la escogencia de Óscar Álvarez como ministro de Seguridad, la función que jugó el CODEH para la denuncia de 150 homicidios en el 2009 y las 3,033 personas que fueron detenidas ilegalmente; sin duda alguna, las organizaciones de derechos humanos jugaron un papel primordial en la defensa por la vida de los manifestantes (El Libertador, marzo de 2010: 30).

En una proyección social existe un fuerte componente de las organizaciones feministas y de protección a los derechos de la mujer. El Centro de Derechos de Mujeres (CDM), es un espacio para diálogos entre organizaciones para salvaguardar la dignidad de las mujeres en los diferentes sectores; así como la organización Visitación Padilla, que se fue de frente contra los periodistas violentos, las fuertes denuncias de maltrato alcanzaron a un famoso periodista del golpismo, gracias a la intervención y protección de las luchadoras feministas.

El CIPRODEH, también se unió como una organización de investigación y defensa de los derechos humanos con carácter beligerante. De igual manera, el Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas de la Tortura (CPTRT),

tuvo por medio del Dr. Juan Almendarez Bonilla, una defensa legítima de los sectores que fueron víctimas del Golpe de Estado; la calidad humana y social del reconocido doctor nunca se puso en tela de juicio, además de su destacada participación en la defensa de los más desposeídos. De cierta forma, la convergencia de los derechos humanos junto a la FIAN de Honduras, crea la Comisión de Verdad, con mayor credibilidad, fue coordinada por la rectora de la UNAH, Julieta Castellanos (El Libertador, febrero de 2010: 30).

Hay un actor invisibilizado, además de las mujeres, los jóvenes, que tradicionalmente en los partidos políticos desempeñan un servilismo y de escaleras para pegar sticker, panfletos y repartir publicidad. El FNRP, logró estructurar el Frente Nacional de Juventudes en Resistencia (FNJR), donde se enmarcaba una serie de organizaciones de juventudes, que muchas veces fueron el blanco de la represión, pero que con mucha discusión a lo interno de las organizaciones de la juventud se incidió en la toma de decisiones de esta máxima estructura nacional.

Los jóvenes con diferentes niveles de formación ideológica, organizativa y de movilización, demostraron estar listos para dirigir un frente común de jóvenes que convergían desde ideologías progresistas liberales, hasta maoístas, leninistas o marxistas heterodoxos (El Libertador, enero de 2010: 28).

Los estudiantes, organizaciones políticas y jóvenes sindicalistas fueron un apoyo contundente para las movilizaciones del frente. Es decir, que existe una responsabilidad notoria por definir una independencia de parte de los jóvenes como actores protagónicos en la nueva etapa del FNRP y se hace notar en asambleas con diferentes representantes de organizaciones sociales, para la conformación del FNJR, que jugó un papel relevante sobre la discusión de crear un partido o irse a otro tipo de lucha; este debate fue duro, hasta que llegó en mayo de 2011 el coordinador del FNRP, José Manuel Zelaya Rosales. Lo im-

portante de manifestar, es la forma en cómo los jóvenes toman la responsabilidad de entrar en los nuevos escenarios de lucha social desde su visión.

Los antecedentes de la lucha juvenil en el marco del Golpe de Estado, se encuentran en la representación de la Federación Estudiantil Morazanista de Honduras (FEMSH), el Frente de Reforma Universitaria (FRU), los Jóvenes Feministas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Asociación Arco Iris, Red Chamelecón y Tendencia Revolucionaria (TR), entre otras organizaciones, que buscaban mayor participación (El Libertador, junio de 2010: 35).

Aunque las máximas autoridades clericales de las iglesias estuvieron a favor del Golpe de Estado, no podemos dejar de soslayar el papel fundamental de otro sector comprometido con las grandes causas sociales, nos referimos a la doctrina social de la iglesia, representada por Ismael Moreno Coto, Luis Alfonso Santos, Fausto Milla y el padre Andrés Tamayo, este último conflicto por los bosques de Honduras, acompañó la lucha contra el Golpe de Estado. En ese sentido, la iglesia mediante su papel, representó otro sector social que custodió el proceso de movilización.

El padre Andrés Tamayo, siendo párroco de la municipalidad de Salamá, defensor de los bosques, en su recorrido histórico acompañó al pueblo en muchos momentos y fue parte de un nuevo discurso de amor ante los más desposeídos, además evidenció e hizo varias liturgias de misas en movilizaciones populares. Así mismo, como representante del Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO), fue amenazado de muerte varias veces y al estar en contra del Golpe de Estado, las autoridades *de facto* le quitaron su naturalización. Sin duda alguna, es parte de los nuevos actores sociales que suman al compromiso social por luchar con las grandes mayorías de los sectores y movimientos sociales (El Libertador, febrero de 2010: 14).

Otro de los sectores que nace con mayor determinación y que viene del lado de la opulencia, pero con conciencia de clase, es el caso de la Coordinación de la Coalición Patriótica con 70 organizaciones en apoyo al tema energético. Su vocera, Juliette Handal, también demanda una apertura de dar precios justos a la ciudadanía con el tema de los carburantes (El Libertador, marzo de 2010: 28).

El Movimiento Campesino Unificado del Aguán (MUCA), fue uno de los principales representantes ante el FNRP, para luchar contra el sistema neoliberal y capitalista. Con un proyecto de hacer una verdadera reforma agraria y la repartición de la tierra en los campesinos donde históricamente han sufrido persecución, asesinato y despojo de sus tierras, este sector social se ha mostrado ante la comunidad nacional e internacional sobre su problema estructural que ha sido permanente (El Libertador, abril de 2010: 2: ¡Ganó el pueblo en el Aguán!).

Además del MUCA, con 28 organizaciones campesinas, existen dos organizaciones de marcada lucha: el Movimiento Campesino del Aguán (MCA), que se originó en la década de los 80 y la formación de 14 organizaciones campesinas de menor rango en cuanto a sus integrantes: el Movimiento Auténtico Reivindicador del Aguán (MARCA), con una amplia trayectoria de lucha en los procesos judiciales que, de cierta forma, fueron amañados por los terratenientes para quitarles sus tierras (Posas, 2019).

Del mismo modo, se sumaron otros sectores de forma superficial, pero que apoyaron a la lucha contra el Golpe de Estado, entre ellos, las redes de la Sociedad Civil, la Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG), el Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía (COHDESSE), la Coalición Hondureña de Acción Ciudadana (CHAAC), la Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) (El Libertador, mayo de 2010: 56).

Otro actor importante, es el denominado Departamento 19, que pudo aglutinar más de 30 organizaciones de inmigrantes, maestros, derechos humanos, sindicatos, líderes religiosos y otras organizaciones no gubernamentales, asentadas en Estados Unidos. La fuerza demostrada por los migrantes en el país del norte, se hizo mostrar siempre durante la organización del FNRP. La conciencia de los migrantes, dejó un proceso de ayuda en la organización de ese nuevo actor: muchos de doble nacionalidad viajaban hasta el país para dar pronunciamientos de apoyo al FNRP (El Libertador, junio de 2010: 13).

Los grupos étnicos, se suman a la lucha por la tierra, protección del ambiente, respeto a las tradiciones ancestrales, los derechos humanos, el respeto al convenio 169 de la OIT, destacando diferentes organizaciones:

Entre las organizaciones de los grupos étnicos que han sido ancestralmente excluidos, pueden mencionarse Mosquitia Asla Tawanka (Unidad de La Mosquitia, MASTA) (1976), la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH) (1977), la Federación de Tribus Xicaques de Yoro (FETRIXY) (1985), la Federación de Tribus Indígenas Pech de Honduras (FETRIPH) (1986), el Comité Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) (1993) y el Consejo Nacional Indígena Maya Chortí de Honduras (CONIMCHH). El COPINH, que recién acaba de celebrar sus 20 años de fundación, ha adquirido bastante visibilidad en sus luchas porque ha tenido la capacidad de movilizarse masivamente hacia la capital. Uno de los líderes históricos y de mayor visibilidad del movimiento étnico del país fue Salvador Zúñiga. Es también emblemática la lideresa lenca Berta Cáceres. En el movimiento garífuna es representativo el líder garífuna Céleo Álvarez Casildo, que lidera la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO) (Posas, 2019: 274-275).

Al respecto, en los grupos étnicos muchos de sus líderes sociales fueron asesinados, siendo el hecho más lamentable la muerte de Bertha Cáceres. Años más tarde, en marzo de 2016, le quitaron la vida por la famosa lucha del río Gualcarque en contra de la empresa transnacional DESA. Un año antes, a la líder indígena se le había otorgado el premio de mayor importancia para las defensoras ambientales: el Premio Goldman.

El grupo social Pecoba Isis, coordinado por Nahún Santos, estableció un proceso de formación en los barrios y colonias, para lograr una conciencia nacional sobre los problemas estructurales en Honduras. La metodología de participación sobre la formación política, era una estrategia de participación con un enfoque horizontal donde la colectividad iba a tener mayor fuerza ante la figura del individualismo (El Libertador, junio de 2010: 32).

Para junio de 2010, la organización del FNRP establece el criterio de que la Coordinación nacional la dirija José Manuel Zelaya Rosales, aunque el exgobernante permanecía en República Dominicana. Los demás dirigentes, entre ellos: Karla Lon, Beatriz Valle, Reina Centeno, Leonardo Soto Orellana, Ana Julia Arana, Rafael Barahona, Luis Alberto Posadas, Rommel Espinal, Fidel Barahona, Rasel Tomé y miles de ciudadanos y dirigentes en toda la geografía nacional, se aprestaban a coordinar la organización y movilización a nivel nacional para construir la plataforma de lucha contra la continuidad del Golpe de Estado (El Libertador, julio de 2010: 14-15).

Los intelectuales, también forman un proceso de revisión en la lucha social, sin mencionar a una persona en particular podemos decir que existe un colectivo de los escritores, poetas, cuentistas, artistas, científicos sociales, novelistas y otros intelectuales orgánicos que construyeron pensamiento para formar un frente amplio de resistencia popular, en un sentido propio dentro de la unidad nacional de carácter antiimperialista, anticolonialista, anticapitalista y antineoliberal.

Otro sector beligerante que propició la discusión interna de la forma de lucha dentro del FNRP fueron los periodistas de medios alternativos, entre los comunicadores que más destacaban y participaron activamente en las manifestaciones defendiendo el proceso de lucha como también el retorno del presidente Zelaya destacan David Romero, Esdras Amado López, Rony Martínez, Lidiet Díaz, Mayka Antúnez, Omar Rodríguez, Jhony Lagos, Luis Galdámez, César Silva y Brayan Flores. Los nuevos actores sociales, se enfrentaron a la narrativa del golpismo, fueron muchos los periodistas que presentaron una posición contra el Golpe de Estado y fueron asesinados por el régimen (El Libertador, agosto de 2010: 60).

Los maestros, por medio de la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH), se aglutinaron para pedir el retorno del presidente Zelaya, el respeto al Estatuto del Docente, la devolución del dinero tomado del IMPREMA por el gobierno *de facto*. Los colegios magisteriales COLPEDAGOGOSH, COLPROSUMAH, COPEMH, PRICPHMA y SINPRODOH, de forma beligerante, en ese sentido desde la posición de Barahona, 2008 se pronunciaron: “La FOMH, como instancia de integración de las organizaciones de docentes mantiene alianzas con el movimiento popular hondureño, con el Bloque Popular, con la Coordinadora de Nacional de Resistencia Popular, con el movimiento obrero, con el movimiento campesino e indígena y otros, aunque no es una alianza permanente y de incorporación, pero en momentos coyunturales activan la solidaridad” (pág.133).

De acuerdo con lo anterior, desde el principio de la concertación sobre los gremios magisteriales, tuvieron claro la unidad de todos los sectores para enfrentar los avatares del modelo económico explotador y despiadado. Con el FNRP, los gremios magisteriales fueron la columna vertebral de la lucha social por estructurar un partido político que se enfrentara a los partidos tradicionales, la coherencia organizativa logró conciliar las vo-

luntades para hacer una inclusión de mayores sectores con una base partidista de diferentes partidos, pero que se unieron bajo un mismo esquema de recuperar las diferentes conquistas que se habían perdido en los gobiernos conservadores del Partido Nacional.

Existen muchos actores sociales que de forma protagónica enfrentaron los grupos represores después del Golpe de Estado en el 2009, significa que la lucha social se ha profundizado y los movimientos de protesta se han transformado, pero no podemos negar que el FNRP tuvo en sus líneas de mando, una coordinación bien marcada de los movimientos sociales con un recorrido histórico de lucha contra los embates del neoliberalismo. Posas (2019) manifestó:

Entre los bastiones del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) se encuentran la FUTH, el Bloque Popular, la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH), la Vía Campesina, el Comité Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), el Comité Cívico de Organizaciones de Occidente, el Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO), frentes de estudiantes universitarios y de educación media, algunas organizaciones feministas, CIPRODEH, COFADEH, la Coordinadora de Resistencia Universitaria, el Movimiento Campesino del Aguán (MCA), el Movimiento Unificado de Campesinos del Aguán (MUCA), el Frente de Resistencia Liberal, militantes de la UD y del PINU. Entre las centrales sindicales, la única que parece estar integrada orgánicamente al FNRP, es la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH) (2019: 285-286).

Hay que establecer que se dieron una incorporación de más sectores, es el caso de los Liberales en Resistencia, NECIOS, Organización Política los Rojos (OPLR), Juventudes del PINU, Tendencia Revolucionaria, Morazán Vive, 5 de Julio, Movi-

miento Resistencia Progresista, 28 de Junio y otros sectores con un espectro ideológico de pensamiento liberal hasta un pensamiento comunista. Es decir, que dentro del espacio del FNRP existió un debate entre los denominados electoreros, que abogaban por la creación de un brazo político y los no electoreros, que defendían el principio de una movilización nacional y un paro que profundizara la concientización de las clases subalternas por desmontar el poder tradicional en Honduras. Al final del debate, los primeros aseguraron su tesis con la venida del coordinador general José Manuel Zelaya, desde República Dominicana a Tegucigalpa el 28 de mayo:

En el camino a convertirse en un partido político legalmente inscrito, el Frente Nacional de Resistencia Popular decidió transformarse en el Frente Amplio de Resistencia Popular. Esto ocurrió en una asamblea realizada el 26 de junio de 2011. Sin embargo, debido al hecho de que Andrés Pavón estaba en el proceso de inscribir un partido político con el nombre de Frente Amplio Político Electoral en Resistencia (FAPER), el Frente Amplio de Resistencia Popular se vio obligado a buscar un nuevo nombre para ser inscrito legalmente. En una asamblea celebrada el 2 de octubre de 2011, los asistentes escogieron como nuevo nombre para el partido político emergente el de Libertad y Refundación (LIBRE). LIBRE fue inscrito legalmente el 13 de marzo de 2012 (Posas, 2019: 289).

Esto nos indica que dentro del FNRP existe un gran componente social, pero todo cambió en su visión cuando el coordinador persuadió con criterio de su historia dentro del Partido Liberal en la formación de un brazo político para la búsqueda del poder. Tampoco podemos negar el proceso de estructuración de lucha social, los líderes de los gremios y sindicatos tuvieron siempre protagonismo en su recorrido en la organización nacional. Posas (2019) nos dice sobre su vigencia:

En una asamblea general celebrada en Tocoa, departamento de Colón, el 10 y 11 de julio de 2010, se nombró

el Comité Ejecutivo del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP). Este Comité Ejecutivo era liderado por Manuel Zelaya Rosales (Coordinador General) y Juan Barahona (Sub-coordinador). Eran también miembros del Comité Ejecutivo Nacional del FNRP, Carlos H. Reyes (STIBYS), Will Paz (Colón), Leonel Amaya (Olancho), Lucía Granados (San Pedro Sula), Lili Aguilar (Lempira), María Antonia Martínez (Movimiento Feminista en Resistencia), Porfirio Amador (Choluteca), Jaime Rodríguez y Edgardo Casaña (Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras FOMH), Juan Chinchilla (Juventud Bajo Aguán), Víctor Petit (Comayagua), Teresa Reyes (Organización Fraternal Negra de Honduras OFRANEH) y José Luis Baquedano (Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras CUTH) (pág. 288).

Es necesario recalcar que en la lucha social nunca se había visto tantas expresiones políticas, sociales y culturales dentro de un proyecto alternativo que pudiera enfrentarse a la hegemonía imperante; por primera vez, muchos sectores se encontraron en un solo objetivo. El 2011, es el comienzo de una nueva era para la política tradicional, teniendo como impulso de cambio por la fuerza de los nuevos actores sociales y la simbiosis que se construyó con los movimientos sociales históricos. Lo que significa un alto compromiso por romper la cultura de la corrupción, sometimiento, desidia y la marcada desigualdad social producto del sistema imperante. La historia de Libertad y Refundación (LIBRE) no se puede contar sin la participación esencial del debate y lucha que se dio a lo interno del Frente Nacional de Resistencia Popular con sus diversos sectores y organizaciones que por mucho tiempo estuvieron invisibilizados.

Conclusiones

Los actores clave del Movimiento de la Resistencia Popular, lograron unidad política ante una causa común: el rompimien-

to del orden constitucional, sin embargo, la trayectoria de las luchas de la década de los 90 permitió la gestación de pensamientos organizativos, salidas políticas y búsqueda de puntos en común aglutinando la mayor cantidad de sectores con deseo de vincularse. Las centrales obreras reactivaron sus organizaciones a nivel nacional, los políticos utilizaron su liderazgo y convocaron bases de los disidentes del Partido Liberal y de la izquierda que lograba protagonismo.

Los cambios más notorios en esta lucha social post Golpe de Estado, son que los grupos tradicionalmente excluidos estaban organizados para posicionar su participación en la lucha, tanto jóvenes en comunidades o grupos estudiantiles como mujeres con trayectoria de lucha contra la violencia y miembros de la comunidad LGBTIQ+ se involucraron con sus organizaciones y de manera individual. En ese momento histórico, no existió un rechazo a este involucramiento, el objetivo común era restaurar el orden constitucional. Además, los actores también identificaron que históricamente tenían el mismo el adversario.

Las pérdidas humanas siempre deberán ser un recordatorio de la necesidad de un Estado de Derecho, del papel preventivo de los actores claves como veedores de los gobiernos y de la búsqueda por ser oportunos en su accionar, no esperar un rompimiento constitucional para emprender una lucha, sino ser constantes en la participación social.

Finalmente, el análisis del papel que jugaron los actores clave durante el Golpe de Estado, la dictadura y la llegada al poder del Partido Libre, queda aún abierto porque estos cambios en las situaciones están marcados por la relación con el poder económico, los intereses y agendas ocultas de los grupos neoliberales y los diversos intereses de actores clave que han mutado al momento de conformarse el partido y de gobernar. Encontrar el espacio para continuar siendo un actor social en defensa de las comunidades o decidir formar parte de un gobierno, implica

fraccionamientos o divisiones en el pensamiento de los actores clave.

Referencias

- Arazzola, S. (enero de 2010). “Amnistía, sinónimo de impunidad”. *El Libertador*.
- Barahona Mejía, Blas Enrique. (2008). *Impacto de las reformas educativas en el movimiento magisterial hondureño*. Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO Programa Centroamericano de Postgrado. Guatemala. 227 p.
- Delgado, G.C [coordinador]. (2014). *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/BuenaVida%20BuenVivir.pdf>
- Equipo de Redacción El Libertador (abril de 2011). Cronología de crisis magisterial. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (abril de 2011). Libertad de expresión sometida a bombas y sangre en Honduras. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (agosto de 2010). “A los periodistas que apoyaron el Golpe de Estado los traicionó el estómago”. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (agosto de 2010). “Verdad que sos chavista, perro” Policías atacan a periodista. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (agosto de 2010). Dictadura saqueó fondos del INPREMA para asesinar a la “Resistencia”. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (agosto de 2011). Jerónimo, el trovador del pueblo. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (diciembre de 2010). Lucho por las causas sociales. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (diciembre de 2010). Omar

- Rodríguez, inquebrantable hasta el último instante de vida. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (enero de 2011). Juan Chinchilla escapa de sicarios del árabe Miguel Facussé Barjum. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (enero de 2011). Militar amenaza a muerte a director de Cholusat Sur. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (febrero de 2010). Dictadura violó derechos humanos de los hondureños. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (julio de 2010). La Constituyente. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (julio de 2011). “La Resistencia” decide tomar el Estado. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (junio de 2010). Barrios y colonias de Tegucigalpa se preparan para tomar el poder. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (junio de 2010). Pronunciamiento desde Estados Unidos: ¡Al pueblo de Honduras- Estamos con ustedes! *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (junio de 2011). ¡Victoria popular! Frente Amplio. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (marzo de 2010). CODEH advierte que represión contra la Resistencia Popular se profundizará. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (marzo de 2010). Corte falla a favor de fórmula de combustible aprobada por el gobierno de Manuel Zelaya. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (marzo de 2010). Xiomara Castro: nace una presidenta de Honduras. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (marzo de 2011). Juventudes en Resistencia se preparan para alcanzar el poder. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (marzo de 2011). Ricardo Castillo: un empresario comprometido con la refunda-

- ción de Honduras. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (mayo de 2011). “Fortaleza de medios independientes es que se opusieron a favor del pueblo”. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (octubre de 2010). “Mi pasión es educar al pueblo a través del periodismo. *El Libertador*.”
- Equipo de Redacción El Libertador (octubre de 2011). La Resistencia tomará el poder en elección de 2013. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (septiembre de 2010). Casaña condujo en medio de represión a padres y colegas hasta ganar la lucha. *El Libertador*.
- Equipo de Redacción El Libertador (septiembre de 2011). Crónica con relación a un héroe. *El Libertador*.
- Esteve, M. (2010). *Aportes para el estudio de los movimientos sociales en América Latina: un estado de la cuestión*. Revista Ideas Interfaces en Desarrollo, Agricultura e Sociedade. v. 4 (n. 2) p. 328-365. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4059826.pdf>
- Fiallos, S & López, M. (julio de 2010). A 100 días de gobierno persiste la crisis y se agudiza los problemas nacionales. *El Libertador*.
- Flores, B. (junio de 2010). Jóvenes en resistencia exige constituyente. *El Libertador*.
- Galeano, D. (enero de 2010). Juventud: “¡queremos la Asamblea nacional Constituyente!”. *El Libertador*.
- Hernández, R. (2018). *La Organización del Frente Nacional de Resistencia Popular de Honduras (Movimientos Sociales - Populares y Organización Política de Honduras)*, Argentina [Tesis para optar por el grado de magister en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Plata]. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1776/te.1776.pdf>
- Hobsbawm, E.J & Rude, E. (1978). *Revolución Industrial y revuelta agraria*. El capitán Swing. Madrid: Siglo XXI

- Editores España.
- Lagos, J & Novoa, R. (enero de 2010). ¡MASACRE! *El Libertador*.
- Lagos, J. (febrero de 2010). Padre Andrés Tamayo rinde culto a la lucha por la vida. *El Libertador*.
- Linera, Á. G. (2020). *¿Qué es una revolución? y otros ensayos reunidos*. Buenos Aires: CLACSO Prometeo 2020.
- Linera, Á. G. (2020). *Posneoliberalismo, tensiones y complejidades*. Buenos Aires: CLACSO Prometeo 2020.
- Lora, Rodrigo L. & Casas, Andrés C. (2010) *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectiva de la ciencia política*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Meza, V., Romero, R., Funes, L., Gamero, M., Salomón, L., Murga, A. (2010). *Golpe de Estado: partidos, instituciones y cultura política*. Tegucigalpa M.D.C: Centro de Documentación de Honduras/ Lithopress Industrial.
- Posas, M. (2019). *Antología del pensamiento crítico hondureño contemporáneo en Ramón Romero [Compilador]*. Movimientos sociales en Honduras (pp. 259- 292) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Roque, N., Canizales, R., Vélez, A. et. al. (2023). *El camino de la resistencia al poder: aspectos históricos*. Tegucigalpa: Editorial SEDESOL. Disponible en: <https://repositorio-chepes.sedesol.gob.hn/handle/123456789/12>
- Sierra Fonseca, Rolando (2019). *Honduras: del Golpe de Estado de 2009 a la crisis continuada*. En Análisis Carolina 16, agosto. 1-21. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/08/AC_16.pdf.
- Sosa, E., (2009, 28 de septiembre al 1 de octubre). *Bourdieu y los movimientos sociales [Ponencia del Congreso]*. Colección Memorias del III Congreso de Investigación Científica. <https://iudpas.unah.edu.hn/dmsdocument/1913-bourdieu-y-los-movimientos-sociales>
- Thopsom, E.P, (2000). *Agenda para una historia radical*. Barcelona: Editorial Crítica.

- Tilly, C. & Wood, L.J, (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008 Desde sus orígenes a Facebook* (Trad. Ferren Esteve). Barcelona: Editorial Crítica. (Obra original publicada en el 2009).
- Traverzo, E. (2011). *La historia como campo de batalla: interpretar las violencias del siglo XX*. (Trad. Laura Fólica). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tzeiman, A., (2021). *La fobia al Estado en América Latina: reflexiones teórico-políticas sobre la dependencia y el desarrollo*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA.
- Valle, B. (diciembre de 2010). Frente amplio o Partido Liberal. *El Libertador*.

Capítulo 3

El papel del movimiento magisterial hondureño durante la crisis constitucional de 2009

José Karlo Tenorio Carías³

Introducción

La investigación del movimiento magisterial como un movimiento sociopolítico, ha sido poco estudiado por la historiografía hondureña. Esto, en parte, se debe a que las luchas que ha conformado el movimiento magisterial hondureño se enfocaron en reivindicar sus derechos magisteriales, mas no se ha indagado en su papel como actor político dentro de la realidad hondureña. Este capítulo aborda ese papel político que adquirió el movimiento magisterial como movimiento social antisistémico, tras el rompimiento del orden constitucional, con la perpetración del Golpe de Estado contra el presidente José Manuel Zelaya, el 28 de junio de 2009, y la instauración del gobierno *de facto* de Roberto Micheletti.

Al ser un proceso político ocurrido en la historia inmediata de nuestro país, me he enfocado en exponer las estrategias utilizadas por el movimiento magisterial en la reinstauración de José Manuel Zelaya al Poder Ejecutivo y en contra de las acciones tomadas por el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti en la segunda mitad de 2009, así como también las medidas tomadas por él para contrarrestar el movimiento magisterial hondureño.

³ Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

He dividido el capítulo en varios puntos: en el primer punto, expongo el Golpe de Estado contra el presidente José Manuel Zelaya, el 28 de junio de 2009 como punto de partida histórico del capítulo; en el segundo, describo la trayectoria político-social del movimiento magisterial en Honduras durante los primeros años del siglo XXI; en el tercero, focalizo las acciones tomadas por el gremio magisterial como movimiento antisistémico contra el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti en la segunda mitad de 2009; en el cuarto, expongo las contramedidas realizadas por el gobierno *de facto* contra el magisterio hondureño y, en el último, mis conclusiones y reflexiones al respecto sobre las consecuencias de estas medidas en la educación hondureña.

3.1. El golpe de Estado de 2009

En la madrugada del 28 de junio de 2009, fuerzas militares del ejército hondureño arrestaron al presidente José Manuel Zelaya Rosales (cuyo mandato, según la Constitución, concluía el 27 de enero de 2010), quienes lo sacaron de su residencia en la colonia Tres Caminos, en la ciudad de Tegucigalpa, hacia la base militar de Palmerola, donde lo subieron a un avión con rumbo a San José, Costa Rica. Para ese mismo día, Zelaya había convocado una encuesta nacional para consultar sobre diversos temas, de los que destacaba la posibilidad de organizar una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución actual, promulgada en 1982 (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2009).

Ese mismo día, mediante una sesión extraordinaria, el Congreso Nacional por unanimidad decidió despojar al mandatario Zelaya de sus funciones y procedió a nombrar como presidente interino al presidente del Poder Legislativo, Roberto Micheletti Baín. A la vez que varios medios de comunicación, tanto audiovisuales como de radio, fueron interrumpidos tras un corte de energía eléctrica y/o sus instalaciones fueron militarizadas para

evitar fuga de información sobre la situación política hacia la población hondureña e internacional pendiente de la situación política de Honduras. Desde la sede del Congreso Nacional, el presidente *de facto*, Roberto Micheletti, anunció en cadena nacional el inicio de un toque de queda, sin fundamento legal alguno, con una duración de 48 horas (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2009).

Como medida para respaldar la consulta popular y repudiar el Golpe de Estado, decenas de hondureños se avocaron a los centros de votación a realizar el sufragio, a pesar de los esfuerzos militares por impedir su realización y la inconstitucionalidad que le había otorgado la Corte Suprema de Justicia a este proceso electoral. Al mismo tiempo, los manifestantes clamaron el reintegro de Zelaya a la presidencia y anunciaron paro nacional (Observatorio Social de América Latina, 2009).

Para el 29 de junio, en horas de la mañana, un grupo de dirigentes sociales se reunieron cerca de las afueras de Casa Presidencial, entre ellos se encontraban el presidente del COPEMH⁴, Eulogio Chávez; el dirigente campesino, Rafael Alegría y el dirigente laboral, Juan Barahona, entre otros, quienes decidieron conformar un bloque heterogéneo en defensa del régimen constitucional y condena al Golpe de Estado. De esta manera, se conformó el Frente de Resistencia Contra el Golpe (FRCG) (Miralda, 2010).

Tras el rompimiento del orden constitucional y el ascenso al poder *de facto* de Roberto Micheletti, el 28 de junio de 2009, el movimiento magisterial, al estar conformado por varios sindicatos y colegios magisterial en la FOMH⁵ conformó uno de los sectores que más tiempo se mantuvo en lucha sistemática por hacer valer sus derechos y su repudio al Golpe de Estado contra el presidente José Manuel Zelaya Rosales. Según esta descripción, el

⁴ Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras.

⁵ Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras.

movimiento magisterial entró en la categoría de un movimiento antisistémico. Pero, ¿qué es un movimiento antisistémico?

El sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein, definió como movimiento antisistémico:

...una forma de expresión que pueda incluir en un solo grupo a aquellos que, histórica y analíticamente, habían sido en realidad dos tipos de movimientos populares diferentes, y en muchos sentidos hasta rivales; es decir, por un lado aquellos movimientos que se identificaban con el nombre de “sociales” y por el otro lado los que se auto-calificaban como “nacionales”. Los movimientos sociales fueron concebidos originalmente bajo la forma de partidos socialistas y sindicatos; y ellos pelearon para fortalecer las luchas de clases dentro de cada Estado, en contra de la burguesía o de los empresarios. Los movimientos nacionales, en cambio, fueron aquellos que lucharon para la creación de un Estado nacional, ya fuese combinando unidades políticas antes separadas que eran consideradas como parte de una nación —como por ejemplo en el caso de Italia o escindiéndose de ciertos Estados considerados imperiales y opresivos por la nacionalidad en cuestión— como el caso de algunas colonias en Asia y en África, por ejemplo (Galafassi, 2011).

Es por eso que en el siguiente ensayo analizaré el papel que desempeñó el movimiento magisterial durante el Golpe de Estado y la crisis constitucional durante el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti (2009-2010), a través de estas interrogantes: ¿cuáles fueron las estrategias utilizadas por el magisterio hondureño para condenar el Golpe de Estado contra José Manuel Zelaya en la segunda mitad de 2009? y ¿qué medidas utilizó el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti para contrarrestar la resistencia magisterial en la segunda mitad de 2009? Para responder, es menester avocarnos al pasado para conocer la situación del gremio magisterial, previo al rompimiento del orden constitucional, el 28 de junio de 2009.

3.2. La situación del movimiento magisterial durante el gobierno de Manuel Zelaya Rosales (2006-2009)

Desde que asumió la presidencia de la República de Honduras, el 27 de enero de 2006, el presidente José Manuel Zelaya Rosales tuvo que sujetarse a la política tradicional y conservadora neoliberal. Esta tendencia, causó malestar entre los principales componentes de la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP)⁶, principalmente del sector magisterial. En abril de ese mismo año, el presidente Zelaya había firmado un acuerdo conciliatorio para la aplicación del decreto 180/2000, que había puesto fin a un conflicto de 6 años con empleados del sector público, por temas concernientes a un incremento retroactivo de sueldo. No obstante, el acuerdo dejó fuera a los docentes y personal de salud pública. De esta manera, entre junio y julio de 2006, el gremio magisterial continuó su lucha por la aplicación del Estatuto del Docente, manifestando sus reivindicaciones gremiales; a estas acciones se aglutinaron organizaciones populares conformadas en la CNRP (Hernández, 2019).

Desde 2001 el magisterio hondureño, a través de la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH) conformada por 6 colegios y organizaciones magisteriales⁷, libró fuertes luchas exigiendo un aumento del salario variable y del valor de la hora-clase, así como también el respeto y cumplimiento del Estatuto del Docente Hondureño, ratificado en 1997. Esto quedó demostrado cuando en el primer año de su gobierno (2002), la administración del presidente Ricardo Maduro intentó eliminar los estatutos de los colegios profesionales, incluido el Estatuto del Docente, lo que provocó el rechazo por parte del

⁶ Antecesora del Frente de Resistencia contra el Golpe de Estado (FRCG) y del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP).

⁷ Estos son: Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros (PRICPHMA), Colegio Profesional de Superación Magisterial Hondureño (COLPROSUMAH), Colegio Profesional Unión Magisterial de Honduras (COPRUMH), Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH), Sindicato Profesional de Docentes Hondureños (SINPRODOH) y Colegio de Pedagogos de Honduras (COLPEDAGOGOSH).

magisterio, dado el impacto en la masa salarial y el déficit fiscal que implicaba en torno a la privatización del sistema educativo hondureño y otras instancias del Estado; conflicto que se alargó hasta 2004 (Hernández, 2019).

Para el 2006, la reivindicación por el Estatuto del Docente aglutinó organizaciones populares nuevamente, para una acción concreta de la CNRP. En agosto de 2006, el conflicto magisterial había escalado a una violencia represiva del Estado contra los maestros hondureños, quienes manifestaron su descontento a través de marchas y tomas de carreteras. Esto llevó a que el 12 de agosto de ese año, el presidente Zelaya y los seis gremios magisteriales firmaran un acuerdo en el que el gobierno reconoció la deuda del Estado con el magisterio hondureño, que había permanecido rezagada desde que se aprobó el Estatuto del Docente; posteriormente, en junio de 2007 se volvió a negociaciones entre el gobierno y los gremios magisteriales por ciertos incumplimientos en los acuerdos asumidos el año anterior (Hernández, 2019).

Para mediados de 2007, el gobierno del presidente Zelaya se encontraba enfrascado en un conflicto de gobernabilidad manifestado en protestas sociales y disputas políticas entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, este último asociado a la élite política-económica. A la vez, el Poder Ejecutivo había demostrado un acercamiento a la CNRP y demás organizaciones sociales, así como también a la izquierda latinoamericana, lo que le valió el repudio y desprestigio de los demás poderes del Estado y los medios de comunicación afines a la cúpula política neoliberal hondureña (Hernández, 2019).

Para mediados de 2008, el conflicto entre el gremio magisterial y el gobierno se radicalizó ante el incumplimiento del pago de salarios de los docentes. Desde el 16 de junio de ese año, la FOMH y dirigentes magisteriales exigieron al gobierno, en reiteradas ocasiones, el pago de salarios de al menos 3,000 docen-

tes en el sector público, congelados desde febrero de 2008. Ante esta situación, las autoridades educativas prometieron realizar los pagos de salarios.

Ante la inactividad de las autoridades educativas de resolver este asunto, el gremio magisterial realizó una serie de protestas para solventar la situación, lo que se manifestó en la toma de las instalaciones de oficina departamental de Educación en Cortés, las oficinas de Escalafón y de la Secretaría de Educación, así como también un plantel en las afueras de este último y el Congreso Nacional como medidas de presión para solventar la crisis salarial (Observatorio Social de América Latina, 2008).

Para finales de 2008, el presidente Zelaya anunció un aumento al salario mínimo de casi un 60% que entraría en vigencia en enero del próximo año. Esta medida, marcó una ruptura de la administración Zelaya con la élite empresarial, en medio de una agudización del conflicto social que se hizo cada vez más político. Las disputas políticas entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo llegaron a un momento de fuertes tensiones, a través de la elección de los magistrados para la Corte Suprema de Justicia, mientras que las centrales de trabajo y la CNRP se pronunciaron ante la intransigencia de la empresa privada en la aplicación del decreto presidencial 374-08, que estipulaba el aumento al salario mínimo (Observatorio Social de América Latina, 2008).

A medida que se acercaba la fecha para la realización de la consulta popular, coloquialmente llamada la “cuarta urna” y la cantidad de obstáculos institucionales para que no se llevara a cabo, el Poder Ejecutivo se fue acercando y respaldando de los sectores sociales y populares organizados, los que llevarían a cabo esta consulta, colaborando en su organización a nivel nacional. El gremio magisterial, no solo llamó a participar en el proceso electoral, sino que también solicitaron a los directores de escuelas y colegios públicos de Honduras poner a disposi-

ción del Poder Ejecutivo todos los centros escolares para la realización de la “cuarta urna”, programada para el 28 de junio de 2009 (Observatorio Social de América Latina, 2008). A pesar de este llamamiento, el gremio magisterial no dejó de lado su lucha por hacer cumplir el pago de sus salarios, reflejado en un paro laboral convocado para el 19 de junio.

3.3. *El movimiento magisterial tras el Golpe de Estado (junio-diciembre de 2009)*

Tras la perpetración del Golpe de Estado contra el presidente José Manuel Zelaya, el 29 de junio de 2009, la FOMH convocó a sus afiliados a un paro de labores de manera indefinida hasta que se restituyera el orden constitucional y el reintegro de Zelaya a la presidencia. En un comunicado, condenó el Golpe de Estado manifestando estar “en pie de lucha por la defensa de la Constitución de Honduras, en apoyo firme y decidido al verdadero presidente de los hondureños José Manuel Zelaya Rosales y exigimos su reintegro” (Luján, 2009).

Por su parte, el presidente del COPEMH⁸, Eulogio Chávez, manifestó que esta suspensión laboral se haría con movilizaciones en Tegucigalpa y toma de carreteras a nivel nacional, a la vez que hizo un llamado a los estudiantes y a los padres de familia para que se unieran a la causa y condenó el nombramiento de Roberto Micheletti como presidente *de facto* de Honduras, expresando que: «al único que reconocemos como presidente del país es a “Mel” y lo que han hecho es totalmente ilegal, además de que hayan nombrado a Micheletti, quien participó en unas elecciones internas las que perdió y eso no lo vamos a permitir por ningún punto» (EB, 2009a).

A este llamado, se sumaron docentes afiliados a los demás sindicatos y colegios magisteriales conformados en la FOMH. En San Pedro Sula, maestros junto con integrantes del Bloque Po-

pular protestaron a las afueras de la catedral metropolitana de la ciudad exigiendo la restitución de Zelaya al Poder Ejecutivo, al igual que los ministros de su gabinete; en los municipios de Santa Bárbara, Trinidad y Macuelizo, decenas de manifestantes tomaron las carreteras paralizando el tráfico vehicular; en El Progreso, manifestantes se tomaron el puente La Amistad, que une este municipio con el de San Manuel, Cortés; mientras que en Tela, varias organizaciones magisteriales se tomaron la carretera principal en el sector de Los Arcos en señal de protesta contra el Golpe de Estado (Observatorio Social de América Latina, 2009).

Para el 2 de julio de 2009, más de 5,000 docentes protestaron en las calles de Tegucigalpa, exigiendo el retorno de José Manuel Zelaya a la presidencia de Honduras. Al mismo tiempo, condenaron a aquellos medios de comunicación que se mostraron favorables al gobierno *de facto* de Roberto Micheletti, avalando el Golpe de Estado y condenando las acciones realizadas por el FRCG, expresando su descontento con la consigna “No somos cinco, no somos diez, prensa corrupta cuéntennos bien” (Sauceda, 2009e).

La paralización del sistema educativo público obligó al ministro de Educación interino, Santos Elio Sosa, comunicar el 5 de julio de 2009 la reincorporación de los docentes a los centros educativos el lunes 6 de julio de ese año (Paz Morel, 2009d). No obstante, este llamado no fue atendido por el gremio magisterial, quienes no se presentaron a funciones educativas, argumentando que están luchando por una causa justa (Sauceda, 2009a). Ante las medidas de presión, Sosa informó que solo en las grandes ciudades se encontró paralizado el sistema educativo, mientras que en el sector rural (a nivel de educación pública) y el sector privado no acataron el llamado de la dirigencia magisterial (Sauceda, 2009c; Paz Morel, 2009b).

Razón por la que varios educadores, alejados de los acontecimientos políticos ocurridos en las principales ciudades del país,

⁸ Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras.

hicieron un llamado a hacer un reclamo de conciencia a sus compañeros con el fin de que retornen a los salones de clase (Paz Morel, 2009c). Según la profesora Araminta Pereira⁹, estos educadores, si bien apoyaban la resistencia contra el Golpe de Estado y repudiaban al gobierno *de facto* de Roberto Micheletti, no mostraron su apoyo públicamente por temor a represalias por parte de las fuerzas represivas del Estado, ya que muchos de ellos eran padres de familia y velaban por sus familias (Pereira, 2024).

Para el 6 de julio de 2009, Eulogio Chávez afirmó que el paro de los docentes a nivel nacional era indefinido, argumentando que:

Debido a la crisis política que atraviesa el país, los maestros hemos decidido unirnos al paro general iniciado por las centrales obreras y otros sindicatos, para exigir que se restablezca el orden constitucional [...] En el país se llevan a cabo elecciones que cuestan millones de lempiras y no puede ser que quiten a un presidente electo por el pueblo solo porque a algún grupo no le parece [...] No queremos un gobierno de facto, impuesto por empresarios o militares, queremos al presidente que escogió Honduras hace casi cuatro años (Galdámez, 2009: 26).

Durante julio y agosto de 2009, se sucedieron diversas manifestaciones por parte del FRCG, a la par que el gremio magisterial seguía en paro indeterminado hasta que se reincorporara a José Manuel Zelaya al poder. Para el 8 de julio de 2009, centrales obreras y organizaciones campesinas, magisteriales y estudiantiles de la zona norte marcharon, de forma pacífica, hacia el parque central de San Pedro Sula para demostrar su repudio y oposición al gobierno *de facto* de Roberto Micheletti (Melistas continúan con manifestación, 2009; Anuncian nueva marcha para hoy, 2009).

⁹ Dirigente magisterial y una de las fundadoras del Frente Nacional de Resistencia Popular.

Ese mismo día, el ministro de Educación interino, Santos Elio Sosa, llamó a todos los docentes que no se habían reincorporado a sus labores a retomar las clases, a la vez que se dirigió a los directores departamentales para que reinicien un diálogo de persona a persona para restituir el sistema educativo a nivel nacional. Además, comentó que en Tegucigalpa algunos centros educativos reiniciaron sus actividades educativas, a pesar de que otros siguen suspendidos por la situación política del país (Gonzales, 2009b).

Ante esta última afirmación por parte de Sosa, el 10 de julio de 2009, Saturnino Sánchez, presidente del COLPROSUMAH¹⁰, expresó que los maestros que regresaron a sus funciones de esta forma, a nivel nacional, fue por presiones de los alcaldes de las localidades donde estaban ubicados (Sauceda, 2009b). Mientras tanto, organizaciones magisteriales, centrales obreras y la Confederación Nacional de Patronatos de Honduras (CONAFEPH) se congregaron pacíficamente en el municipio de Villanueva para exigir el retorno del orden constitucional y manifestar repudio al gobierno *de facto* de Roberto Micheletti (Observatorio Social de América Latina, 2009).

Tras la suspensión del toque de queda, el 12 de julio de 2009, al día siguiente, 13 de julio de 2009, dirigentes magisteriales se reunieron en una asamblea informativa en el Instituto Central Vicente Cáceres de Tegucigalpa para decidir la continuación del paro laboral a nivel nacional, al menos desde el 13 al 17 de julio de ese año; decisión que fue avalada por la FOMH y luego salieron en protesta por la restitución de José Manuel Zelaya al poder, a pesar de los llamados de la Secretaría de Educación de retornar a labores educativas (Gonzales, 2009e).

Paralelo a esto, en San Pedro Sula, maestros de la FOMH acordaron no impartir clases y que se reunirían con los padres de familia del resto del departamento de Cortés para hacerles co-

¹⁰ Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureño.

nocer dicha decisión (Docentes de la FOMH se resisten a regresar a clases, 2009). Rafael Martínez, dirigente magisterial en San Pedro Sula, señaló que comités disciplinarios realizarían investigaciones respectivas contra aquellos docentes que no se sumaron al paro laboral que había sido decretado por la FOMH (En San Pedro Sula maestros siguen en paro, 2009). Esta declaración llamó la atención de los medios de comunicación y prensa afines al gobierno *de facto* de Roberto Micheletti, así como también de asociaciones de padres de familia, quienes en lo que restaba de 2009 acusaron al gremio magisterial de perseguir y amenazar a aquellos docentes que no se presentaron a las manifestaciones contra el Golpe de Estado y el gobierno *de facto* de Micheletti (NJA, 2009a; Exigen a maestros constancias de participación en marchas, 2009).

Ese mismo día en algunas escuelas de las ciudades de San Pedro Sula, La Lima, Puerto Cortés y El Progreso, comenzaron a impartir clases, apoyados por algunos padres de familia, quienes montaron guardia en los centros educativos para evitar posibles recriminaciones por parte de otros docentes (Puerto, 2009; Clases a medias en El Progreso, 2009; En San Pedro Sula maestros siguen en paro, 2009). Mientras que, en el Parque Central de Tegucigalpa, cientos de niños acompañados de algunos docentes y padres de familia realizaron un plantón llamando a los docentes del país para que se reincorporan a sus centros educativos (Observatorio Social de América Latina, 2009). Esto cautivó a algunos dirigentes del PRICPHMA¹¹, quienes inconformes con algunas medidas promovidas por la FOMH, invitaron a sus afiliados a impartir clases el 13 de julio de 2009 (Sauceda, 2009d). Alejandro Ventura, presidente del PRICPHMA, aseguró que trabajarían únicamente dos días a la semana y que el resto se dedicarían a apoyar las manifestaciones en favor al retorno del presidente Zelaya al poder (Gonzales, 2009e; Afiliados del PRICPHMA impartirán clases hoy, 2009). Esta acción levantó sospechas entre los dirigentes de los demás colegios y sindica-

¹¹ Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros.

tos magisteriales, principalmente a Eulogio Chávez, quien le pareció extraño esta decisión por parte de este colegio magisterial. Sin embargo, esta medida del PRICPHMA fue tomada en cuenta por la FOMH posteriormente para definir las acciones del magisterio en resistencia.

A la vez, varias asociaciones de padres de familia de los principales centros educativos del país manifestaron su descontento con las irregularidades presentadas en los centros educativos y la negativa de los docentes a presentarse a su labor educativa. Así como también, el ministro de Educación interino, Santos Elio Sosa, reiteró en varias ocasiones el retorno a las aulas, de lo contrario iniciarían medidas “legales” para disuadir la resistencia magisterial.

Para el 15 de julio de 2009, el gobierno de facto reanudó el toque de queda en todo el país. A la vez que el territorio se fue militarizando y, a medida que las protestas continuaron (Observatorio Social de América Latina, 2009), el gremio magisterial tomaba acciones más radicales. Cuatro días después, el 19 de julio de 2009, la FOMH anunció el retorno a clases para el 20 de julio de 2009, en conmemoración al Día de Lempira, prologando el período de clases hasta el miércoles 22 de julio de 2009 y retomando el paro laboral los días jueves 23 y viernes 24 de julio de 2009, respectivamente (González, 2009a).

Para el 21 de julio de 2009, Eulogio Chávez manifestó que los alumnos de educación primaria y media recibirían conocimientos sobre la Constitución de la República. Según sus palabras:

Cuando menciono que recalamos el Artículo 3 de la Constitución¹² es porque ahí dice que nadie debe obe-

¹² La Constitución de la República, promulgada en 1982, en su artículo 3 establece: “Artículo 3. Nadie debe obediencia a un gobierno usurpador ni a quienes asuman funciones o empleos públicos por la fuerza de las armas o usando medios o procedimientos que quebranten o desconozcan lo que esta Constitución y las leyes establecen. Los actos verificados por tales autoridades son nulos. El pueblo tiene derecho a recurrir a la insurrección en defensa del orden constitucional”. Véase Asamblea Nacional Constituyente (20 de enero de 1982). Decreto 131. La Gaceta, 1.

diencia a un gobierno usurpador ni a quien asuma funciones o empleos públicos. Aclaramos que si regresamos a clases es por los estudiantes, no por el llamado de las nuevas autoridades (Gonzales, 2009g: 6).

Esta dinámica de tira y afloja entre el movimiento magisterial, paralizando constantemente el sistema educativo, con las autoridades internas de Educación, reiterando su integro a este sistema, y las asociaciones de padres de familia clamando por el retorno de los docentes a sus funciones educativas, condenando en muchas ocasiones las acciones del gremio magisterial, fue constante durante el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti (2009-2010). Basta ver el siguiente cuadro de los paros de labores convocados por la FOMH en la segunda mitad de 2009 en señal de protesta contra el Golpe de Estado de 2009 y el rompimiento del orden constitucional (ver **tabla 2**).

Tabla 2. Paros laborales del magisterio tras el Golpe de Estado de 2009 (junio-diciembre de 2009)

N°	Duración del paro magisterial	Días de paro	Observaciones
1	29 de junio de 2009-20 de julio de 2009	22 días	Primero fue convocado como paro indefinido en protesta al Golpe de Estado de 2009 contra el presidente José Manuel Zelaya y en apoyo a la reinstauración de él a la presidencia del país
2	23-24 de julio de 2009	2 días	

3	27 de julio de 2009	1 día	Fue convocada por la FOMH como un paro general e indefinido en las escuelas tanto públicas como privadas, en solidaridad con los maestros que se movilizaron hacia el punto fronterizo Las Manos, en el departamento de El Paraíso, frontera con Nicaragua, ante la llegada de José Manuel Zelaya a la frontera por vía terrestre
4	3-7 de agosto de 2009	5 días	Se realizaron dos caminatas paralelas de protesta interna contra el gobierno <i>de facto</i> de Roberto Micheletti: ambas saldrían desde el interior del país, manifestantes procedentes de los departamentos de Copán, Ocotepeque, Santa Bárbara, Lempira, Atlántida, Yoro y Cortés hacia San Pedro Sula; mientras que los procedentes de los departamentos de El Paraíso, Valle, Choluteca, Olancho y Francisco Morazán hacia Tegucigalpa. Para el 6 de agosto de 2009, el Ministerio de Salud anunció la suspensión de actividades educativas por 8 días, ante la propagación de la gripe AH1N1
5	10-11 de agosto de 2009	2 días	Comunicado en apoyo a la resistencia popular contra el Golpe de Estado
6	20-21 de agosto de 2009	2 días	
7	24-25 de agosto de 2009	2 días	

8	7-8 de septiembre de 2009	2 días	
9	28-29 de septiembre de 2009	2 días	Paro laboral en el sector de Educación Media
10	8-11 de octubre de 2009	4 días	Este paro fue dividido en dos bases: unos, protestaron por el retorno al orden constitucional y la reinstauración de José Manuel Zelaya a la presidencia de Honduras y otros, por el incumplimiento del pago de salarios atrasados desde junio de 2009.

Fuente: elaboración propia con base en: EB. (29 de junio de 2009). A partir de hoy. Maestros anuncian paro indefinido. *La Tribuna*: 2; Gonzales, E. (21 de julio de 2009a). Después de 3 semanas. Retornan las clases en el Día de Lempira. *Tiempo*: 18; Pérez, M. (27 de julio de 2009). Siguen las marchas en San Pedro Sula. *Tiempo*: 6; Exigen restitución de Mel: maestros a un paro general. (27 de julio de 2009). *Tiempo*, p. 10; Tejada, M. (4 de agosto de 2009b). Maestros deciden mantener paro durante toda la semana. *Tiempo*, p. 8; Tejada, M. (7 de agosto de 2009a). Debido a gripe AH1N1. Suspendidas las clases por 8 días. *Tiempo*, p. 8; En apoyo a Mel Zelaya: maestros a otro paro de labores lunes y martes (10 de agosto de 2009). *Tiempo*, p. 6; NJA. (17 de agosto de 2009c). En vísperas de pago. Docentes anuncian 3 días de clases y el jueves vuelven a las calles. *La Tribuna*: 16; EB. (24 de agosto de 2009b). Cambio de estrategia: maestros no impartirán clases hoy y mañana. *Tiempo*: ; EB. (7 de septiembre de 2009d). Resistencia nacional: lunes y martes no habrá clases. *Tiempo*, p. 6; García, O. (28 de septiembre de 2009). Lunes y martes a las calles. Maestros reanudarán las clases hasta el miércoles. *Tiempo*: 8; Peor que cuando estaba el “Mitch”: Hasta el miércoles habrá clases en educación media (28 de septiembre de 2009). *La Tribuna*: 14; Paz Morel, T. (1 de octubre de 2009a). Colegiales vuelven a clases. *La Prensa*: 14; Rodríguez, F. (5 de octubre de 2009c). Habrá clases hoy, mañana y pasado. *Tiempo*: 6; NJA. (5 de octubre de 2009d). Maestros continuarán en huelga. *La Tribuna*: 2.

A la vez, el gobierno *de facto*, a través del Ministerio Público inició una serie de investigaciones y denuncias a los maestros

en resistencia en las principales ciudades del país (San Pedro Sula y Tegucigalpa) como forma de disuadir la resistencia contra el Golpe de Estado y las acciones tomadas por el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti hasta ese entonces. A su vez, varias organizaciones de padres de familia, avaladas por el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti, mostraron su apoyo a estas medidas contra los docentes, tal como veremos en el siguiente apartado.

3.4. Acciones del gobierno *de facto* de Roberto Micheletti contra el magisterio en resistencia

Si bien desde que asumió el mando del Poder Ejecutivo, el presidente *de facto*, Roberto Micheletti, aseguró el 30 de junio de 2009 en cadena nacional de radio y televisión el respeto por el Estatuto del Docente Hondureño (Proceso Digital, 2009); el Comisionado Nacional de Derechos Humanos, Ramón Custodio López, afirmó que este instrumento legal debía ser revisado, mostrando su inconformidad con las declaraciones de Micheletti y las manifestaciones realizadas por el gremio magisterial contra el Golpe de Estado, asegurando que a los docentes no se les debe pagar su salario si no impartían clases (Rodríguez, 2009a).

Ante estas declaraciones del comisionado de DD HH, se iniciaron una serie de tretas “legales” contra los docentes en resistencia. El 14 de julio de 2009, en San Pedro Sula, la Fiscalía de la Niñez sostuvo una reunión con la Fiscalía de los Derechos Humanos, contra la Corrupción y la jueza de la Niñez para interponer una demanda que buscara retornar a los profesores a impartir de clases en las escuelas de esa ciudad. Las fiscalías de la Niñez, de Derechos Humanos y de Corrupción, además de las oficinas regionales del Comisionado de los Derechos Humanos, desarrollaron una serie de investigaciones que les permitieron argumentar acusaciones contra los docentes en resistencia por varios delitos (Por la vía judicial hará a maestros dar clases, 2009, y (Contra

docentes en huelga Levantarán actas antes de proceder, anuncia Fiscalía, 2009).

Ante esto, la Fiscalía de los Derechos Humanos oficializó una petición al ministro de Educación interino, Santos Elio Sosa, sobre la aplicación de sanciones contra los maestros en resistencia al Golpe de Estado (Fiscales levantan actas a maestros faltistas, 2009).

El 16 de julio de 2009, una comisión conformada por estas fiscalías y DD HH acudieron a la oficina departamental de Educación en Cortés para conocer el nombre de las escuelas que siguieron cerradas, a las que se trasladaron y procedieron a levantar actas notariales en los que constataron, según estas autoridades, la violación del derecho a la educación a los niños y jóvenes de la ciudad. Tras esto, la Fiscalía de DD HH procedió a presentar una demanda de amparo ante el Tribunal de lo Contencioso, en la que exigieron que se les brindara clases a los alumnos de las escuelas y colegios públicos; mientras que la Fiscalía de la Niñez presentó acciones judiciales por el delito de maltrato por transgresión en contra de los maestros que se resistieran a dar clases y la Fiscalía contra la Corrupción los acusó de los delitos de violación de los deberes y abuso de autoridad (Contra docentes en huelga Levantarán actas antes de proceder, anuncia Fiscalía, 2009).

La comisión realizó visitas a diversos institutos y centros educativos de San Pedro Sula, entre ellos: el Centro Técnico Hondureño Alemán, el Instituto José Trinidad Reyes y el Instituto Primero de Mayo, entre otros. La fiscal de la Niñez, Elizabeth Rodríguez, manifestó su preocupación ante la negativa de los docentes de retornar a clases, tras convocar un paro indefinido en protesta contra el Golpe de Estado del 28 de junio de ese año contra el presidente José Manuel Zelaya y el tenso ambiente político, manifestando que los estudiantes pueden perder el año escolar (Fiscales levantan actas a maestros faltistas, 2009).

Para el 23 de julio de 2009, la fiscalía presentó una denuncia al Juzgado de la Niñez citando a la directora departamental de Educación en Cortés, Sulay Garay, para que presentara una lista de los directores y centros de educación básica que no impartieron clases desde el rompimiento del orden constitucional hasta ese momento. Sulay Garay tenía una serie de denuncias en su contra, por parte del Ministerio de Educación, por no reportar paro de labores y mostrar su apoyo a los docentes en resistencia. A su vez, los directores de los centros de educación señalados y, que fueron inspeccionados por la comisión antes mencionada, debieron presentar una lista de docentes faltistas. Según el vocero de la fiscalía, Elvis Guzmán, los docentes nombrados serían sometidos a un fallo en los juzgados de San Pedro Sula, en los que los maestros deberían volver a impartir clases sin suspenderlas sin razón o circunstancia alguna (MP pide lista de maestros faltistas, 2009; Baide, 2009).

Mientras tanto, en Tegucigalpa, el Ministerio Público también realizó una serie de visitas a los principales centros de educación de la capital y levantaron actas contra docentes en resistencia. No obstante, estas acciones no tuvieron una repercusión tan severa como las que se llevaron a cabo contra los docentes de la zona norte del país, ya que solamente recibieron amenazas de deducción de salario (Gonzales, 2009d).

El 27 de julio de 2009, el ministro de Educación interino, Santos Elio Sosa, insistió en que, de continuar la inasistencia de los docentes a los centros educativos, los directores departamentales de Educación deben presentar informes correspondientes para proceder a las sanciones que exigía el Ministerio Público contra los docentes (Gonzales, 2009c).

A estas acciones se sumaron las denuncias de las asociaciones de padres de familia al Ministerio Público y a Derechos Humanos, quienes exigieron a las autoridades gubernamentales sanciones severas contra los docentes en resistencia. Para el 24

de agosto de 2009, se dio a conocer que por orden de la Fiscalía se retendrían los salarios de los docentes en resistencia, ya que según las autoridades, debido a la toma de las instalaciones de Escalafón (Subgerencia de Recursos Humanos de Educación) no se había podido concretar los pagos de salarios (NJA, 2009f). No obstante, esta retención del salario de los docentes se remonta desde 2008 y principios de 2009 (A paro profesores de media, 2009).

Si bien las acciones emprendidas por el gobierno *de facto* hasta ese momento, solamente fueron ejecutadas por el Ministerio Público y demás entidades de carácter investigativo-penal, estas fueron acciones aisladas, ya que no tuvieron repercusiones graves contra la dirigencia del gremio magisterial en resistencia. No sería hasta el 5 de octubre de 2009, que el gobierno *de facto* de Micheletti anunció, por medio del Decreto Ejecutivo PCM-M-021-2009, la culminación de las clases del sistema educativo público el 17 de octubre de 2009 y la clausura del año escolar el 31 de octubre de ese mismo año. Además, estipuló la promoción automática del alumnado en todos los niveles y la instrucción a la Secretaría de Educación para la elaboración de un reglamento especial para esta última medida (Presidencia de la República, 2009).

Este reglamento, fue oficializado mediante Acuerdo No. 2031-SE-09 del 8 de octubre de 2009. De este, cabe destacar la exoneración de la aplicación del examen general y del examen escrito del Himno Nacional, procediendo a consignar la nota obtenida en la práctica profesional, el trabajo educativo social y otros proyectos educativos, mientras que aquellos alumnos que no habían culminado su práctica profesional fueron promovidos automáticamente. Además, los docentes del nivel básico y media que hayan culminado tres parciales procederán a promediar entre tres a los estudiantes que alcancen o superen la calificación requerida para aprobar; en caso de que los docentes no hayan culminado el tercer parcial, deben proceder a completar

el mismo efecto de promediar en tiempo y en forma entre tres y la calificación de promoción del alumnado de acuerdo con la escala vigente establecida en la Ley Orgánica de Educación (calificación mínima de aprobado de un 60%); el desarrollo de procesos de capacitación para los docentes en todos los niveles, así como también la matrícula, reforzamiento y nivelación de los alumnos en las diferentes áreas, en enero de 2010 (Secretaría de Educación, 2009).

Esto generó controversia entre los docentes y padres de familia, ya que en días anteriores el ministro de Educación interino, Santos Elio Sosa, había expresado que el año escolar tendría su culminación el 19 diciembre de 2009, con el objetivo de recuperar los días de clases perdidos (EB, 2009c; NJA, 2009e). Esta medida de culminar el año lectivo el 31 de octubre de 2009, respondió más bien a los intereses de la élite política conservadora, quienes promovieron la realización de las elecciones generales de noviembre de 2009, pese a la crisis constitucional y social que estaba atravesando el país. Por lo que, por ley, todos los centros de educación que sirvieran como centros de votación tendrían que pasar a depender del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y a la militarización de sus planteles para su realización.

En rechazo a las medidas impuestas por el gobierno *de facto* y las autoridades interinas de Educación, en un comunicado de prensa, el 7 de octubre de 2009 la FOMH anunció, junto con algunos directores de centros educativos y padres de familia, el desconocimiento de la legalidad de esta medida, impartiendo clases hasta el 30 de noviembre de 2009 e invitando a los demás padres de familia a continuar enviando a sus hijos a los centros educativos (Tejada, 2009c; NJA, 2009e; Maestros vuelven a desafiar al gobierno, 2009). Además, como medida de presión, la dirigencia magisterial reiteró en una asamblea realizada en el Instituto Central Vicente Cáceres, el 13 de octubre de 2009, el desconocimiento de la culminación de las clases y la clausura del año lectivo en octubre de 2009, argumentando que “las

clases las finalizaremos en la fecha que dice el calendario escolar, que es a finales de noviembre”; amenazando también con impedir el desarrollo de las elecciones generales para el 29 de noviembre de 2009 (Clases terminarán en noviembre: maestros, 2009).

Ante estas declaraciones, el gobierno advirtió que los docentes en resistencia al decreto ejecutivo serían objeto de fuertes sanciones, dada la resistencia de los docentes a entregar las calificaciones para que se promedie a los estudiantes. Para el 19 de octubre de 2009, las autoridades de Educación instruyeron a las direcciones departamentales la aplicación de acciones disciplinarias a los docentes que no concluyeran el año lectivo el 31 de octubre de ese año (Sancionarán maestros rebeldes, 2009).

A pesar de los esfuerzos de las autoridades educativas para hacer cumplir el decreto ejecutivo del 5 de octubre de 2009, la realidad en el sistema educativo público quedó reflejada en un retroceso en cuanto a la calidad educativa, producto de la crisis política que generó el Golpe de Estado del 28 de junio de 2009. Para el 23 de octubre de 2009, muchos centros educativos se vieron enfrascados en un retraso en la culminación de las clases presenciales, manifestando algunos centros educativos en entregar sus planteles pasada la fecha del 31 de octubre de 2009 (NJA, 2009g), mientras que otros se vieron envueltos en problemas administrativos ante el corto período de tiempo para efectuar labores administrativas en las oficinas estatales educativas para realizar las promociones y graduaciones respectivas de los alumnos salientes (Según Departamental: Sólo 13 colegios están listos para graduaciones en el 2009, 2009; Hojas en blanco darán a graduados, 2009) y en algunos centros los docentes siguieron dando clases hasta finales de noviembre y principios de diciembre de 2009 (Cruz Yanes, 2009).

A esta problemática cabe agregar el número de estudiantes aplazados en algunos centros educativos, como el Instituto Central Vi-

cente Cáceres de Tegucigalpa, ante el retorno de estudiantes que se habían dado de baja durante la paralización de las clases presenciales y que regresaron a los centros educativos, aprovechando la promoción automática decretado por el gobierno *de facto* (RMP, 2009; NJA, 2009b) y en cuanto al gremio magisterial, su problemática respecto al pago de salarios no fue solventado por el gobierno *de facto*, pasándole esta problemática al siguiente gobierno electo (el de Porfirio Lobo Sosa, entre 2010 y 2014).

Sobre esto último, el 20 de noviembre de 2009, la Secretaría de Finanzas afirmó que había desembolsado 1,800 millones de lempiras para el pago de salarios de los empleados públicos, correspondiente a noviembre de 2009, de los cuales 1,000 millones se destinaron a sueldos de los docentes (AC, 2009). No obstante, los salarios no fueron pagados, al igual que la liquidación del PASCE que exigían los docentes. Ante el incumplimiento de los salarios para 2009, el 14 de diciembre de 2009 el gremio magisterial amenazó con realizar un paro laboral el 1 de febrero de 2010, como medida de presión al gobierno del presidente Porfirio Lobo Sosa, ante el incumplimiento del pago de sueldos que mantuvo el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti y obligar al primero a cumplir con sus obligaciones financieras (Rodríguez, 2009b; Perdomo, 2009).

Conclusiones

Desde inicios del siglo XXI, el gremio magisterial se vio envuelto en una lucha por hacer valer su labor educativa, a través de la defensa del Estatuto del Docente. No obstante, con la implementación del modelo neoliberal, la situación del magisterio en Honduras fue deteriorándose al punto en que el gobierno hondureño fue incapaz de solventar el pago de salarios, lo que generó aún más rechazo hacia las medidas conservadoras y neoliberales implementadas por los gobiernos de finales del siglo XX junto con el del presidente Ricardo Maduro, a principios del siglo XXI.

Esta situación fue heredada por el gobierno del presidente José Manuel Zelaya quien, en un intento por apaciguar y remediar los conflictos heredados de su predecesor Ricardo Maduro, además de su acercamiento a la izquierda latinoamericana y los movimientos obreros y sociales y de su separación de la esfera de influencia del sector conservador político y la oligarquía económica conllevaron a que se perpetuara el Golpe de Estado de 2009.

En este contexto, con el rompimiento del orden constitucional, el gremio magisterial dejó de lado su lucha por el pago de sus salarios y se convirtió en un actor político de oposición hacia el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti, realizando una serie de paros laborales y apoyando incondicionalmente a las acciones convocadas por el Frente de Resistencia contra el Golpe. No por nada, en años posteriores, al gremio magisterial se le dio el nombre de la “columna vertebral de la resistencia”.

No obstante, tengo que destacar que, si bien el gremio magisterial conformó uno de los sectores más activos de la resistencia, no estuvo exento de discusiones dentro de sus filas. Estas diferencias, además de su problemática salarial, fueron utilizadas por el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti y los medios de comunicación tradicionales para desvirtuar la lucha por el retorno a la constitucionalidad, a la par que el gobierno *de facto* implementó una serie de acciones de dudosa legalidad contra el magisterio, alegando haber violado los derechos de los niños, ante la negativa de buena parte del gremio magisterial al no impartir clases presenciales durante más de 100 días durante la crisis constitucional provocada por el Golpe de Estado de 2009. Para finalizar este apartado, cabe admitir que esta acumulación de factores, a la par adelantó de la culminación del año lectivo de noviembre a octubre de 2009 dejó una gran cicatriz en el sector educativo público, al igual que el gremio magisterial, tanto social como administrativo. El pago de salarios no fue solventado y, al igual que hizo la administración de Ricardo

Maduro (2002-2006), como si fuera una papa caliente, fue heredada al presidente Porfirio Lobo Sosa (2010-2014), cuyo mandato heredó las prácticas implementadas por el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti. En cuanto al sistema educativo, el rompimiento del orden constitucional marcó un retroceso en la calidad educativa, ante las bajas del alumnado y un atropello al respeto al Estatuto del Docente Hondureño en años posteriores, aún vigentes.

Referencias

- A paro profesores de media (19 de junio de 2009). La Prensa, 22.
- A.C. (25 de noviembre de 2009). En diciembre: 3,200 millones se erogarán en sueldos y aguinaldos. La Tribuna, 8.
- Afiliados del PRICPHMA impartirán clases hoy (13 de julio de 2009). La Prensa, 8.
- Anuncian nueva marcha para hoy (8 de julio de 2009). Tiempo, 26.
- Baide, C. (21 de julio de 2009). Maestros serán citados por el MP pese a volver a las aulas. La Prensa, 14.
- Clases a medias en El Progreso (14 de julio de 2009). Tiempo, 18.
- Clases terminarán en noviembre: maestros (14 de octubre de 2009). La Prensa, 16.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009). Honduras: derechos humanos y golpe de Estado. Organización de Estados Americanos (OEA).
- Contra docentes en huelga Levantarán actas antes de proceder, anuncia Fiscalía (15 de julio de 2009). Tiempo, 12.
- Cruz Yanes, I. (20 de octubre de 2009). Docentes de secundaria no acatan decreto del gobierno. La Prensa, 6.
- Docentes de la FOMH se resisten a regresar a clases (13 de julio de 2009). La Tribuna. Recuperado el 16 de abril de 2024, de <https://archivos.latribuna.hn/2009/07/13/docentes-de-la-fomh-se-resisten-regresar-a-clases/>

- EB (29 de junio de 2009a). A partir de hoy. Maestros anuncian paro indefinido. *La Tribuna*, 2.
- _____ (24 de agosto de 2009b). Cambio de estrategia: Maestros no impartirán clases hoy y mañana. *Tiempo*, 4.
- _____ (7 de septiembre de 2009c). Para recuperar tiempo perdido: Año lectivo concluirá el 19 de diciembre. *Tiempo*, 8.
- _____ (7 de septiembre de 2009d). Resistencia nacional: Lunes y martes no habrá clases. *Tiempo*, 6.
- En apoyo a Mel Zelaya: Maestros a otro paro de labores lunes y martes (10 de agosto de 2009). *Tiempo*, 6.
- En San Pedro Sula maestros siguen en paro (14 de julio de 2009). *Tiempo*, 18.
- Exigen a maestros constancias de participación en marchas (17 de agosto de 2009). *La Tribuna*, 16.
- Exigen restitución de Mel: Maestros a un paro general (27 de julio de 2009). *Tiempo*, 10.
- Fiscales levantan actas a maestros faltistas (17 de julio de 2009). *Tiempo*, 12.
- Fúnez, C. A. (2011). Las luchas magisterio en defensa de la educación y el estatuto docente. 1857. *Revista Centroamericana de Teoría, Política, Economía e Historia* (10), 5-29.
- Galafassi, G. (2011). Teorías diversas en el estudio de los movimientos sociales. Una aproximación a partir del análisis de sus categorías fundamentales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 6 (11), 7-32. doi:<https://doi.org/10.22201/crim.20078110e.2011.426>
- Galdámez, C. (7 de julio de 2009). Maestros desatienden llamado y no dan clases. *Tiempo*, 26.
- García, O. (28 de septiembre de 2009). Lunes y martes a las calles. Maestros reanudarán las clases hasta el miércoles. *Tiempo*, 8.
- Gonzales, E. (21 de julio de 2009a). Después de 3 semanas. Retornan las clases en el Día de Lempira. *Tiempo*, 16.
- _____ (9 de julio de 2009b). Educación pide a maestros que retomen y den clases. *Tiempo*, 8.

- _____ (28 de julio de 2009c). Elio Sosa: Directores departamentales tendrán que enviar informes. *Tiempo*, 8.
- _____ (24 de julio de 2009d). Fiscalía: Levantan actas a quienes no imparten clases. *Tiempo*, 8.
- _____ (14 de julio de 2009e). Pocos maestros acatan el llamado a reiniciar clases. *Tiempo*, 8.
- _____ (2008 de julio de 2009f). Pocos maestros en las aulas. Hay exámenes en colegios públicos. *Tiempo*, 8.
- _____ (22 de julio de 2009g). Profesores leerán a los alumnos la Constitución. *Tiempo*, 6.
- Hernández, R. (2019). La organización del Frente Nacional de Resistencia Popular de Honduras (Movimientos sociales - populares y organización política en Honduras) [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata]. SEDICI - Repositorio de la Universidad Nacional de La Plata. DOI: <https://doi.org/10.35537/10915/86233>.
- Hojas en blanco darán a graduados (30 de octubre de 2009). *La Prensa*, 22.
- J.B. (1 de septiembre de 2009). Exigen a docentes no imponer doctrinas políticas a los alumnos. *La Tribuna*, 2.
- Luján, R. (30 de junio de 2009). La Fomh no reconoce a Micheletti como presidente. *Tiempo*, 20.
- Maestros vuelven a desafiar al gobierno (8 de octubre de 2009). *La Prensa*, 24.
- Melistas continúan con manifestaciones (9 de julio de 2009). *La Prensa*, 18.
- Miralda, J. (2010). *Crónicas del Golpe de Estado en Honduras*. Carmina Editores.
- MP pide lista de maestros faltistas (24 de julio de 2009). *La Prensa*, 18.
- N. J. A. (6 de agosto de 2009a). Dirigencia amenaza con expulsar a mentores de colegios magisteriales. *La Tribuna*, 68.
- _____ (9 de noviembre de 2009b). Educación ordena investigación de “aplazancina” en el Central. *La Tribuna*, 2.
- _____ (17 de agosto de 2009c). En vísperas de pago. Docentes anuncian 3 días de clases y el jueves vuelven a las calles.

- La Tribuna, 16.
- _____. (5 de octubre de 2009d). Maestros continuarán en huelga. La Tribuna, 2.
- _____. (8 de octubre de 2009e). Maestros se niegan a culminar las clases. La Tribuna, 20.
- _____. (24 de agosto de 2009f). Por orden de la Fiscalía retendrán salarios a maestros “faltistas”. La Tribuna, 77.
- _____. (23 de octubre de 2009g). Sólo 8 días faltan para que venza plazo de clausura del año lectivo La Tribuna, 14.
- Observatorio Social de América Latina (2008). Cronología del conflicto social. Honduras 2008. CLACSO.
- _____. (2009). Cronología del conflicto social. Honduras 2009. CLACSO.
- Paz Morel, T. (1 de octubre de 2009a). Colegiales vuelven a clases. La Prensa, 14.
- _____. (5 de julio de 2009b). Escuelas, colegios y UNAH a clases mañana. La Prensa, 12.
- _____. (7 de julio de 2009c). Maestros dejan sin clases a miles de estudiantes. La Prensa, 20.
- _____. (6 de julio de 2009d). Piden a alumnos a asistir a clase. Tiempo, 24.
- Peor que cuando estaba el “Mitch”: Hasta el miércoles habrá clases en educación media (28 de septiembre de 2009). La Tribuna, 14.
- Perdomo, F. (23 de diciembre de 2009). Se va diciembre y a los maestros no les pagan. Tiempo, 8.
- Pereira, A. (24 de abril de 2024). (J. K. Tenorio Carías, entrevistador).
- Pérez, M. (27 de julio de 2009). Siguen las marchas en San Pedro Sula. Tiempo, 6.
- Por la vía judicial harán a maestros dar clases (14 de julio de 2009). Tiempo, 2.
- Presidencia de la República (7 de octubre de 2009). Decreto Ejecutivo número PCM-M-021-2009. La Gaceta, A1-A3.
- Proceso Digital (30 de junio de 2009). Gobierno garantiza estabilidad laboral a empleados públicos. Proceso Digital.

- <https://proceso.hn/gobierno-garantiza-estabilidad-laboral-a-empleados-publicos/>
- Puerto, V. (14 de julio de 2009). Hoy se normalizan las clases en Puerto Cortés. Tiempo, 18.
- Resistencia nacional: Lunes y martes no habrá clases (7 de septiembre de 2009). Tiempo, 6.
- R. M. P. (7 de noviembre de 2009). Denuncian padres de familia: Reprueban a alumnos del Central en algunas materias. La Tribuna, 2.
- Rodríguez, F. (13 de julio de 2009a). Custodio López: Estatuto del Docente deberá ser revisado. Tiempo, 12.
- _____. (14 de diciembre de 2009b). Exigen pago de bonos y vacaciones: Con manifestaciones recibirán maestros al presidente electo. Tiempo, 30.
- _____. (5 de octubre de 2009c). Habrá clases hoy, mañana y pasado. Tiempo, 6.
- Sancionarán maestros rebeldes (19 de octubre de 2009). La Prensa, 10.
- Sauceda, J. (7 de julio de 2009a). Maestros sin intenciones de regresar a dar clases. Tiempo, 8.
- _____. (11 de julio de 2009b). Padres y estudiantes claman retorno a clases. Tiempo, 8.
- _____. (7 de julio de 2009c). Parálisis en escuelas y colegios públicos. Maestros sin intenciones de regresar a dar clases. Tiempo, 8.
- _____. (13 de julio de 2009d). PRICPHMA llama a sus afiliados a dar clases. Tiempo, 12.
- _____. (3 de julio de 2009e). Simpatizantes de Zelaya en las calles. “Prensa corrupta, cuéntenos bien”. Tiempo, 16.
- Secretaría de Educación (15 de octubre de 2009). Acuerdo No. 2031-SE-09. La Gaceta, A10-A11.
- Según Departamental: Sólo 13 colegios están listos para graduaciones en el 2009 (22 de octubre de 2009). La Tribuna, 20.
- Tejada, M. (7 de agosto de 2009a). Debido a gripe AH1N1. Suspendidas las clases por 8 días. Tiempo, 8.

- _____ (4 de agosto de 2009b). Maestros deciden mantener paro durante toda la semana. *Tiempo*, 8.
- _____ (8 de octubre de 2009c). Magisterio afirma que impartirá clases hasta el 30 de noviembre. *Tiempo*, 6.
- Zelaya Rosales, J. M. (2019). El golpe 28J. José Manuel Zelaya Rosales.

Capítulo 4

Los movimientos estudiantiles en Honduras, 2009-2011

José Daniel Vásquez Álvarez¹³

Introducción

Este capítulo es un acercamiento a la historia de los movimientos estudiantiles en Honduras, que surge después del Golpe de Estado de 2009. La crisis política tuvo un impacto en la conformación de nuevas estructuras estudiantiles, rechazando a los frentes estudiantiles históricos de la UNAH. Detallaremos los diferentes hechos que sucedieron hasta finales de 2011, cuando se cancelaron las elecciones estudiantiles en la Máxima Casa de Estudios.

La organización del movimiento estudiantil se conformó tanto a nivel universitario como con los estudiantes de secundaria, involucrándose de forma activa en las manifestaciones en contra del Golpe de Estado y de todo aquello que afectaba sus intereses como la aprobación de la Ley del Servicio Militar Obligatorio, la Ley Fundamental de Educación y las derogaciones del bono de transporte, entre otros.

Estos movimientos estudiantiles deben analizarse tomando como base las herramientas teóricas que nos proporciona la teoría de los Movimientos antisistema del sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein. La propuesta teórica, consiste en analizar los procesos sociales de largo plazo y aquellos actores que

¹³ Licenciado en Historia por la UNAH. Trabaja en la Dirección de Historia y Patrimonio (DIHIPA), Secretaría de Educación.

generaron procesos de resistencia en una etapa histórica. Bajo ese esquema, los movimientos estudiantiles en Honduras deben verse como procesos de resistencia a largo plazo (López, 2022).

La represión durante el Golpe de Estado, tuvo impactos muy fuertes especialmente en el sector de los estudiantes, ya que según el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH), el 11% de las muertes registradas en los primeros 5 meses después la ruptura del orden constitucional fue de los estudiantes.

4.1. Surgimiento del movimiento estudiantil en Honduras

La primera organización estudiantil en Honduras fue fundada con el nombre de Federación de Estudiantes Universitarios (FEUH), el 25 de julio de 1925, inspirado en el movimiento de Córdoba en Argentina (López, 2022). Desde esa fecha y bajo la ideología liberal, lucharon por mejorar las condiciones de los estudiantes y la autonomía universitaria. Sin embargo, es hasta la década de 1950, en el contexto de la huelga de 1954 y la obtención de la autonomía universitaria que se establecen los primeros frentes estudiantiles de forma permanente.

Para finales de esta década, hay tres frentes estudiantiles bien definidos disputándose la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUH). El primer frente estudiantil, se llamó Movimiento Universitario Vanguardista (MUV); el segundo, se denominó Frente de Unidad y Renovación (FURU) y, el tercero, Frente de Reforma Universitaria (FRU) (López, 2022). En las últimas tres décadas del siglo XX, y en el contexto de los gobiernos militares reformistas y la Guerra Fría, surgen otros frentes estudiantiles como el Frente Unido Universitario Democrático (FUUD) y la Fuerza Universitaria Revolucionaria (FUR), fundado en 1981.

El siglo XXI, inició con una serie de cambios estructurales en la UNAH, a través de la Cuarta Reforma Universitaria y para

el 2004, el Congreso Nacional interviene creando la Comisión Técnica de la Cuarta Reforma Universitaria, cuyo objetivo fue realizar un diagnóstico, identificando áreas importantes en donde deberían trabajar. Además, para el 2006, se estableció la Comisión de Transición que fue la encargada de la ejecución. En ese contexto, se toma una serie de medidas académicas como el examen de admisión, creación de un nuevo plan de arbitrios y otros (Sánchez, 2023), sin contar con la participación estudiantil y como consecuencia se forma la Federación de Estudiantes Universitarios de UNAH-VS para demandar que se respete los derechos de los estudiantes. Esta asociación la integraron las asociaciones de las diferentes carreras en el Valle de Sula en su primer momento y posteriormente en los demás centros regionales de la UNAH.

4.2. Golpe de Estado y la primera reacción del movimiento estudiantil

Las diferentes reformas sociales planteadas y realizadas por el expresidente Manuel Zelaya Rosales, trajo como consecuencia que la élite política, empresarial, militar y religiosa reaccionara de forma violenta consumando el primer Golpe de Estado del siglo XXI en Honduras. Todos los países del mundo condenaron la ruptura del orden constitucional y la reacción de la sociedad hondureña estuvo dividida desde el primer momento, sin embargo, a pesar de que el gobierno *de facto* había establecido toque de queda y suprimido las garantías constitucionales, las personas de forma espontánea salieron a protestar condenado el derrocamiento del presidente.

Los estudiantes, especialmente los universitarios, asumieron un rol importante desde un primer momento, condenando el Golpe de Estado y uniéndose a los movimientos de resistencia. Esta condena fue unánime en el país, sobre todo con la exigencia de restituir al presidente derrocado. Los estudiantes del Valle de Sula, junto a campesinos, obreros e indígenas estaban listos

para viajar a Tegucigalpa (Redacción D. E., 2009) con el objetivo de presionar al gobierno usurpador para que entregara el poder al gobierno legítimo. Sin embargo, la represión desproporcionada en contra de los manifestantes apostados en el centro de la ciudad dejó como saldo muchos heridos y golpeados (Tiempo R. D., 2009).

En el caso de la UNAH-CU, estaba finalizando el primer período académico, no obstante, las diferentes asociaciones estudiantiles inician protestas en la Máxima Casa de Estudios exigiendo el regreso del derrocado presidente. Estas manifestaciones, fueron espontáneas y organizadas en la mayoría de las veces por las asociaciones de las diferentes carreras. Al finalizar julio, y una vez organizado el Frente de Resistencia contra el Golpe de Estado, se unen los frentes organizados a través de la Coordinadora del Frente de Reforma Universitaria (FRU), la Fuerza Universitaria Revolucionario (FUR) y la Acción Revolucionaria (AR).

Los estudiantes de secundaria, también se unen a la condena y están presentes en las diferentes manifestaciones en el país. Nuevamente, las organizaciones locales en los diferentes colegios juegan un papel destacado; en el caso de San Pedro Sula, el Instituto Tecnológico de Administración de Empresas (INTAE) desempeñó un papel destacado en la organización estudiantil en la zona norte del país. Además de condenar el Golpe de Estado y pedir el retorno al orden constitucional, exigieron que no se les quitara el bono estudiantil, como pretendía el gobierno *de facto*. En el caso de Tegucigalpa, una de las manifestaciones más destacadas se dio el 22 de julio, iniciando en la colonia Torocagua de Comayagüela con rumbo hasta la Plaza Central. El dirigente estudiantil Jorge Jiménez, dejó bien claro el propósito: “No aceptamos tales disposiciones porque Micheletti representa a un gobierno golpista, que fue impuesto por la fuerza y nadie debe obediencia a un gobierno usurpador como lo estipula el artículo tres de la Constitución” (Juan & Gonzales, 2009).

4.3. Represión estudiantil en la UNAH y la UPNFM

El 5 de agosto de 2009, se registró una de las represiones más fuertes en contra de los estudiantes universitarios de la UNAH-CU, ya que la Policía Nacional y el ejército ingresaron de forma violenta a las instalaciones físicas de la Máxima Casa de Estudios, vulnerando la autonomía universitaria, que fue una conquista de los estudiantes aglutinados en la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH) en 1957. Además de violentar la autonomía, muchos estudiantes resultaron heridos y las máximas autoridades que mediaban en el conflicto fueron también golpeadas (UNAH, 2024).

Los estudiantes universitarios protestaban frente a las estaciones de la UNAH de forma pacífica, pidiendo que el país retornara al orden constitucional y agentes del escuadrón Cobra de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas desalojaron de forma violenta utilizando tanquetas y lanzando gases lacrimógenos. Los estudiantes se aglutinaron en el portón principal y las fuerzas represoras ingresaron a las instalaciones físicas violentando la autonomía universitaria, golpeando e hiriendo a estudiantes, incluso a la entonces rectora Julieta Castellanos. La estudiante de periodismo, Giovanna Mejía, nos narra lo que sucedió ese día: “Estoy en contra del golpe, me molesta la represión hacia las personas que asisten a las manifestaciones pacíficas. Vivo en terror, no tengo garantías constitucionales, cualquier cosa puede pasar” (Berducido, 2009).

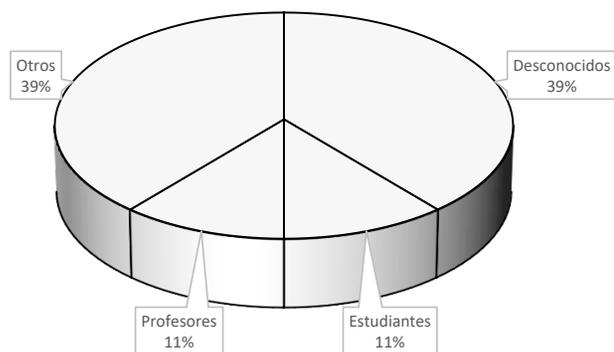
A pesar de la flamante violación a la autonomía universitaria, la Policía Nacional emitió un comunicado en donde afirmó que “no violentaron la autonomía universitaria”, aseverando que la UNAH es de carácter público, pues no poseen un estatuto real como el caso de las embajadas o servicios consulares, por lo que no se puede impedir el libre ingreso a la policía (Redacción D. E., 2009). En ese sentido la rectora de la UNAH, Julieta Castellanos, argumentó que “Nosotros no aceptamos que los

policías hayan violentado la autonomía universitaria al ingresar a los predios de la universidad (Heraldo E., 2009).

La fuerte represión en la UPNFM, se dio de forma sistemática el 11 y 12 de agosto de 2009. Nuevamente, agentes de la Policía Nacional y el ejército reprimieron de forma violenta a los estudiantes ingresando a las instalaciones de esa casa de estudios. Eso provocó condenas por parte de la población en general y el comunicado emitido por el Directorio Estudiantil, el Frente de Acción Universitaria y la Asociación Estudiantil Socialista fue enfático al exigir respeto por el campus universitario.

En el contexto de represión estudiantil, el Centro de Investigaciones y promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) entre el 20 de octubre al 10 de noviembre de 2009, logró documentar 36 muertes de personas que protestaban en contra del Golpe de Estado, siendo el 11% de los muertos estudiantes, igualando en porcentaje a los maestros muertos.

Ilustración 1. *Muertos durante el Golpe de Estado de 2009 en Honduras*



Fuente: elaboración propia con base en el cuadro consolidado de Ficha de Documentación sobre Violaciones a Derechos Humanos de Jóvenes y Adultos víctimas de la represión en el marco del Golpe de Estado de CIPRODEH, 2009.

4.4. *Las nuevas asociaciones estudiantiles*

Una de las características de este período histórico, es el surgimiento de asociaciones de estudiantes más descentralizadas, autónomas y no afines a los frentes que históricamente han aglutinado a los estudiantes de la UNAH. Esto se da en el contexto de la Cuarta Reforma Universitaria y el desgaste de las diferentes frentes estudiantiles. Los primeros comunicados condenando el Golpe de Estado se dan en las asociaciones de estudiantes de las carreras. Por ejemplo, la Asociación de Estudiantes de Matemáticas de la UNAH publica un pronunciamiento público “condenando el Golpe de Estado, la represión estudiantil y la violación de la autonomía universitaria”, además de exigir respeto por los derechos y garantías individuales. Igualmente se solidariza por el cierre de medios de comunicación y el hostigamiento de periodistas” (El Libertador, 2009).

En el caso de los estudiantes de secundaria, ya estaban organizados alrededor de la Federación Estudiantil Morazanista (FEMSH), pero con el Golpe de Estado se fortalecieron. Al principio, realizan manifestación y tomas en varios colegios, entre ellos la Normal Pedro Nufio de Tegucigalpa (Heraldo R. D., 2009). Después, con la llegada del gobierno nacionalista de Porfirio Lobo Sosa, acompañan al Bloque Popular exigiendo resolver problemas de infraestructura, bonos de transporte y de mobiliario, entre otros. Los estudiantes, como una forma de protesta, no desfilaron en las celebraciones del 15 de septiembre. El dirigente estudiantil Abiezer Zabdiel Bonilla, argumenta:

No participamos en los contingentes que el 15 de septiembre desfilarán al Estadio Nacional de Fútbol, nosotros marcharemos con nuestro gremio –Bloque Popular–, nos vemos identificados como Federación de Estudiantes en la lucha popular. Después del Golpe de Estado los colegios ya no marchan para celebrar la independencia, ahora los institutos escolares acompañamos a la resistencia, para que sientan la presencia de los estudiantes (Casasús, 2010).

Sin embargo, la represión en estudiantes de secundaria no se detuvo, en los comunicados de la asociación afirmaban:

“Denunciamos enérgicamente los actos de represión a los que los compañeros estudiantes de distintos colegios de Tegucigalpa y Comayagüela, fueron sometidos los días jueves 15 y viernes 16 de julio del presente año -2010-, fecha en la que se realizaron marchas en distintas partes del departamento de Francisco Morazán en contra del incumplimiento por parte de la Secretaría de Educación” (Garberi, 2010).

4.5. Los estudiantes y la postura sobre la amnistía, la ALBA y la Asamblea Nacional Constituyente

Posteriormente al Golpe de Estado, los estudiantes con sus diferentes asociaciones participaron en las distintas manifestaciones. En este apartado, detallaremos algunas posturas con relación a tres temas puntuales: la amnistía, la salida de Honduras de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Asamblea Nacional Constituyente.

El expresidente Manuel Zelaya el 25 de agosto de 2009, había adherido a Honduras a la ALBA. Sin embargo, el gobierno *de facto* en diciembre de 2009 envió al Congreso Nacional un decreto ejecutivo aprobado en Consejo de Ministros, en donde retira al país de la alianza. Dentro de los muchos programas, había uno llamado Petrocaribe, en el que Honduras obtuvo créditos para la compra de combustible a la República Bolivariana de Venezuela. El argumento que presentó el ministro de la presidencia del gobierno *de facto*, Rafael Pineda Ponce, fue que algunos países “no había tenido un trato respetuoso que corresponde a un país”. El Congreso Nacional, en enero de 2010, derogó la ley (El Tiempo, 2010). En contexto y en la antesala del nuevo gobierno es que la estudiante Yenith Gonzales de 23 años, comentó:

La Alba representa igualdad, no como los tratados del Alca y el TLC, la Alba es un espacio que nos abre miles

de posibilidades”. A su vez el estudiante Cristian Duarte afirmó que “El Alba es un tratado que favorece a todos los estratos sociales, al contrario del Tratado de Libre Comercio (TLC), que solo favorece a los empresarios (Galeano, 2010).

Una vez que el Congreso Nacional de Honduras instaló su primera legislatura en 2010, la primera decisión que tomó fue aprobar la amnistía para los autores del Golpe de Estado, realizado unos meses antes (Redacción L. V., 2010). Esta amnistía, abarcaba los delitos de traición a la patria, contra la forma de gobierno, terrorismo y sedición. Hubo mucha protesta e inconformidad por los afectados y la sociedad en general. El movimiento estudiantil, desde que se planteó este proyecto de ley, estuvo en contra. Por ejemplo, la estudiante Yenith Gonzales reflexiona afirmando que “Nunca aceptaremos la amnistía, eso significa perder la memoria histórica de nuestros mártires, quienes, a través de su ejemplo, nos inspiran para que salgamos a las calles” (Galeano, 2010).

Una de las principales propuestas del Bloque Popular fue la de exigir una Asamblea Nacional Constituyente, después de la ruptura del orden constitucional de 2009. Los estudiantes, tanto a nivel de secundaria como universitario, tomaron consigo esa petición.

En ese contexto la estudiante de medicina, Alejandra Zúñiga, de 22 años, argumentó:

El Golpe de Estado ha afectado a todos los sectores del país, la dictadura que estamos viviendo nos tiene reprimidos, hay pocos medios de comunicación que dicen la verdad de lo que sucede. Ahora al menos se ve una posible restitución del presidente Manuel Zelaya y eso es un gran avance, después sigue la Asamblea Nacional Constituyente para que la juventud sea representada (Dominique, 2010).

Los estudiantes de secundaria, también tenían muy claro su lucha. En ese sentido el estudiante de 16 años, Jorge Jiménez, afirmó:

Como joven he vivido durante la dictadura, más de cuatro meses negociando y esas dos semanas de diálogo fueron una farsa, niñerías de los que les gusta reprimir al pueblo. Por ahora esperamos que todo concluya con el retorno al orden constitucional, pero nuestra lucha no termina allí, vamos por una Asamblea Nacional Constituyente, a exigir a esas 10 familias que dejen de robar al país (Dominique, 2010).

Al final de 2010, tanto los movimientos estudiantiles ya estructurados como la Federación Estudiantil Morazanista de Honduras (FEMSH), el Frente de Reforma Universitaria (FRU), los Jóvenes Feministas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el Frente Arco Irías, la Red Chamelecón, la Tendencia Revolucionara (TR), el Reforma Universitaria (Galo, 2010) y los no estructurados como algunas asociaciones, rechazaron tanto la amnistía a los perpetuadores del Golpe de Estado, la salida de Honduras de la ALBA y a favor de convocar una Asamblea Nacional Constituyente.

4.6. Estudiantes y su rechazo al Servicio Militar Obligatorio

Casi dos meses después del Golpe de Estado, la Secretaría de Defensa Nacional del gobierno *de facto* envió al Congreso Nacional la nueva Ley de Servicio Militar, en donde se pretendía adecuar la legislación existente a la reforma constitucional realizada en 1994. La abolición del Servicio Militar Obligatorio fue una solicitud de varias organizaciones civiles como el Comité Cívico Cristiano, ya que se consideraba como violatorio a los derechos humanos de los ciudadanos. El retomar este tema nuevamente en este contexto de crisis, responde a que muchos puestos claves fueron tomados por exmilitares.

Inmediatamente los medios de comunicación publicaron esta noticia, los estudiantes a nivel nacional iniciaron protesta en varias ciudades del país. En la costa norte, por ejemplo, el Instituto Tecnológico de Administración de Empresas (INTAE) expresó su rotundo rechazo a que se discutiera esta ley, expresando de forma unánime “no querer que los militares anden detrás de nosotros para obligarnos a prestar el servicio militar” (Tiempo D. I., 2009). Igualmente, el dirigente estudiantil Jaime Guifarro expresó: “Este es un retroceso para Honduras. Nosotros no queremos ser militares, no queremos las armas, queremos la paz. No estamos dispuestos a sacrificarnos. Esto sería una cacería contra los pobres y no contra los hijos de los ricos” (Tiempo D. E., 2009).

Los estudiantes fueron los primeros en protestar, pero hubo otras asociaciones civiles como el Comité de Mujeres por la Paz Visitación Padilla solicitando que no ponga en vigencia la nueva Ley del Servicio Militar Obligatorio. Esta asociación, argumentaba que “hemos estado más de 15 años sin necesidad de esta ley, que lo que busca es retornar al pasado” (Bonilla, 2009).

4.7. Los estudiantes y la oposición a la Ley de Fortalecimiento a la Educación Pública

Con la llegada al poder de Porfirio Lobo Sosa en enero de 2010, y después de despedir a la mayoría de los directores departamentales y distritales del sistema educativo, se plantearon una serie de reformas en el área educativa basados en tres elementos fundamentales: el Plan de Nación y Visión de País, la Ley Fundamental de Educación y los intentos de aprobación de la Ley de Educación Superior. Todas estas leyes, no tenían como prioridad el fortalecimiento de la educación pública y pretendían sostener la mercantilización de esta. En ese contexto, se pretendió eliminar del currículo básico asignaturas como Sociología, Filosofía, Arte e Historia (Sánchez, 2023).

Los docentes a nivel nacional inician una huelga general de forma indefinida, argumentando que por exigencias del Fondo Monetario Internacional, el gobierno de Lobo Sosa pretendía privatizar la educación pública. Tanto los estudiantes de secundaria como los universitarios, acompañan a los docentes en esta lucha, que la mayoría de las veces finalizaba con desalojos de forma violenta e incluso el presidente Lobo Sosa ordenó “calle tomada, calle desalojada” (El Libertador, 2011). Al final, tanto el gobierno como el magisterio firmaron un acuerdo en donde el anteproyecto de la Ley General de Educación surgiría de “un consenso, entre las instituciones magisteriales, el gobierno y los padres de familia electos de los centros educativos (Libertador R., 2011).

Los movimientos estudiantiles, jugaron un papel importante para presionar que se lograra un consenso en este conflicto, a pesar de que muchas de las decisiones de la nueva ley afectaban directamente los intereses estudiantiles. En ese sentido, los estudiantes de secundaria continuaron luchando para el incremento del bono estudiantil y que no se dejara de entregar la matrícula gratis.

4.8. La cancelación de las elecciones estudiantiles en la UNAH

En 2011, se cancelaron las elecciones estudiantiles en la UNAH. La representación estudiantil que surgiera de elecciones transparentes y democráticas fue una recomendación de la Comisión de Transición en 2006. El proceso empezaba desarrollando una Asamblea Constituyente Estudiantil Universitaria (ACEU), para elaborar un reglamento electoral que sirviera como base para el desarrollo de las elecciones (Sánchez, 2023). La asamblea no se realizó por falta de voluntad de los Frentes Estudiantiles Históricos, debido a que se transgredían sus intereses caudillistas.

Se puede inferir un fuerte debilitamiento de los Frentes Estudiantiles Históricos y una irrupción notable de los movimientos

estudiantiles independientes, que surgen a finales de 2008, en el contexto del rechazo a la aplicación de medidas académicas como el examen de admisión y creación de un nuevo plan de arbitrios y se agudiza con el Golpe de Estado de 2009. Es así que los estudiantes de la UNAH del Valle de Sula se organizan a través de la Federación de Estudiantes Universitarios (UNAH-VS), que estuvo compuesta por varias asociaciones de carrera y movimientos independientes.

Los Frentes Estudiantiles Históricos no quisieron integrar la Junta Nacional Electoral, entonces el Consejo Universitario canceló las elecciones estudiantiles programadas para el 14 de noviembre de 2011. La falta de organización para realizar las elecciones, debe de entenderse en el contexto de los avances de los movimientos independientes y la intromisión de los partidos políticos en el proceso electoral.

Conclusiones

El Golpe de Estado de 2009, contribuyó a la fragmentación de los Frentes Estudiantiles Históricos en la UNAH, que ya venían debilitándose con la aplicación de la Cuarta Reforma Universitaria y esto permitió la incursión de nuevas organizaciones estudiantiles independientes, surgidas especialmente en las diferentes carreras dentro de la *alma mater*. De igual manera, los estudiantes de secundaria formaron sus propias asociaciones en los colegios de forma autónoma e independiente.

Los movimientos estudiantiles en conjunto, condenaron la ruptura del orden constitucional y exigieron el retorno del presidente legítimamente electo. Y una vez que se forman el Frente de Resistencia Popular, tanto los estudiantes universitarios como los de secundaria se unen a la lucha popular exigiendo, entre otras cosas, la no aprobación de la Ley de Educación, de la Ley del Servicio Militar Obligatorio y la de Amnistía.

La represión sobre este sector fue muy fuerte, destacando la violación a la autonomía universitaria en la UNAH y el ingreso a las instalaciones de la UPNFM en agosto. El 11% de todos los muertos que se dieron en 2009, fueron de estudiantes, sin contar los heridos y golpeados.

Referencias

- A paro profesores de media (19 de junio de 2009). *La Prensa*: 22.
- A.C. (25 de noviembre de 2009). En diciembre: 3,200 millones se erogarán en sueldos y aguinaldos. *La Tribuna*: 8.
- Afiliados del PRICPHMA impartirán clases hoy (13 de julio de 2009). *La Prensa*: 8.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (3 de marzo de 2010). *Naciones Unidas Derechos Humanos*. Obtenido de Oficina del Alto Comisionado: <https://oacnudh.hn/informe-de-la-alta-comisionada-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-las-violaciones-de-los-derechos-humanos-en-honduras-desde-el-golpe-de-estado-de-28-de-junio-de-2009/>
- Amnistía Internacional (25 de septiembre de 2009). *Hay informes de varias muertes en los disturbios de Honduras*. Obtenido de Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2009/09/hay-informes-muertes-disturbios-honduras-20090925/>
- Anuncian nueva marcha para hoy (8 de julio de 2009). *Tiempo*: 26.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010). *Informe de la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las violaciones de los derechos humanos en Honduras desde el Golpe de Estado de 28 de junio de 2009*. Situaciones de derechos humanos que requieren la atención del consejo. Obtenido de <https://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/13ses->

- [sion/A-HRC-13-66_sp.pdf](#)
- Baide, C. (21 de julio de 2009). Maestros serán citados por el MP pese a volver a las aulas. *La Prensa*: 14.
- Berducido, F. (4 de agosto de 2009). Universitarios en contra de la dictadura. *El Libertador*.
- Bonilla, E. (18 de agosto de 2009). Ley de Servicio Militar revivirá las torturas en los batallones. *Diario El Tiempo*.
- Bonilla, E. (6 de agosto de 2009). Elvin: Los golpeados son los miembros de mi comitiva. *Diario El Tiempo*.
- Casasús, M. (3 de septiembre de 2010). *Los estudiantes secundarios marcharemos con la resistencia el 15 de septiembre*. Obtenido de rebellion.org: <https://rebellion.org/los-estudiantes-secundarios-marcharemos-con-la-resistencia-el-15-de-septiembre/>
- CIPRODEH (2013). *Respuesta del Estado en la aplicación de justicia ante violaciones a derechos humanos en el marco del Golpe de Estado del 28 de junio de 2009*. Derechos Humanos, CIPRODEH (Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos), Tegucigalpa.
- CIPRODEH (2015). *Informe II respuesta del Estado en la aplicación de justicia ante violaciones a derechos humanos en el marco del Golpe de Estado del 28 de junio de 2009*. Tegucigalpa: CIPRODEH (Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos).
- Clases a medias en El Progreso (14 de julio de 2009). *Tiempo*: 18.
- Clases terminarán en noviembre: maestros (14 de octubre de 2009). *La Prensa*: 16.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2009). *Honduras: derechos humanos y Golpe de Estado*. Washington, D.C.: Organización de Estados Americanos (OEA).
- Contra docentes en huelga Levantarán actas antes de proceder, anuncia Fiscalía (15 de julio de 2009). *Tiempo*: 12.
- CriterioHn (24 de mayo de 2022). *Plebiscito y referéndum, mecanismos de consulta popular que siguen marginados en Honduras (J. Burgos, Ed.) Tegucigalpa, Fran-*

- cisco Morazán, Honduras*. Recuperado el 5 de mayo de 2024, de <https://criterio.hn/plebiscito-y-referendum-mecanismos-de-consulta-popular-que-siguen-marginados-en-honduras/>
- Cruz Yanes, I. (20 de octubre de 2009). Docentes de secundaria no acatan decreto del Gobierno. *La Prensa*: 6.
- Democracy Now (7 de julio de 2009). *Protestas en Honduras y represión militar*. Obtenido de Democracy Now: https://www.democracynow.org/es/2009/7/7/protestas_en_honduras_y_represin_militar
- Diario Granma (5 de agosto de 2009). *Intensifican amenazas a maestros*. Recuperado el 24 de abril de 2024, de Diario Granma: <https://www.granma.cu/granmad/2009/08/05/interna/artic02.html>
- Docentes de la FOMH se resisten a regresar a clases (13 de julio de 2009). *La Tribuna*. Recuperado el 16 de abril de 2024, de <https://archivos.latribuna.hn/2009/07/13/docentes-de-la-fomh-se-resisten-regresar-a-clases/>
- Dominique, G. (enero de 2010). “¡Queremos la Asamblea Nacional Constituyente!”. *El Libertador*: 28.
- EB (24 de agosto de 2009b). Cambio de estrategia: Maestros no impartirán clases hoy y mañana. *Tiempo*: 4.
- EB (29 de junio de 2009a). A partir de hoy. Maestros anuncian paro indefinido. *La Tribuna*: 2.
- EB (7 de septiembre de 2009c). Para recuperar tiempo perdido: Año lectivo concluirá el 19 de diciembre. *Tiempo*: 8.
- EB (7 de septiembre de 2009d). Resistencia nacional: Lunes y martes no habrá clases. *Tiempo*: 6.
- El Libertador, R. (abril de 2011). Organismos internacionales y empresarios golpistas detrás de reformas en educación. *El Libertador*: 23.
- El Libertador, P. p. (octubre de 2009). Pronunciamiento público. *El Libertador*: 16.
- El Libertador (julio de 2009). Roberto Micheletti Baín, erudito de Golpes de Estado. *Avance*: 13.
- El Libertador (septiembre de 2009). Comunicado del Comité

- para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras. *Mirador del Crimen*: 44.
- El Libertador (septiembre de 2009). Más de 100 asesinatos: CODEH. *Mirador del Crimen*, págs. 38-39.
- El Mundo (3 de agosto de 2009). *Denuncian la muerte de un cuarto seguidor del ex presidente Zelaya*. Recuperado el 25 de abril de 2024, de El Mundo: <https://www.elmundo.es/elmundo/2009/08/02/internacional/1249233306.html>
- El País (5 de julio de 2009). Un hondureño muerto durante el frustrado regreso de Zelaya. *El País*. Recuperado el 25 de abril de 2024, de https://elpais.com/internacional/2009/07/06/actualidad/1246831206_850215.html
- El Socialista Centroamericano (4 de agosto de 2009). *Honduras: La represión fortaleció la resistencia, la “Sangre de Roger es semilla de libertad”*. Obtenido de El Socialista Centroamericano: <https://www.elsoca.org/index.php/america-central/hondu/715-honduras-la-represion-fortalecio-la-resistencia-sangre-de-roger-semilla-de-libertad>
- El Tiempo, D. (13 de enero de 2010). El Parlamento de Honduras ratifica su salida de la Alba. *Diario El Tiempo*.
- En apoyo a Mel Zelaya: Maestros a otro paro de labores lunes y martes (10 de agosto de 2009). *Tiempo*: 6.
- En San Pedro Sula maestros siguen en paro (14 de julio de 2009). *Tiempo*: 18.
- Exigen a maestros constancias de participación en marchas (17 de agosto de 2009). *La Tribuna*: 16.
- Exigen restitución de Mel: Maestros a un paro general (27 de julio de 2009). *Tiempo*: 10.
- Fiscales levantan actas a maestros faltistas (17 de julio de 2009). *Tiempo*: 12.
- Flores, B. (abril de 2011). Maestra Ilse Ivania ofrendó la vida por defender la educación pública. *El Libertador*: 45.
- Fúnez, C. A. (2011). Las luchas magisterio en defensa de la educación y el Estatuto Docente. 1857. *Revista Centroamericana de Teoría, Política, Economía e Historia*(10), 5-29.
- Galafassi, G. (2011). Teoría diversas en el estudio de los movi-

- mientos sociales. Una aproximación a partir del análisis de sus categorías fundamentales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 6(11), 7-32. doi:<https://doi.org/10.22201/crim.20078110e.2011.426>
- Galdámez, C. (7 de julio de 2009). Maestros desatienden llamado y no dan clases. *Tiempo*: 26.
- Galeano, D. (27 de enero de 2010). No a la amnistía. *El Libertador*: 20.
- Galo, M. (junio de 2010). Jóvenes en resistencia exigen Constituyente. *El Libertador*.
- Garberi, I. (21 de julio de 2010). *Reprimiendo a los más jóvenes se evita la formación de los revolucionarios de mañana*. Obtenido de Rebelión: <https://rebellion.org/reprimiendo-a-los-mas-jovenes-se-evita-la-formacion-de-los-revolucionarios-del-manana/>
- García, O. (28 de septiembre de 2009). Lunes y martes a las calles. Maestros reanudarán las clases hasta el miércoles. *Tiempo*: 8.
- Gonzales, E. (14 de julio de 2009e). Pocos maestros acatan el llamado a reiniciar clases. *Tiempo*: 8.
- Gonzales, E. (2008 de julio de 2009f). Pocos maestros en las aulas. Hay exámenes en colegios públicos. *Tiempo*: 8.
- Gonzales, E. (21 de julio de 2009a). Después de 3 semanas. Retornan las clases en el Día de Lempira. *Tiempo*: 16.
- Gonzales, E. (22 de julio de 2009g). Profesores leerán a los alumnos la Constitución. *Tiempo*: 6.
- Gonzales, E. (24 de julio de 2009d). Fiscalía: Levantan actas a quienes no imparten clases. *Tiempo*: 8.
- Gonzales, E. (28 de julio de 2009c). Elio Sosa: Directores departamentales tendrán que enviar informes. *Tiempo*: 8.
- Gonzales, E. (9 de julio de 2009b). Educación pide a maestros que retomen y den clases. *Tiempo*: 8.
- Heraldo, E. (4 de agosto de 2009). Se reanudan las clases tras vandalismo en la UNAH. Diario *El Heraldito*.
- Heraldo, R. D. (agosto de 2009). Podrían cancelar el año lectivo. Diario *El Heraldito*.

- Hojas en blanco darán a graduados (30 de octubre de 2009). *La Prensa*: 22.
- Human Rights Watch (2010). *Después del Golpe de Estado Continúan la violencia, la intimidación*. New York. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r25619.pdf>
- JB (1 de septiembre de 2009). Exigen a docentes no imponer doctrinas políticas a los alumnos. *La Tribuna*: 2.
- Juan, S., & Gonzales, E. (6 de julio de 2009). Manifestantes aseguran que hoy paralizan el país. *Diario el Tiempo*.
- La Gaceta (1 de febrero de 2006). *Ley de Participación Ciudadana(30,917)*. Tegucigalpa. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Honduras/Leyes/LeyParticipacion.pdf>
- La Prensa (4 de agosto de 2009). Fiscal Nora Urbina advierte acerca de la liberación de escuelas. *La Prensa*: 5.
- La Tribuna (2 de agosto de 2009). Muere docente que resultó herido en marcha violenta. *La Tribuna*.
- La Tribuna (4 de octubre de 2009). Revela informe policial: Maestros de la “Resistencia” fue matado por delincuentes. *La Tribuna*: 13.
- La Tribuna (s.f.). No se qué. *La Tribuna*.
- Libertador, E. (abril de 2011). Cronología de crisis magisterial. *El Libertador*: 25.
- López, J. J. (2022). El Consorcio de Florida y el movimiento estudiantil de la década de 1970: La FESE, el FES, los CLES y los otros espacios estudiantiles. *Cuadernos de Historia de Honduras*, 42-52.
- Luján, R. (30 de junio de 2009). La Fomh no reconoce a Michelletti como presidente. *Tiempo*: 20.
- Maestros vuelven a desafiar al Gobierno (8 de octubre de 2009). *La Prensa*: 24.
- Mejía, J. A. (2010). *La situación de los Derechos Humanos*. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*(12), 3-18.
- Melistas continúan con manifestaciones (9 de julio de 2009). *La Prensa*: 18.

- Meza, V. (2015). *Diario de la conflictividad en Honduras: 2009-2015*. Tegucigalpa: CEDOH, Centro de Documentación de Honduras.
- Meza, V., Sosa, E., & Salomón, P. (2013). *Honduras: conflictividad, Estado y sociedad*. Tegucigalpa: CEDOH, Centro de Documentación de Honduras.
- Miralda, J. (2010). *Crónicas del Golpe de Estado en Honduras*. Tegucigalpa.
- MP pide lista de maestros faltistas (24 de julio de 2009). *La Prensa*: 18.
- Naciones Unidas (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Rusia: Aegitas.
- NJA (17 de agosto de 2009c). En vísperas de pago. Docentes anuncian 3 días de clases y el jueves vuelven a las calles. *La Tribuna*: 16.
- NJA (23 de octubre de 2009g). Sólo 8 días faltan para que venza plazo de clausura del año lectivo. *La Tribuna*: 14.
- NJA (24 de agosto de 2009f). Por orden de la Fiscalía retendrán salarios a maestros “faltistas”. *La Tribuna*: 77.
- NJA (5 de octubre de 2009d). Maestros continuarán en huelga. *La Tribuna*: 2.
- NJA (6 de agosto de 2009a). Dirigencia amenaza con expulsar a mentores de colegios magisteriales. *La Tribuna*: 68.
- NJA (8 de octubre de 2009e). Maestros se niegan a culminar las clases. *La Tribuna*: 20.
- NJA (9 de noviembre de 2009b). Educación ordena investigación de “aplazancina” en el Central. *La Tribuna*: 2.
- Observatorio Social de América Latina (2008). *Cronología del conflicto social. Honduras 2008*. Buenos Aires: CLACSO.
- Observatorio Social de América Latina (2009). *Cronología del conflicto social. Honduras 2009*. Buenos Aires: CLACSO.
- Observatorio Social de América Latina (2010). *Cronología del conflicto social. Honduras 2010*. Buenos Aires: CLACSO.
- Om, D., & Miriam, H. (16 de agosto de 2011). *Los estudian-*

- tes hondureños en rebelión abierta contra la privatización de la educación pública*. Recuperado el 24 de mayo de 2024, de LatinoamericaDickema: <https://latinoamericadickema.wordpress.com/2011/08/16/los-estudiantes-hondureños-en-rebelión-abierta-contra-la-privatización-de-la-educación-pública/>
- Organization of American States (22 de abril de 2024). *Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Obtenido de Organization of American States: <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/mandato/que.asp>
- Paz Morel, T. (1 de octubre de 2009a). Colegiales vuelven a clases. *La Prensa*: 14.
- Paz Morel, T. (5 de julio de 2009b). Escuelas, colegios y UNAH a clases mañana. *La Prensa*: 12.
- Paz Morel, T. (6 de julio de 2009d). Piden a alumnos a asistir a clase. *Tiempo*: 24.
- Paz Morel, T. (7 de julio de 2009c). Maestros dejan sin clases a miles de estudiantes. *La Prensa*: 20.
- Peor que cuando estaba el “Mitch”: Hasta el miércoles habrá clases en educación media (28 de septiembre de 2009). *La Tribuna*: 14.
- Perdomo, F. (23 de diciembre de 2009). Se va diciembre y a los maestros no les pagan. *Tiempo*: 8.
- Pereira, A. (24 de abril de 2024). (J. K. Tenorio Carías, entrevistador).
- Pérez, M. (27 de julio de 2009). Siguen las marchas en San Pedro Sula. *Tiempo*: 6.
- Por la vía judicial harán a maestros dar clases (14 de julio de 2009). *Tiempo*: 2.
- Presidencia de la República (7 de octubre de 2009). Decreto Ejecutivo Número PCM-M-021-2009. *La Gaceta*, págs. 1A-3A.
- Proceso Digital (30 de junio de 2009). *Gobierno garantiza estabilidad laboral a empleados públicos*. Proceso Digital.
- Puerto, V. (14 de julio de 2009). Hoy se normalizan las clases en Puerto Cortés. *Tiempo*: 18.

- Redacción / El Libertador (abril de 2011). Cronología de crisis magisterial. *El Libertador*: 25.
- Redacción / El Libertador (abril de 2011). Uso excesivo de la fuerza contra las manifestaciones. *El Libertador*: 7.
- Redacción, D. E. (2 de julio de 2009). Aparente calma en el centro de SPS. *Diario La Prensa*: 14.
- Redacción, D. E. (6 de agosto de 2009). Vandalismo y bombas molotov. *Diario El Heraldo*.
- Redacción, E. H. (4 de agosto de 2009). Vandalismo y bombas molotov. *Diario El Heraldo*.
- Redacción, L. V. (27 de enero de 2010). Honduras aprueba la amnistía para los autores del Golpe de Estado. *La Vanguardia*.
- Resistencia Honduras (19 de agosto de 2010). *Multitudinaria movilización del Frente de Resistencia avizora inevitable huelga general*. Recuperado el 30 de abril de 2024, de Resistencia Honduras: <https://web.archive.org/web/20100821050300/http://www.resistenciahonduras.net:80/>
- Resistencia nacional: Lunes y martes no habrá clases (7 de septiembre de 2009). *Tiempo*: 6.
- Revista de Centro América (23 de abril de 2020). Honduras. (J. Sevilla, productor) Recuperado el 9 de mayo de 2024, de Revista de Centro América: <https://revistadecentroamerica.org/index.php/honduras/42-honduras-los-germenes-de-la-protesta-social>
- RMP (7 de noviembre de 2009). Denuncian padres de familia: Reprueban a alumnos del Central en algunas materias. *La Tribuna*: 2.
- Rodríguez, F. (13 de julio de 2009a). Custodio López: Estatuto del Docente deberá ser revisado. *Tiempo*: 12.
- Rodríguez, F. (14 de diciembre de 2009b). Exigen pago de bonos y vacaciones: Con manifestaciones recibirán maestros al presidente electo. *Tiempo*: 30.
- Rodríguez, F. (5 de octubre de 2009c). Habrá clases hoy, mañana y pasado. *Tiempo*: 6.

- Sánchez, E. B. (2023). *La Lucha del Movimiento Estudiantil Universitario*. Tegucigalpa: Editorial Nacional Eva Thais SECAPPH.
- Sancionarán maestros rebeldes (19 de octubre de 2009). *La Prensa*: 10.
- Sauceda, J. (11 de julio de 2009b). Padres y estudiantes claman retorno a clases. *Tiempo*: 8.
- Sauceda, J. (13 de julio de 2009d). PRICMAH llama a sus afiliados a dar clases. *Tiempo*: 12.
- Sauceda, J. (3 de julio de 2009e). Simpatizantes de Zelaya en las calles. “Prensa corrupta, cuéntenos bien”. *Tiempo*: 16.
- Sauceda, J. (7 de julio de 2009a). Maestros sin intenciones de regresar a dar clases. *Tiempo*: 8.
- Sauceda, J. (7 de julio de 2009c). Parálisis en escuelas y colegios públicos. Maestros sin intenciones de regresar a dar clases. *Tiempo*: 8.
- Secretaría de Educación (15 de octubre de 2009). Acuerdo No. 2031-SE-09. *La Gaceta*, págs. 10A-11A.
- Según Departamental: Sólo 13 colegios están listos para graduaciones en el 2009 (22 de octubre de 2009). *La Tribuna*: 20.
- Sosa, E. (2011). La contienda política tras el Golpe de Estado oligárquico de la resistencia en las calles hacia la disputa político/electoral. *Bajo el volcán*, 11(17), 21-42.
- Steiner, C., & Uribe, P. (2014). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. Colombia: Temis.
- Tejada, M. (4 de agosto de 2009b). Maestros deciden mantener paro durante toda la semana. *Tiempo*: 8.
- Tejada, M. (7 de agosto de 2009a). Debido a gripe AH1N1. Suspendidas las clases por 8 días. *Tiempo*: 8.
- Tejada, M. (8 de octubre de 2009c). Magisterio afirma que impartirá clases hasta el 30 de noviembre. *Tiempo*: 6.
- Tiempo, D. E. (8 de agosto de 2009). Estudiantes marchan contra el servicio militar obligatorio. *Diario El Tiempo*.
- Tiempo, D. I. (21 de agosto de 2009). Alumnos del Intae recha-

- za el servicio militar obligatorio. *Diario El Tiempo*. Tiempo, R. D. (4 de julio de 2009). UNAH denuncia atropello contra estudiantes. *Diario el Tiempo*: 15.
- Tiempo (19 de marzo de 2010). Custodio culpa a Zeleya en el informe entregado al Congreso. *Tiempo*, págs. 2-3.
- UNAH (24 de mayo de 2024). *Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Obtenido de <https://www.unah.edu.hn/autonomia-universitaria/>
- Wari (8 de abril de 2011). *Cacería a los maestros en Honduras*. Recuperado el 21 de mayo de 2024, de El Ciudadano: <https://www.elciudadano.com/organizacion-social/caceria-a-los-maestros-en-honduras/04/08/>
- Zelaya Rosales, J. M. (2019). *El Golpe 28J*. Tegucigalpa, Honduras: José Manuel Zelaya Rosales.
- Zelaya Rosales, J. M. (2019). *El Golpe 28J*. Tegucigalpa: José Manuel Zelaya Rosales.

Capítulo 5

Educación en crisis: violaciones de los derechos humanos del magisterio y estudiantes en el marco del Golpe de Estado de 2009

David Guerra¹⁴

Introducción

El estudio de las vicisitudes históricas que afectaron el sector social y educativo durante el Golpe de Estado en Honduras en 2009, reveló un período tumultuoso marcado por flagrantes violaciones de los derechos humanos tanto hacia a la sociedad hondureña, y en añadidura el magisterio, como hacia los estudiantes. Este episodio significó no solo una interrupción en el orden constitucional, sino también una fractura en el tejido social y educativo en nuestro país. La importancia de este artículo reside en reavivar los momentos importantes e históricos en torno a la defensa de los derechos humanos y la educación como pilares fundamentales del desarrollo humano y la democracia.

Para el caso de este escrito se propone tres puntos importantes, en primer lugar, se desarrolla el ámbito de los derechos humanos durante el Golpe de Estado de 2009, este aspecto se presentó como un tema de ineludible relevancia, donde los principios fundamentales de dignidad, igualdad y justicia fueron severamente transgredidos. Este período turbulento se caracterizó por la vulneración sistemática de los derechos civiles y políticos, con repercusiones directas en la esfera educativa. Instituciones

¹⁴ Licenciado en Historia por la UNAH. <https://orcid.org/0009-0004-5068-6036>

educativas, consideradas refugios de conocimiento y reflexión, se convirtieron en escenarios de represión y coerción.

Particularmente, en un segundo punto, se detalla los momentos importantes en el caso del magisterio hondureño durante el intervalo de años desde 2009 al 2011. Este escenario emergió como un grupo especialmente afectado por las medidas represivas post golpe, persecución institucional, enfrentando despidos arbitrarios y criminalización de su labor profesional. Este colectivo, tradicionalmente visto como un pilar en la formación de las generaciones futuras, experimentó una crisis sin precedentes que afectó tanto a su integridad personal como a su capacidad para ejercer el derecho a la enseñanza en un entorno seguro y respetuoso de los derechos humanos por su simpatía con la resistencia popular.

En paralelo, y como punto final, se analiza a los estudiantes hondureños que al igual que el resto de los sectores afines de la resistencia se vieron vulnerados en sus derechos básicos y humanos, enfrentando represión policial, intimidación y, en algunos casos, desapariciones forzadas todas avivadas por el apoyo mutuo que tuvieron hacia el gremio magisterial y simpatía hacia la Resistencia Popular. En suma, el período posterior al 28 de junio de 2009 se caracterizó por un clima de incertidumbre y temor entre la sociedad y las diversas organizaciones que simpatizaban con los allegados al depuesto expresidente Manuel Zelaya quienes, lejos de ser protegidos como futuros ciudadanos, fueron objeto de acciones que menoscabaron sus derechos fundamentales además de un acceso a una educación libre de coerción política.

5.1. Ámbito de los derechos humanos en el Golpe de Estado de 2009

El Golpe de Estado del 28 de junio de 2009, sumió a Honduras en una profunda crisis de gobernabilidad, exacerbando una

arraigada problemática estructural en la historia política del país. Este acontecimiento histórico puso al descubierto la ineptitud de la clase política hondureña para representar los intereses del pueblo, evidenciando su desdén y negligencia hacia las mayorías, a pesar de contar con mecanismos constitucionales para promover el Estado de Derecho y las leyes vigentes de su época donde se destacó legislaciones clave como la Ley de Participación Ciudadana de 2006. Esta ley, proporcionó un marco general para la participación en Honduras, delineando principios, atribuciones, derechos, obligaciones y modalidades de ejercicio a través de instrumentos como el plebiscito, referéndum, cabildos abiertos municipales e iniciativa ciudadana, entre otros especificados en la legislación (La Gaceta, 2006).

A pesar de la existencia de esta legislación entre otras emisiones, las distintas bases políticas empezarían a discrepar con las ideas ciudadanas del exgobernante Manuel Zelaya y con ella fraguando una crisis política que evidenció la fragilidad de las libertades humanas y las instituciones democráticas. Tras el Golpe de Estado del 28 de junio de 2009, la crisis pasó de lo político a lo social en las calles con disturbios, vandalización policial contra simpatizantes de Zelaya, represión brutal, persecución, violación de los derechos humanos y la priorización de los intereses políticos sobre el bienestar de la sociedad hondureña (Mejía, 2010).

La respuesta internacional ante este evento, demostró la importancia de la diplomacia y el respeto al orden constitucional y las declaraciones de violación de derechos humanos a pesar de los alegatos de los golpistas y “el uso desenfrenado de los medios periodísticos televisados e impresos oligárquicos” a favor del régimen de Micheletti Baín, quien ya venía comentando desde antes de junio sobre sus intenciones golpistas a lo que también le fue acuñado como el “Erudito de golpes de Estado” (El Libertador, 2009, p. 13).

Por otra parte, en el transcurso de julio y agosto, las organizaciones multilaterales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) condenaron enérgicamente el quiebre del orden democrático y exigieron la restitución del presidente depuesto, Manuel Zelaya (Sosa, 2011; Zelaya Rosales, 2019). No obstante, la crisis y las graves lesiones sociales fueron germinando en la estabilidad política y social del país, siendo el resultado de no haberse respetado las reformas estructurales y el desconocimiento de aspectos debidamente constitucionales, en este caso la decisión del referéndum (Cuarta Urna), políticas que fueron debidamente decretadas mediante la mencionada Ley de Participación Ciudadana, donde inclusive la sociedad hondureña desconocía de este mecanismo de consulta y que a la postre fueron violentados e irrespetados, irónicamente, por quien las autorizó, Roberto Micheletti, quien entonces presidió el Poder Legislativo (CriterioHn, 2022).

En cuanto a la terminación sobre los derechos humanos para asuntos acerca de su significado, lo que se explica es que tanto los derechos civiles, humanos, de locomoción o de protesta, entre otros, son pilares fundamentales en las sociedades democráticas contemporáneas. Según las Naciones Unidas, los derechos humanos, universalmente reconocidos, constituyen un conjunto de libertades y garantías esenciales inherentes a la condición humana, incluyendo aspectos como la vida, la libertad y la dignidad. Por otra parte, se menciona también acerca de los derechos civiles, que se refieren a las libertades individuales que protegen a las personas de posibles abusos estatales o sociales, como la libertad de expresión y el derecho a un juicio justo (Naciones Unidas, 2015).

Estos significados también nos explican acerca del derecho de locomoción asegurando la movilidad y libertad dentro de un país, mientras que el derecho de protesta facilita la expresión pública de opiniones y disconformidades. Estos derechos, consagrados en documentos internacionales y en muchas consti-

tuciones nacionales representan la esencialidad para la salvaguarda de la democracia y la promoción de sociedades justas y equitativas (Naciones Unidas, 2015).

Para el caso del Golpe de Estado y el deterioro de los derechos mencionados, tras la consumación del evento antidemocrático e ilegal tuvieron un mayor desdén no solamente en el aparato nacional y su conformación como Estado, sino que también afectó a la sociedad y sus derechos fundamentales que participó en las masivas manifestaciones a favor del depuesto expresidente Manuel Zelaya. Estos casos de concentraciones se manifestaron a lo largo del eje central de la ciudad capital y en las ciudades importantes del país (Observatorio Social de América Latina, 2009).

Las masivas concentraciones dieron como resultado un recrudecimiento del accionar militar y de seguridad policial obteniendo un daño a la integridad desde sus derechos a la protesta. En el ámbito de los derechos humanos, ya existían reclamos y denuncias de persecución contra los manifestantes desde el primer día debido a los “persistentes actos de hostigamiento, incluidas amenazas, asesinatos y otras violaciones de los derechos humanos que experimentan defensores, ambientalistas y otros activistas políticos (...), que quedaron en plena impunidad de dichos actos” (Mejía, 2010: 5).

La convulsión política y social que se desencadenó, se encontró con un accionar brutal militar y policial. Tal es el caso que este tipo de situaciones recuerdan a eventos ocurridos en diversas naciones ejecutándose golpes de Estado o crisis políticas que desembocaron en la represión sistemática y la violación flagrante de derechos humanos, así como en la persecución de activistas políticos y sociales como un método para silenciar a la oposición y ablandar sus intenciones (Steiner & Uribe, 2014).

Con relación al párrafo anterior, en julio, las fuerzas militares y policiales utilizaron fuerza letal y represión violenta para dis-

pensar las enormes manifestaciones pacíficas donde se pronosticó el uso de violencia desmedida y disparos con “bala viva”. Además, se impuso un toque de queda, prácticamente ilegal, que limitaba las libertades y derechos civiles y permitía allanamientos sin garantías constitucionales (Amnistía Internacional, 2009). La situación se agravó por la persecución a medios de comunicación críticos al golpe, con el cierre de estaciones de radio y amenazas a periodistas. Esta censura y represión de la prensa independiente, contribuyó a ocultar los abusos de derechos humanos, las posibles torturas tanto psicológicas, amenazas de muerte y los abusos a la entonces llamada resistencia popular contra al régimen ilegítimo (Democracy Now, 2009).

Conjuntamente en los días posteriores, se documentaron ataques selectivos y amenazas contra defensores de derechos humanos y activistas políticos, además de personas que documentaban los hechos, generando así un clima de miedo e intimidación en la sociedad hondureña. El terror y las violaciones de derechos humanos fueron perpetradas con impunidad, sin que se hiciera justicia por los crímenes cometidos en los 6 meses del gobierno *de facto* (Democracy Now, 2009).

Justamente el 5 de julio se presenció la posible llegada del expresidente Manuel Zelaya, quien intentó aterrizar en el aeropuerto Toncontín abordo de una aeronave de origen venezolano. Sin embargo, al momento de su llegada y la multitudinaria concentración de simpatizantes (se calcula que fueron aproximadamente casi un millón de personas), partidarios y personas de diversos sectores fueron dispersados con violencia y desproporción por parte de las fuerzas de seguridad nacional. Este incidente resultó en el fallecimiento de Isy Obed Murillo, un joven de 17 años considerado como el primer mártir de la resistencia popular contra el Golpe de Estado (El País, 2009). En la siguiente imagen, se muestra el momento en que las personas fueron atacadas con “bala viva” y uso exagerado de agentes lacrimógenos:

Ilustración 2. *Honduras represión y muerte. Masiva represión contra manifestantes en las afueras del aeropuerto Toncontín*



El 5 de julio de 2009, multitudes se reunieron frente al aeropuerto Toncontín en Tegucigalpa, ansiosas por presenciar el regreso del derrocado expresidente Manuel “Mel” Zelaya. Sin embargo, la entrada de Zelaya se vio frustrada por la intervención militar en colaboración con el gobierno *de facto*. La fotografía captura a la fuerte multitud de simpatizantes que huyen en medio de la represión brutal en la que los militares utilizaron munición real y otros mecanismos contra el pueblo, lo que provocó graves violaciones a los derechos humanos con el saldo de una muerte: la del joven Isy Obed Murillo.

Fuente: *Honduras represión y muerte* (19 de enero de 2010). Obtenido del perfil de Paul Carbajal en Flickr.com. URL: <https://www.flickr.com/photos/59589226@N00/4371625752>

En consecuencia, la situación del bloque de manifestantes contra el gobierno *de facto* y su aparato represivo desmejoró significativamente a medida que las concentraciones se realizaron en todos los ámbitos y sectores del país en respuesta ante el vil asesinato y la latente y grave violación de derechos humanos. La violación sistemática de estos derechos, se convirtió en una

política estatal ejecutada de manera pública y manifiesta. Las instituciones clave del sistema judicial a favor del régimen, incluyendo el Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia y el Comisionado Nacional de Derechos Humanos, respaldaron el quiebre del orden constitucional y avalaron las agresiones, represiones, muertes perpetradas por fuerzas militares, policiales y paramilitares (Sosa, 2011; Meza, 2015).

Ilustración 3. *Violentas represiones contra protestas en San Pedro Sula, Honduras*



En la fotografía se muestra que, durante las protestas por el Golpe de Estado de 2009 en San Pedro Sula, Honduras, un simpatizante fue derribado por las fuerzas policiales. El individuo fue violentamente tirado al suelo, lo que evidencia la política de fuerza deliberada contra la ciudadanía que se manifestaba y el menoscabo del derecho humano a la protesta y libertad.

Fuente: *España se suma a la ONU en protección defensores derechos humanos en Honduras* (21 de enero de 2020). Obtenido de Paradigma. URL: <https://paradigma.hn/espana-se-suma-a-la-onu-en-proteccion-defensores-derechos-humanos-en-honduras/>

Los hechos violentos suscitados en Tegucigalpa y San Pedro Sula fueron corroborados por diversos organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

(CIDH). Esta organización, se caracteriza por su papel principal en este tipo de acciones, además de su participación característica en la materia al ser un ente “autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con sede en Washington, D.C., encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano” (Organization of American States, 2024).

De acuerdo con los primeros informes que la comisión detalló sobre Honduras, en resumen, documentó diversos hechos violentos, incluyendo muertes, estado de excepción arbitrario, represión de manifestaciones, criminalización de la protesta, detenciones injustas, tratos crueles e inhumanos, militarización, discriminación racial, violaciones a los derechos de las mujeres, restricciones a la libertad de expresión y vulneraciones a los derechos políticos (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2010). Asimismo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, señaló la ineficacia de los recursos judiciales para proteger los derechos humanos protestando contra un gobierno ilegítimo y las injusticias perpetradas por este en sus primeros meses (Sosa, 2011).

Conjuntamente, datos resolutivos se dieron a conocer con exactitud mediante informes como el ofrecido por CIPRODEH, donde esclarece y contabiliza los crueles hallazgos contra los manifestantes en 2009. La presentación del informe establece:

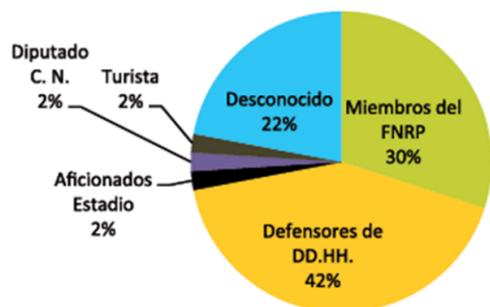
Ofreció a grandes rasgos, una muestra del tratamiento de algunas de las denuncias y acciones constitucionales, que por violaciones a los derechos humanos se presentaron en el marco del Golpe de Estado del 28 de junio de 2009, durante el gobierno *de facto* a cargo del señor Roberto Micheletti Bain, la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas de Honduras, el gabinete *de facto* y por supuesto todo el andamiaje estatal que de una forma u otra, hizo aportes para que éste atentado a la democracia se consolidara (CIPRODEH, 2015).

El detallado informe, incorpora en sus hallazgos diferentes datos y porcentajes acerca de las víctimas desde el día cero del golpe. La siguiente imagen, concluye a los sectores más afectados que estuvieron inmersos en los actos violentos contras sus libertades y sus derechos humanos fundamentales desatados por el régimen *de facto*. Entre estos figuran los miembros de derechos humanos y la resistencia popular como los más gravemente afectados:

Ilustración 4. *Gráfico de las víctimas de sus derechos fundamentales, civiles y humanos en el marco del Golpe de Estado del 28 de junio de 2009*

Perfil de Víctimas en el marco del golpe de Estado de 2009

N= 50



El gráfico muestra la mayoría de las víctimas, que son defensores de derechos humanos y simpatizantes del Frente Nacional de Resistencia Popular. Dentro de este grupo, quienes defienden la libertad de expresión son los más afectados, especialmente los vinculados a medios de comunicación que se opusieron al Golpe de Estado. En los casos de ciudadanos fuera de estos grupos, las denuncias suelen involucrar a militares o policías.

Fuente: Gráfico 8. Obtenido de informe II (CIPRODEH, 2015): 51.

En el ámbito internacional, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU condenó enérgicamente estas violaciones y llamó al cese de estas, así como al respeto irrestricto de todos los derechos y libertades fundamentales. A través de la Resolución 12/14, se solicitó un estudio sobre las violaciones cometidas durante el Golpe de Estado, que fue llevado a cabo por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras en el informe que se emitió meses después (Mejía, 2010; CIPRODEH, 2013). El informe resultante confirmó asesinatos, detenciones arbitrarias, censura, abusos sexuales, torturas y malos tratos, entre otras violaciones en diversas situaciones inhumanas, y resaltó la falta de investigaciones judiciales independientes y efectivas para garantizar la rendición de cuentas y la reparación adecuada a las víctimas (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2010).

En 2010, el entonces comisionado de los Derechos Humanos, Ramón Custodio López, adoptó una postura vehementemente negacionista respecto a las numerosas y graves violaciones a los derechos humanos que tuvieron lugar en los 7 meses posteriores a junio de 2009. En un informe dirigido al Poder Legislativo, compuesto por 24 conclusiones, argumentó que estos sucesos aún permanecían sin esclarecerse por completo (Tiempo, 2010).

Adoptando una posición parcial hacia el bando oficialista que apoyaba el Golpe de Estado, Custodio López afirmó que la responsabilidad de los problemas derivados del golpe recaía en el expresidente Zelaya. Asimismo, reiteró que todos los acontecimientos acaecidos durante aquel período “no constituían violaciones a los derechos humanos”, haciendo particular referencia a las manifestaciones y marchas que se llevaron a cabo tras el 28 de junio (Tiempo, 2010).

Sin embargo, el informe emitido por Custodio López luego del 28 de junio de 2009 no tendría mucho sentido, ya que posterior-

mente al golpe se observó un aumento alarmante en la violencia y la violación de los derechos civiles y de protesta, lo que desencadenó en muchas concentraciones enardecidas ocurridas durante todo ese tiempo, algo que también se reflejó durante el mandato del expresidente Porfirio Lobo Sosa en 2010.

Estas prácticas represivas, se intensificaron llevándola a la crueldad y violación grave de derechos humanos, particularmente dirigidas hacia la oposición al régimen, como también lo resultaría el consolidado Frente Nacional de Resistencia Popular para ese entonces y otras partes del pueblo que se sumaron a este movimiento y empezaban a experimentar las secuelas del 28 de junio.

La afeción contra la oposición se manifestó igualmente contra diversos sectores como el caso de campesinos, vendedores ambulantes y artistas, entre otros, que se congregaron pacíficamente y, posteriormente hacia el ala beligerante de los miembros del magisterio, así como en línea a las organizaciones estudiantiles de educación media y superior hondureñas que también resultaron afectadas por el recrudecimiento represivo tornándose en un ambiente vivo de infamar sus derechos fundamentales y, por supuesto, humanos.

Precisamente, estos aspectos se tocarán en los siguientes apartados durante este período en los que se agudizó la organización de la resistencia popular y sus allegados contra la ruptura democrática.

5.2. Derechos humanos en el caso del magisterio hondureño (2009-2011)

Los precedentes que llevaron a la represión y violación grave de los derechos humanos hacia el magisterio ocurrieron en el período posterior al golpe, específicamente cuando el gremio expresó su apoyo al expresidente Manuel Zelaya. Posterior-

mente, durante los meses álgidos de represión, se dieron diversos actos violentos contra los docentes. Las primeras represalias hacia el gremio fueron en agosto, donde el gobierno *de facto* en Honduras anunció “medidas enérgicas” contra los maestros que continuaban luchando, ya sea ante cualquier asociación “serán sancionados”, debido a sus protestas organizadas por el restablecimiento del orden constitucional (Diario Granma, 2009).

Por su parte, la entonces fiscal de la Niñez, Nora Urbina, amenazó con citar a directores de escuelas en huelga y exigirles reanudar las operaciones bajo pena de sanción (La Prensa, 2009). A pesar de las represalias, los maestros y maestras en conjunto con diversos grupos sindicales, campesinos, estudiantiles e indígenas lideraron protestas que incluyeron tomas de carreteras y lugares públicos durante 33 días consecutivos durante agosto y parte de septiembre de 2009 (Observatorio Social de América Latina, 2009).

Además, con respecto a la labor periodística en favor del Bloque de Resistencia Popular y diversas organizaciones conjuntas de lucha del magisterio, el gobierno *de facto* decidió clausurarlas. Por ejemplo, las emisoras de radio como medida forzada de silenciar la información a fin de todo lo relacionado a las protestas de los docentes (Zelaya Rosales, El Golpe 28J, 2019).

Esto generó preocupación por la libertad de expresión en el país. Defensores de los derechos humanos denunciaron esta decisión de silenciar la verdad, con base en la represión gubernamental sistemática (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2010).

Ilustración 5. *Gremio magisterial congregado frente al Congreso Nacional en apoyo al expresidente Zelaya*



La imagen muestra un sólido contingente de maestras y maestros, probablemente a principios de julio de 2009, en las cercanías del Poder Legislativo respaldando incondicionalmente a la resistencia popular en su lucha por restaurar el orden constitucional.

Fuente: *Asamblea y protesta de maestros en las calles del centro de Tegucigalpa (2009)*. Obtenida del banco fotográfico de CIPRODEH.

Tomando en cuenta lo anterior y las medidas que se empezaron a gestar por parte del aparato estatal *de facto* en confabulación con las fuerzas de seguridad, estas fueron las primeras sintomatologías de represión hacia el magisterio con tal de ablandar la moral de la organización. No obstante, tras varias amenazas, se dató el primer caso de violación a los derechos fundamentales y fue registrado como violación grave de derechos humanos contra el gremio magisterial. Ocurrió el jueves 30 de julio, en medio de una protesta por la restitución del expresidente, ubicada en la zona del Belén y cercanías de la aldea El Durazno en el Distrito Central.

Róger Abraham Vallejo Soriano, de 38 años, fue un maestro y miembro del COPEMH. Su docencia la ejerció en el área de

lenguas extranjeras. Originario de Choluteca, Vallejo Soriano fue herido de muerte en la cabeza por un proyectil disparado supuestamente por miembros de la Policía Nacional, falleciendo en las instalaciones médicas del IHSS el 31 de julio (La Tribuna, 2009). Sorprendentemente y prácticamente de manera consecutiva, en horas de la mañana, tras el servicio fúnebre de su colega Róger Vallejo el domingo 2 de agosto, el maestro Martín Florencio Rivera fue agredido mortalmente, recibiendo un total de 27 puñaladas (El Mundo, 2009), dejando a la expectativa si su muerte se debió a su participación o testigo ocular; convirtiéndose en el segundo docente y mártir para la resistencia popular en el entorno de las protestas.

Ilustración 6. *Fotografía en vida del maestro Róger Vallejo*



En la imagen se observa al maestro Róger Abraham Vallejo en vida, considerado el primer mártir del magisterio en Tegucigalpa y probablemente del país. La capital, zona central e importante donde acontecieron gran parte de las fuertes represiones hacia el gremio magisterial en conjunto con la resistencia popular contra el Golpe de Estado de 2009.

Fuente: *fotografía en vida del maestro Róger Vallejo (2019)*. Obtenido de ACI.Participa. URL: <https://acortar.link/TGNby4>

Para confirmar momentos de su muerte, se testimonió acerca de esta violación grave ese mismo día. Las represalias mortales y el ensañamiento del sistema de seguridad, fueron detallados en un escrito por el portal El Socialista Centroamericano, donde se relató la persecución para dar caza a los maestros que acompañaron a Róger Vallejo generando narraciones al respecto:

La acción perpetrada por la policía fue brutal e innecesaria ya que los manifestantes ya se habían retirado del lugar de la toma y no realizaban alguna acción que obstruyera el paso de nadie. Pero sin duda esta acción tiene un objetivo y desatar el temor en los manifestantes para doblegar la resistencia. Los sucesos de ese día desnudan el régimen *de facto* presidido por Micheletti que ordenó a la policía la brutal represión. Cabe destacar que hasta ese día la policía se había mantenido al margen de acciones represivas y los señalados hasta ese momento habían sido los miembros del ejército. Las acciones represivas se dieron en todos los puntos en donde se habían programado tomas. El saldo fue cientos de manifestantes detenidos ilegalmente, muchos heridos y la muerte del docente Róger Abraham Vallejo; que ese día fue mortalmente herido y a pesar de la intervención médica expiró el amanecer del día sábado (El Socialista Centroamericano, 2009).

Desde una perspectiva de los parámetros de los derechos humanos, la acción policial descrita constituyó una clara violación de varios derechos fundamentales, como el derecho a la libertad de reunión y manifestación pacífica, el derecho a la integridad física y el derecho a la vida. La brutalidad y la represión injustificada ejercida por las fuerzas de seguridad evidenciaron un abuso de poder y un intento de intimidación notable para silenciar la disidencia. Desde un enfoque más analítico, estos eventos ilustran el ejercicio arbitrario del poder estatal de Honduras dando como resultado consecuencias devastadoras en la sociedad tras el golpe recordando viejas intimidaciones cuando operaban los escuadrones que perseguían a los indignados u opositores en el siglo XX.

Durante ese período, los medios de comunicación e informes policiales alineados con el gobierno *de facto*, en múltiples instancias se prestaron a la manipulación de la información en los medios impresos, lo que también se reflejó en los medios de comunicación televisivos locales. En consecuencia, diversas noticias relacionadas con muertes, agresiones o actos de torturas a maestros y maestras no eran presentadas de manera precisa y objetiva, sino que sufrían distorsiones o manipulaciones con el fin de tergiversar la realidad, rasgos principales de un Estado caracterizado por violar derechos humanos.

Uno de los casos paradigmáticos de esta situación, fue tres meses después de los viles asesinatos de los docentes Róger Vallejo y Martín Florencio. En octubre falleció el educador Mario Fidel Contreras, maestro del Instituto Abelardo Fortín y afiliado al COPEHM, que colaboró en vida con la resistencia popular, cuyas circunstancias de muerte, como era habitual, carecían de claridad y transparencia en su exposición.

De acuerdo con la versión oficial sobre su deceso, este se atribuyó a un “encargo” o a un acto de “delincuencia común”, afirmaciones que disienten de la realidad de los acontecimientos, dado que el homicidio ocurrió a escasos 100 metros de su participación en una manifestación, sin que se despojara al individuo de sus pertenencias y en las proximidades de su domicilio, donde fue encontrado sin vida. La muerte del maestro Contreras, permaneció en un estado de oscuridad investigativa.

Desde la perspectiva del Estado y los titulares de los medios de comunicación en ese momento, se categorizó el suceso como un acto de delincuencia común, mientras que los fallecimientos durante las manifestaciones desde el primer día, se atribuyeron a acciones que atentaban contra “la seguridad del Estado”, que, según la narrativa del régimen golpista, reportaba solamente un único individuo fallecido hasta ese momento y 6 personas detenidas (La Tribuna, 2009).

En Danlí, El Paraíso, los miembros del gremio magisterial, quienes también simpatizaban con el expresidente Manuel Zelaya, fueron víctimas de violaciones de derechos humanos, en este caso, de libertad y constitucionales. En septiembre de 2009, el CODEH (Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras), informó detalladamente sobre las acciones transgresoras del Estado, como las sanciones impuestas por la fiscalía a docentes ausentes en una reunión en un gimnasio en Danlí. El comunicado, señaló que más de 100 maestras y maestros sufrieron violaciones de sus derechos constitucionales debido a sus participaciones en asambleas informativas y paro de labores llevándolos a posibles despidos e intimidación, recalando la gravedad de la situación (El Libertador, 2009).

Esta situación ocurrida en el departamento de El Paraíso, más el ambiente a nivel nacional contra los miembros del gremio magisterial, indicó los graves fallos en el sistema de protección y respeto de estos derechos por parte del Estado en ese momento. La represión, coacción, muertes y persecución por parte de las autoridades apuntó a un ambiente de intimidación en lo moral hacia aquellos que ejercen su derecho a la protesta o discrepan con las políticas gubernamentales del régimen *de facto*.

El CODEH, manifestó también que en un breve lapso de tres meses, desde junio a septiembre, se ejerció por parte de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional una brutalidad sin precedentes donde diversas organizaciones de resistencia nacional ligadas al magisterio se vieron dañadas por actos de lesa humanidad, entre estos diversos docentes. El toque de queda ilegal y las acciones represivas granjearon más de 100 víctimas mortales, en lo que el CODEH consideró una violación sistemática de derechos humanos contra la población (El Libertador, 2009).

Para el 2010, la lucha combativa por parte del magisterio tuvo un contexto en la que se desencadenaron una serie de enarde-

cimientos, esta vez, por parte del Estado contra el gremio magisterial, lo que llevó a protestas y constantes represiones violentando de esta nueva forma de derechos tanto fundamentales como ciudadanos.

Con la toma de posesión del gobierno de Porfirio Lobo Sosa (2010-2014), se observaron medidas represivas de corte gubernamental, particularmente relacionadas con la entonces incipiente propuesta de Ley Fundamental de Educación hondureña, enmascarada de privatización de la educación nacional con la firme intención de debilitar las fuerzas magisteriales. Estas medidas, generaron descontento rotundo entre los docentes, lo que resultó en huelgas, fuerte aumento de protestas y, por consiguiente, represión del Estado durante los meses siguientes (Human Rights Watch, 2010).

Por su parte, el magisterio en sus discursos denunció con firmeza las acciones violentas y arbitrarias perpetradas por el régimen de Porfirio Lobo y su allegado Óscar Álvarez, ministro de Seguridad, en contra de los trabajadores docentes y la población. En un fervoroso intento por catalizar la indignación colectiva, incidieron los flagrantes abusos de poder y la represión sistemática. De esta forma, invocándose al respaldo y a la resistencia como baluartes ante la opresión (Meza, 2015).

Asimismo, otro de los aspectos que contribuyó también a la proliferación de represión contra el magisterio y sus denuncias, estuvo vinculado a las políticas implementadas en el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) por el entonces gobernante Lobo Sosa.

Estas políticas, buscaban regular la institución a través de recortes presupuestarios, modificaciones en los beneficios de seguridad social y otras medidas que afectaban desfavorablemente a los trabajadores del sector educativo (Observatorio Social de América Latina, 2010; El Libertador, 2011).

Este escenario desató nuevamente en fibrosas protestas por parte de los gremios magisteriales y las organizaciones afiliadas, quienes se unieron en defensa de su institución. Varias organizaciones, entre ellas la resistencia popular, numerosos docentes solidarios y activistas políticos, se unieron en la lucha a través de las protestas y ocupando las instalaciones como medida de presión ante las injusticias percibidas por parte del gobierno de turno (Observatorio Social de América Latina, 2010).

Ilustración 7. Represión contra docentes



En la fotografía se observa a una persona, presuntamente un maestro, detenido de manera agresiva por los cuerpos de seguridad nacional en una manifestación fuertemente reprimida el viernes 21 de agosto de 2010 en Tegucigalpa. La policía y el ejército, reprimieron a maestros dentro y fuera de la Universidad Pedagógica Nacional. Los docentes, junto con padres de familia, estudiantes, civiles y organizaciones, protestaron por la devolución ilegal de fondos del INPREMA destinados para usos desconocidos por parte del régimen Lobo/Hernández. La deuda ascendía a más de 4 mil millones de lempiras.

Fuente: Honduras: brutal represión contra docentes (21 de agosto de 2010). Obtenido de RedEco. URL: <https://acortar.link/teScco>

El Frente Nacional de Resistencia Popular, junto con numerosos maestros y maestras, diversos sectores de la ciudadanía, miembros del COLPROSUMAH, COPEMH y otras instituciones allegadas, participaron en varias movilizaciones en Tegucigalpa. Conjuntamente, en múltiples ciudades de los 18 departamentos del país a lo largo de todo el 2010, incluyendo los casos de las ciudades de Tocoa y San Pedro Sula en Cortés donde se enfrentaron ante la brutal represión.

Fuentes sindicales del FNRP reportaron incidentes similares en Atlántida, Lempira, Intibucá, Copán y Olancho, entre otros lugares. Estos conflictos tuvieron alcance en casi todos los meses, teniendo puntos álgidos en marzo, julio y agosto donde se registró tortura y desaparición de personas (Resistencia Honduras, 2010).

Durante el 2011, al no tener una respuesta concluyente debido a la inestabilidad política educativa ocasionada por el Estado, las protestas volverían a experimentar un notable incremento. A partir de este período, el sector educativo se vio inmerso en una situación crítica con relación a las políticas promovidas por el gobierno de Lobo Sosa, en alianza con el titular del Poder Legislativo, Juan Orlando Hernández, y el entonces ministro de Educación, José Alejandro Ventura.

La posibilidad de suspender la Ley del Estatuto del Docente Hondureño, junto con las controversias relacionadas con los fondos del INPREMA, darían como resultado una serie de concentraciones y disturbios en diversas localidades del país (Redacción / El Libertador, 2011).

Ilustración 8. Represión policial contra el magisterio hondureño en Tegucigalpa



La imagen captura la confrontación entre la multitud del gremio magisterial, el Bloque de Resistencia Popular, acompañados de simpatizantes y ciudadanos, y el impacto de los gases lacrimógenos en las calles de Tegucigalpa. Mediante el uso desproporcionado de este inhumano instrumento de dispersión desatado por las fuerzas de seguridad, estas intentaron sofocar las manifestaciones magisteriales donde una ciudadanía exasperada respondía a las secuelas y represalias por parte del gobierno Lobo/Hernández.

Fuente: *Cronología de crisis magisterial* (abril de 2011). El Libertador: 25.

El contexto relacionado a estas políticas oscuras contra el gremio magisterial que simpatizaba con la resistencia, vino germinándose durante todo el 2010, pero específicamente las de mayor controversia, que fueron emitidas a finales de ese año y que consistieron en puntos clave para provocar e insinuar golpes a las leyes aprobadas en el pasado en favor de los docentes. Por ejemplo, en septiembre, el Tribunal Superior de Cuentas comenzó a notificar a más de 15 mil maestros sobre posibles irregularidades en el cobro de sus salarios (Redacción / El Libertador, 2011).

De esta manera, en diciembre del mismo año, se publicaron en el *Diario Oficial La Gaceta* las disposiciones generales del

presupuesto del Estado para el 2011, en las que se suspendía el Decreto Legislativo número 174-2000, que incluía la Ley del Estatuto del Docente, así como el acuerdo ejecutivo y otros decretos relacionados. Entonces, para enero de 2011, la comunidad educativa se percató de esta suspensión, siendo justificada por el Estado como un “error” que se procuraría corregir (Redacción / El Libertador, 2011).

El gobierno se comprometió a corregir el error publicado en el diario oficial *La Gaceta*, no obstante, en marzo el titular del Congreso Nacional, Juan Orlando Hernández, amenazó con “derogar el Estatuto del Docente”. En respuesta a esta amenaza, los docentes llevaron a cabo un paro nacional. Según Hernández, “existía una fuerte presión dentro del Poder Legislativo para reformar el Estatuto del Docente”. Los líderes del magisterio, accedieron a iniciar negociaciones a principios de ese mes, con el objetivo de exigir la regularización de las finanzas del INPREMA y la no aprobación de la Ley del Fortalecimiento de la Educación, considerada como un claro intento de privatizar el sistema educativo hondureño. Sin embargo, nuevamente, las reuniones no arrojaron ninguna respuesta por parte del ahora bicéfalo gobierno de Lobo/Hernández¹⁵, lo que llevó al magisterio a declarar un paro indefinido que duró cuatro semanas (Redacción / El Libertador, 2011).

En medio de la coyuntura de la crisis magisterial y educativa, el clima de exasperación en el seno del gremio alcanzó su apogeo, manifestándose en una intensificación aún más notable en las protestas. Para marzo de 2011, una nueva tragedia enluta a la comunidad educativa: Ilse Ivania Velásquez Rodríguez, de 59 años y subdirectora de la Escuela República de Argentina, quien perdió la vida el 17 de marzo. De acuerdo con el infor-

¹⁵ El gobierno de Porfirio Lobo Sosa, fue comúnmente denominado así debido a la influencia ejercida por Juan Orlando Hernández, presidente del Congreso Nacional (2010-2014), a los meses de haber tomado posesión. Influyó sobre el Poder Ejecutivo, lo que resultó en decisiones unilaterales y medidas arbitrarias dirigidas contra el magisterio y cualquier asociación vinculada con la resistencia popular.

me sobre las violaciones de los derechos sindicales elaborado por la Confederación Sindical Internacional, su fallecimiento se atribuye al impacto de una bomba lacrimógena en su cabeza, seguido por un atropello vehicular a su cuerpo, lo que fue vinculado a una latente cacería de maestros (Wari, 2011).

Ilustración 9. *Manifestantes dispersados y acorralados por las agresivas fuerzas de seguridad de Honduras*



En la imagen se observa a un docente siendo violentado agresivamente en las protestas de Tegucigalpa en marzo de 2011. Las fuerzas de seguridad, desataron el terror contra la ciudadanía en protesta.

Fuente: *Death Squads in Honduras. (2011).* Obtenido de ConstantineReport. URL: <https://constantinereport.com/death-squads/death-squads-in-honduras/>

Ilustración 10. *Maestra Ilse Ivania Rodríguez en vida*



Fotografía en la que la maestra Ilse Ivania Rodríguez irradia felicidad junto a sus nietos, captura el mismo amor y dedicación que desbordaba en su labor administrativa y docente, mismas que fueron arrebatados por el vandalismo policial.

Fuente: *Maestra Ilse Ivania ofrendó la vida por defender la educación pública* (abril de 2011). El Libertador: 45.

En Washington, D.C. Estados Unidos, el Observatorio de los Derechos Humanos mencionó mediante su director Miguel Vivanco, donde comentó contundentemente acerca de estas acciones, señalando sobre el “uso excesivo de la fuerza contra las manifestaciones”, aclarando vivamente que el entonces presidente de la República de Honduras “si tiene el interés de mantener la legalidad y orden público, debe adoptar medidas de seguridad, que se investiguen exhaustivamente los hechos de brutalidad policial y que los responsables sean juzgados y respondan por sus actos” (Redacción / El Libertador, 2011).

Con relación a este asunto, la versión oficial proporcionada por el entonces presidente de Honduras, Porfirio Lobo Sosa, consistió en negar la implicación de policías y militares en el inci-

dente. El proceso llevado a cabo, mostró que ninguna autoridad había corroborado esta afirmación mediante las investigaciones oficiales y pertinentes, dejando en nula la averiguación y en total impunidad. La maestra Ilse Rodríguez, además de ser una defensora de su gremio, fue prominente por su laboriosidad y solidaridad. Decidió protestar en representación de los maestros y maestras que habían sido víctimas de las políticas estatales injustas que violaban sus derechos laborales, constitucionales y humanos. Sacrificó su vida en aras de la educación pública y una causa justa (Flores, 2011).

Los execrables actos perpetrados en contra del magisterio, se establecieron como acontecimientos de profundo calado dejando una huella en el gremio y su lucha, sin embargo, no doblegados ante las fuerzas opresivas. Posteriormente, esta contienda alcanzó su cenit cuando las intenciones oscuras fueron más visibles aún más en los años venideros, esta vez bajo el mandato de Juan Orlando Hernández (2014-2018). Empero, tales sucesos no disminuyeron el ardor por la defensa de sus derechos legítimos frente a la coerción del Estado contra el magisterio como tal. Aunque para esa época apenas se iniciaba una prolongada lucha en pugna hacia el entramado estatal y sus pretensiones. Los años siguientes, estuvieron marcados por episodios de solidaridad beligerante que, en colaboración con la resistencia popular, mantuvieron firmes la salvaguarda de sus conquistas y, por supuesto, en la causa del pueblo ante las secuelas del Golpe de Estado.

5.3. Incidentes contra los estudiantes tras el 28 de junio

A lo largo del devenir histórico de la vida estudiantil en Honduras, han sucedido una serie de movimientos con notables concentraciones de estudiantes de educación pública, quienes han alzado sus voces en busca de la reivindicación de sus derechos y en solidaridad frente a las profundas injusticias político-sociales. Estas manifestaciones estudiantiles, marcadas por

su fervor y determinación, han sido un símbolo de resistencia en medio de tiempos turbulentos en el siglo XX en Honduras. Desde las aulas hasta las calles, los jóvenes han sido protagonistas de un activismo vigoroso, exigiendo un cambio genuino y construyendo lazos de solidaridad que trascienden las fronteras institucionales.

Este fenómeno, ha sido objeto de estudio y análisis, tal como lo explica el historiador Josué Sevilla donde contextualizó estos movimientos estudiantiles en el marco del siglo XX, abarcando tanto el ámbito universitario como el secundario, así como sus motivaciones subyacentes. De acuerdo con Sevilla, en sus inicios, estos movimientos encontraron sus raíces en el liberalismo, pero con el devenir del tiempo, fueron influenciados por corrientes ideológicas de izquierda, especialmente a partir de la década de 1950. El autor agregó que, por tanto, este cambio ideológico conllevó una redefinición de sus objetivos, orientándolos hacia la lucha política y social (Revista de Centro América, 2020).

Cabe señalar que estas agrupaciones estudiantiles se han integrado orgánicamente dentro del entramado de los movimientos sociales, adoptando agendas que reflejaron tanto perspectivas liberales como de izquierda (Meza, 2015). Aunque la esencia y la formación de estos movimientos estudiantiles apenas variaron a lo largo de la historia, en ciertos contextos surgieron como respuesta a las políticas impulsadas por el Estado, que además estarían inducidas por grandes fenómenos sociales como el Golpe de Estado en 2009 y en defensa de los derechos civiles y humanos (Mejía, 2010).

En ese contexto, durante las represiones hacia las diversas asociaciones estudiantiles que estuvieron a favor del magisterio y el Bloque Popular (resistencia), para ese momento se registraron diversas fricciones fuertes, entre ellas violaciones graves como desaparición, uso de violencia sistemática y tentativa de

muerte. En julio de 2009, en San Pedro Sula, unos 800 alumnos y varios maestros de la Universidad Pedagógica Nacional se unieron en una toma de las instalaciones como una firme acción de protesta contra el Golpe de Estado que había derrocado al expresidente Manuel Zelaya Rosales.

El campus universitario, se convirtió en un bastión de resistencia, donde los estudiantes a punta de exclamaciones y consignas exigieron la restauración del orden constitucional y el retorno de Manuel Zelaya a su cargo legítimo, otorgado por el voto popular. Este hecho fue reprimido brutalmente por las fuerzas opresivas del régimen *de facto* (Observatorio Social de América Latina, 2009).

Por su parte, en ese mismo mes, en las instalaciones de la Máxima Casa de Estudios, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), guiados por el Frente Revolucionario Universitario (FRU), el Frente Revolucionario Universitario (FUR) y otras organizaciones, los estudiantes asumieron la responsabilidad de concientizar a sus compañeros sobre la situación crítica que atravesaba el país.

A pesar de la incertidumbre y la tensión, se comprometieron a mantener la normalidad en el desarrollo de las clases, conscientes de que su propósito era despertar la conciencia colectiva y movilizar a la comunidad estudiantil universitaria en defensa de la democracia y la justicia (Meza, Sosa, & Salomón, 2013).

Los primeros meses después del golpe, fueron activamente de organización y apoyo en Tegucigalpa por parte de los maestros y estudiantes en las respectivas instituciones públicas educativas junto a los miembros del Bloque Popular, sindicatos y representantes de las centrales obreras que marcharon en apoyo al expresidente Zelaya.

Los estudiantes, en respaldo con estas acciones, se sumaron a las protestas en el centro de la ciudad exigiendo no solo la restauración del orden constitucional, sino también mejoras en las condiciones de transporte escolar, demostrando su compromiso activo con la causa.

Entre los colegios públicos que estuvieron apoyando la causa en ese momento estaban el Central Vicente Cáceres, Técnico Honduras, Héctor Pineda Ugarte, España Jesús Milla Selva y Jesús Aguilar Paz, quienes se unieron a la lucha donde los estudiantes, además del apoyo al Bloque Popular, expresaron sus quejas contra el Ministerio de Educación aduciendo al unísono: “Exigimos que nos paguen nuestro bono de forma inmediata” (Observatorio Social de América Latina, 2009).

En agosto de 2009, en Tegucigalpa, se desencadenó un violento enfrentamiento en la UNAH entre estudiantes acompañados de seguidores del expresidente Zelaya y efectivos del Comando Especial Cobra de la Policía Nacional.

Desde las primeras horas del día, los manifestantes mantuvieron bloqueados de manera pacífica los accesos de la UNAH, en un acto de protesta contra el Golpe de Estado. Ante la persistencia de la manifestación, las autoridades policiales optaron por intervenir de manera violenta mediante el uso de la fuerza para desalojar a los estudiantes universitarios (Meza, 2015).

Ilustración 11. *Juventud estudiantil revolucionaria universitaria dentro de las instalaciones de la UNAH ante la represión policial*



Fotograma donde se observa el enfrentamiento entre los estudiantes universitarios dentro de la UNAH, manifestándose en lo que se consolidó como la Resistencia Universitaria, en oposición a las fuerzas de seguridad que salen al fondo de la imagen; las cuales desplegaron agresión y exagerado uso de dispositivos lacrimógenos. Estos agentes, penetraron hasta los confines de la avenida principal del campus universitario con el fin de hostigar y agredir a los estudiantes.

Fuente: Johannes Wilm (19 de octubre de 2009). *La joven revolución hondureña*. [Archivo de video]. YouTube. <https://youtu.be/JUYZnepXleU?si=LTJi7t8fJz32oqb2>

La escena se tornó caótica cuando los estudiantes, en un intento por resistir el desalojo, se replegaron hacia el interior del campus universitario. Sin embargo, los policías los siguieron adentrándose en el campus, incluso utilizando una tanqueta e intercediendo a punta de golpes, lo que exacerbó aún más la situación. En medio de la confusión y el enfrentamiento, los estudiantes, trabajadores afiliados al Sindicato de Trabajadores

de la UNAH (SITRAUNAH) y varios docentes, respondieron lanzando rocas contra los agentes policiales, generando un clima de violencia y que a su vez se materializó en una clara violación a la autonomía universitaria. Tras intensas negociaciones, las autoridades universitarias se dirigieron al lugar del conflicto para pedir directamente a los policías que se retiraran, al mismo tiempo que anunciaban su intención de emprender acciones legales contra la policía hondureña por las agresiones sufridas (Human Rights Watch, 2010).

El 28 de agosto, en San Pedro Sula, estudiantes de educación media de diversos institutos públicos, entre ellos el INTAE, José Trinidad Reyes, Técnico Hondureño Alemán, Manuel Pagán Lozano y otros, llevaron a cabo una marcha pacífica para expresar su rotundo rechazo ante la posibilidad de reinstaurar el servicio militar obligatorio. Estos fueron acompañados por algunos maestros y dirigentes estudiantiles (Observatorio Social de América Latina, 2009).

A principios de septiembre se suscitaron otros momentos de recrudescimiento brutal contra los estudiantes organizados, donde sufrieron detenciones y uso de gas lacrimógeno. Los alumnos de varios institutos oficiales en Honduras, se manifestaron contra la posible reintroducción del servicio militar obligatorio propuesto por el gobierno *de facto* de Roberto Micheletti. En el Instituto Tecnológico en Administración de Empresas (INTAE), Jaime Guifarro, presidente del Consejo Estudiantil, expresó su rechazo argumentando que este sería un retroceso y una medida que afectaría principalmente a los pobres (Sosa, 2011).

El 9 de septiembre, sindicalistas y estudiantes nuevamente cerraron los portones de la UNAH en Tegucigalpa en apoyo a la resistencia por la restitución del presidente depuesto Manuel Zelaya Rosales, situación que nuevamente fue reprimida. Hechos también vividos el 11 de septiembre, un grupo de estudiantes tomó las instalaciones del Instituto Central Vicente

Cáceres en Tegucigalpa, demandando la restitución de Zelaya Rosales y anunciando la suspensión de clases en solidaridad con la marcha del Bloque Popular el 15 de septiembre (Observatorio Social de América Latina, 2009).

El 21 de septiembre, ciudadanos en San Pedro Sula celebraron la llegada de Zelaya Rosales a las instalaciones de la Embajada de Venezuela, desafiando el toque de queda impuesto por el régimen dictatorial. Estudiantes del INTAE se unieron a las celebraciones, reiterando su oposición al servicio militar obligatorio. En octubre, estudiantes y maestros del Instituto Francisco Javier Mejía protestaron por mayor seguridad después del secuestro y abuso de una alumna de 14 años en el contexto de las manifestaciones, caso que el Observatorio de Derechos Humanos registró y denunció sin tener respuesta. A finales de noviembre de 2009, estudiantes y miembros de la resistencia tomaron las instalaciones de la UNAH para protestar por la crisis política en el país exigiendo una solución pacífica (Observatorio Social de América Latina, 2009; Human Rights Watch, 2010).

En cuestión de análisis, estos eventos pusieron en certeza la resistencia estudiantil y ciudadana contra las políticas del gobierno *de facto* y la defensa de la democracia, además, los derechos civiles en Honduras. La juventud hondureña estudiantil manifestó su rechazo a las posibles represalias estatales, como las insinuaciones de privatizar la educación pública que ya se estaban perfilando. Consideraron esta medida como un retroceso. En ese momento, solo se contaba con el apoyo y solidaridad con la lucha del movimiento de resistencia para la restitución del expresidente Zelaya Rosales. Esta solidaridad justificó el enfoque político dual en el país, a pesar de las acciones represivas de las fuerzas de seguridad y el ejército contra ellos que a medida incrementaban la protestas ya veía venir ataques violentos violando así sus derechos a la protesta como también sus derechos humanos.

El accionar del Estado *de facto* se redujo simplemente a dispersar a estas fuerzas estudiantiles mediante actos brutales de represión. Sin embargo, para finales de 2009, en octubre, el sistema educativo se vio paralizado por las continuas huelgas que resultaron en la cancelación de clases. El sindicato de maestros en conjunto con los estudiantes, desempeñaron un papel crucial en la protesta contra el golpe y como consecuencia de su participación activa en las manifestaciones, las escuelas solo funcionaron de manera intermitente (Meza, 2015). Algunos directores de escuela fueron llevados a juicio por la Procuraduría Especial de la Niñez y la Adolescencia. Estos entes del Estado, justificaron que el operar de las huelgas violaba el derecho de los niños a la educación poniendo de ejemplo a la educación privada (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010).

Sin embargo, no reconocieron en ese momento que la lucha del gremio iba más allá y que la solidaridad tanto magisterial como estudiantil tenía muchas facetas, algo que los fiscales totalmente parcializados nunca llegaron a comprender. Con el accionar de los fiscales, se afirmó que esta medida tenía como objetivo presionar a los directores de escuela para que reanudaran las clases. Si bien la causa del gremio tenía una justificación, las decisiones afectaron a priori principalmente a las escuelas públicas más que a las del sector privado para esa época, exacerbando la disparidad en la calidad de la enseñanza entre los estudiantes de familias con buena situación económica y los estudiantes pobres. Además, el gobierno *de facto* irónicamente decretó tiempo después que las escuelas finalizaran el año escolar cuatro semanas antes de lo programado para preparar las elecciones en noviembre (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010).

En 2010, el magisterio enfrentó una crisis debido a las represalias que evidentemente tenían vínculo por su apoyo y simpatía hacia la resistencia popular. Los estudiantes observaban con consternación los actos de represión gubernamental dirigidos hacia sus mentores, los maestros y maestras. Los ánimos co-

menzaron a caldearse en abril, cuando surgió la idea de privatizar la educación y un proyecto general que amenazaba el sistema educativo. En agosto de ese año, los maestros anunciaron un paro de labores debido a la polémica en torno a más de 3,000 millones de lempiras que se adeudaban al INPREMA en pago a jubilados. A finales de ese año, comenzaron a surgir leyes que ponían en peligro la educación pública (Redacción / El Libertador, 2011).

En 2011, la situación de los estudiantes se vio agravada por la violación de sus derechos estudiantiles, constitucionales y humanos. Durante los primeros meses, se mantuvo en calma las protestas. No obstante, el gobierno de Lobo-Hernández anunció la creación de la Ley Fundamental de Educación (LFE), mediante el Decreto 262-2011; que establecía algunas disposiciones polémicas: descentralización de los recursos, la eliminación de la matrícula gratis, supresión progresiva de los bachilleratos, eliminación de las normales de profesorado y la extensión de la educación básica de primer grado a noveno grado (Revista de Centro América, 2020).

Durante agosto, en Tegucigalpa, miles de estudiantes se enfrentaron a una brutal represión policial debido a su oposición a la privatización de la educación pública. Los comandos Cobras y la policía preventiva utilizaron tácticas violentas como bombas lacrimógenas y golpes con toletes, incluso dispararon fusiles de alto calibre. A pesar del peligro, los estudiantes mostraron una firme determinación en defender la educación pública. La situación fue tensa, con los jóvenes enfrentando el sudor y el miedo mientras intentaban esquivar las bombas de gas. Además, el magisterio se unió a la protesta, enfrentando también la represión estatal y recibiendo el apoyo de los estudiantes de secundaria en su lucha contra la LFE (Om & Miriam, 2011).

En varios momentos de la manifestación, se observó que los estudiantes se organizaron en diversos frentes, incluyendo la

Federación Nacional de Estudiantes (FENAE) y el Movimiento Estudiantil Lenin Dubón (MELD). En medio del conflicto, la adquisición de mascarillas contra gases fue crucial, financiada por donaciones externas debido a la falta de suministros en Honduras. Mientras tanto, el gobierno invertía en nuevas armas y equipamiento militar. La lucha se intensificó en las calles de Tegucigalpa, con los estudiantes resistiendo la violencia policial para defender sus derechos educativos. Aunque la represión fue feroz, los jóvenes mostraron valentía y determinación.

La juventud estudiantil hondureña se enfrentó a una situación desgarradora: la privatización de la educación pública, que consideran un ataque directo a su futuro. Miles de jóvenes fueron violentados en circunstancias de represión prácticamente desatadas desde las repressas y consecuencias del Golpe de Estado ya que su simpatía, según los golpistas, yacía en la ideología melista (Meza, 2015). Según los informes que desarrollaron distintos puntos clave a la hora de detención injustificada que la población estudiantil sufrió desde el golpe de 2009 a 2011, más de 10 desaparecidos y muertos alimentando así la indignación y el rechazo hacia aquellos a quienes consideran responsables (CIPRODEH, 2013).

Continuando con los actos ocurridos en Tegucigalpa en agosto de 2011, la resistencia de los estudiantes se hizo sentir en las calles. Durante más de una hora, controlaron el acceso la carretera Panamericana en el sur del país, pero su lucha pronto se ve enfrentada a la violencia de los Cobras. Las fuerzas de seguridad, conocidas por su brutalidad, no dudaron en disparar bombas y, en ocasiones, hacer blanco con sus francotiradores. A pesar del peligro, los estudiantes en un acto de defensa de sus derechos educativos respondieron lanzando rocas contra la horda policial militar. El presidente del colegio de profesores COPRUMH, Edgardo Casaña, denunció enérgicamente la privatización de la educación, advirtiendo sobre las consecuencias desastrosas que esto podría tener para la juventud hondureña. La incerti-

dumbre sobre el futuro laboral de los jóvenes se agravó con la perspectiva de colegios privatizados, lo que podría impulsar un aumento en la delincuencia y el reclutamiento del narcotráfico (Om & Miriam, 2011).

En ese mismo hecho, la situación se tornó aún más sombría cuando se informó acerca de la detención de César Said Santos, de 16 años y de la desaparición de dos estudiantes. La indignación se extiende y la presidenta de FERSH, Miroslava Cerpas, anunció: “si no reciben noticias de sus compañeros, volverán a tomar las calles”. Los profesores, por su parte, deciden llevar a cabo un paro de actividades en solidaridad con los estudiantes. En la siguiente fotografía, se observa la fuerza que se aplicó contra César Said en plena violación de sus derechos humanos.

Ilustración 12. *Los estudiantes hondureños en rebelión abierta contra la privatización de la educación pública*



En la fotografía se observa a César Said Santos, estudiante de algún colegio de la salida al sur del país, siendo capturado por un policía. Se supo que fue detenido “por irrumpir en la vía pública”, pero no se detalló si fue liberado.

Fuente: Latinoamérica, el subcomisionado de la Policía Preventiva, con dos soles como grado de mando, lleva preso el joven César Said Santos. Foto: Mirian Emanuelsson (11 de agosto de 2011). Obtenido del URL: <https://goo.su/pzWPWd>

A pesar de los intentos del gobierno por calmar la situación, la resistencia estudiantil continuó creciendo. El gobierno, en un intento de tranquilizar las aguas, retiró el proyecto de ley sobre la privatización de la educación dejándolo en suspensión lo cual se percibió como una táctica para sofocar el movimiento. Sin embargo, el movimiento estudiantil se mantuvo en vilo ante cualquier agitación durante el resto del año (Om & Miriam, 2011).

La llegada de Marlon Escoto al cargo de ministro de Educación en 2012, trajo consigo un aire de seguridad para el gobierno de Lobo/Hernández para encender de nuevo el proyecto de LFE. Con la llegada de Escoto y por su bando en la educación superior del país siendo rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde 2009, Julieta Gonzalina Castellanos, ambos líderes se presentaron como agentes de la “reforma educativa”, pero sus acciones pronto revelaron una agenda diferente (Revista de Centro América, 2020).

Con la confianza de mantener controlado el potencial revolucionario en el ámbito educativo, los líderes estudiantiles se vieron inmersos en los siguientes años en conflictos exacerbados y sin precedentes. En este escenario es donde muchos escritores e historiadores analizaron que la brutal represión y la violencia se convirtieron en la política estatal contra los estudiantes y era solo cuestión de tiempo antes de que surgieran nuevos mártires en la lucha contra las secuelas del golpe (Meza, Sosa, & Salomón, 2013). Tanto Marlon Escoto como Julieta Gonzalina Castellanos se enfocaron en controlar y enfrentar a los sectores sindicales organizados, especialmente el magisterio y a los estudiantes, así como al sindicato de la UNAH en su clara tendencia o simpatía hacia el pensamiento del Frente Nacional de Resistencia avivados por lo que ha sido su lucha desde 2009 (Revista de Centro América, 2020).

El gobierno tuvo su mayor desafío, que provino de los estudiantes de secundaria y universitarios organizados en confraternidad

con el Frente Nacional de Resistencia Popular, quienes presentaron una lucha constante a las políticas y acciones implementadas por el aparato implacable del Estado que tristemente incrementó con la llegada a la presidencia de Juan Orlando Hernández en cuestionables elecciones.

Conclusiones

El análisis nos lleva a dos conclusiones de suma importancia. En primer lugar, resalta la relevancia de los derechos humanos en contextos de protesta, libertad de reunión y resistencia ante injusticias flagrantes ocurridas en Honduras. Cuando un Estado reprime a su población, se convierte en un régimen tiránico que oprime a su sociedad. A lo largo de los casos examinados, queda patente que los derechos humanos en todas sus dimensiones no fueron respetados desde el Golpe de Estado de 2009.

El régimen *de facto* liderado por Micheletti Baín en junio de 2009, desencadenó una serie de crímenes que, en colaboración con los futuros líderes del país, Porfirio Lobo Sosa y Juan Orlando Hernández, se perpetuaron a través de una brutal persecución, vigilancia injustificada, violencia física, tortura y asesinato contra los manifestantes pertenecientes a diversos sectores de la sociedad, incluyendo la resistencia popular, el gremio magisterial y los estudiantes a nivel nacional. Esta falta de respeto a los derechos humanos dejó una marca imborrable en la historia social reciente de Honduras, donde prevalece la urgente necesidad de proteger, fortalecer y defender estos derechos en cualquier circunstancia.

En segundo lugar, a pesar de los numerosos informes emitidos por diversas organizaciones nacionales e internacionales y comisiones en defensa de los derechos humanos, el país mantuvo un hermetismo de Estado notable durante la crisis, lo que contribuyó a ocultar aún más los flagrantes casos de violaciones de derechos fundamentales y humanos contra los manifestantes

pertenecientes al Bloque de Resistencia Popular. Aunque varios informes detallaron y cifraron las graves violaciones cometidas, muchos de estos casos quedaron relegados al ámbito de la documentación y las denuncias, sin que se materializara un enjuiciamiento efectivo, básicamente, casos dejados en la impunidad.

Este hecho nos lleva a la conclusión de que, como hondureñas y hondureños, es nuestro deber informar a las futuras generaciones y actuar como agentes históricos, narrando los hechos tal como sucedieron, para que la sangre derramada por los mártires durante aquella gesta combativa, iniciada el 28 de junio de 2009, no caiga en el olvido.

Referencias

- A paro profesores de media (19 de junio de 2009). La Prensa: 22.
- AC (25 de noviembre de 2009). En diciembre: 3,200 millones se erogarán en sueldos y aguinaldos. La Tribuna: 8.
- Afiliados del PRICPHMA impartirán clases hoy (13 de julio de 2009). La Prensa: 8.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (3 de marzo de 2010). Naciones Unidas Derechos Humanos. Obtenido de Oficina del Alto Comisionado: <https://oacnudh.hn/informe-de-la-alta-comisionada-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-las-violaciones-de-los-derechos-humanos-en-honduras-desde-el-golpe-de-estado-de-28-de-junio-de-2009/>
- Amnistía Internacional (25 de septiembre de 2009). Hay informes de varias muertes en los disturbios de Honduras. Obtenido de Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2009/09/hay-informes-muertes-disturbios-honduras-20090925/>
- Anuncian nueva marcha para hoy (8 de julio de 2009). Tiempo: 26.

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010). Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las violaciones de los derechos humanos en Honduras desde el Golpe de Estado del 28 de junio de 2009. Situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo. Obtenido de https://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/13session/A-HRC-13-66_sp.pdf
- Baide, C. (21 de julio de 2009). Maestros serán citados por el MP pese a volver a las aulas. *La Prensa*: 14.
- Berducido, F. (43 de agosto de 2009). Universitarios en contra de la dictadura. *El Libertador*.
- Bonilla, E. (18 de agosto de 2009). Ley de Servicio Militar revivirá las torturas en los batallones. *Diario El Tiempo*.
- Bonilla, E. (6 de agosto de 2009). Elvin: Los golpeados son los miembros de mi comitiva. *Diario El Tiempo*.
- Casasús, M. (3 de septiembre de 2010). Los estudiantes secundarios marcharemos con la resistencia el 15 de septiembre. Obtenido de [rebellion.org](https://rebellion.org/los-estudiantes-secundarios-marcharemos-con-la-resistencia-el-15-de-septiembre/): <https://rebellion.org/los-estudiantes-secundarios-marcharemos-con-la-resistencia-el-15-de-septiembre/>
- CIPRODEH (2013). Respuesta del Estado en la aplicación de justicia ante violaciones a derechos humanos en el marco del Golpe de Estado del 28 de junio de 2009. Derechos Humanos, CIPRODEH (Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos), Tegucigalpa.
- CIPRODEH (2015). Informe II Respuesta del Estado en la aplicación de justicia ante violaciones a derechos humanos en el marco del Golpe de Estado del 28 de junio de 2009. Tegucigalpa: CIPRODEH (Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos).
- Clases a medias en El Progreso (14 de julio de 2009). *Tiempo*: 18.
- Clases terminarán en noviembre: maestros (14 de octubre de 2009). *La Prensa*: 16.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009). Hon-

- duras: derechos humanos y Golpe de Estado. Washington, D.C.: Organización de Estados Americanos (OEA).
- Contra docentes en huelga Levantarán actas antes de proceder, anuncia Fiscalía (15 de julio de 2009). *Tiempo*: 12.
- CriterioHn (24 de mayo de 2022). Plebiscito y referéndum, mecanismos de consulta popular que siguen marginados en Honduras (J. Burgos, Ed.) Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras. Recuperado el 5 de mayo de 2024, de <https://criterio.hn/plebiscito-y-referendum-mecanismos-de-consulta-popular-que-siguen-marginados-en-honduras/>
- Cruz Yanes, I. (20 de octubre de 2009). Docentes de secundaria no acatan decreto del gobierno. *La Prensa*: 6.
- Democracy Now (7 de julio de 2009). Protestas en Honduras y represión militar. Obtenido de Democracy Now: https://www.democracynow.org/es/2009/7/7/protestas_en_honduras_y_represin_militar
- Diario Granma (5 de agosto de 2009). Intensifican amenazas a maestros. Recuperado el 24 de abril de 2024, de *Diario Granma*: <https://www.granma.cu/granmad/2009/08/05/interna/artic02.html>
- Docentes de la FOMH se resisten a regresar a clases (13 de julio de 2009). *La Tribuna*. Recuperado el 16 de abril de 2024, de <https://archivos.latribuna.hn/2009/07/13/docentes-de-la-fomh-se-resisten-regresar-a-clases/>
- Dominique, G. (enero de 2010). “¡Queremos la Asamblea Nacional Constituyente!”. *El Libertador*: 28.
- EB (29 de junio de 2009a). A partir de hoy. Maestros anuncian paro indefinido. *La Tribuna*: 2.
- EB (24 de agosto de 2009b). Cambio de estrategia: Maestros no impartirán clases hoy y mañana. *Tiempo*: 4.
- EB (7 de septiembre de 2009c). Para recuperar tiempo perdido: Año lectivo concluirá el 19 de diciembre. *Tiempo*: 8.
- EB (7 de septiembre de 2009d). Resistencia nacional: Lunes y martes no habrá clases. *Tiempo*: 6.
- El Libertador, R. (abril de 2011). Organismos internacionales

- y empresarios golpistas detrás de reformas en educación. El Libertador: 23.
- El Libertador, P. p. (octubre de 2009). Pronunciamiento Público. El Libertador: 16.
- El Libertador (julio de 2009). Roberto Micheletti Baín, erudito de Golpes de Estado. Avance: 13.
- El Libertador (septiembre de 2009). Comunicado del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras. Mirador del Crimen: 44.
- El Libertador (septiembre de 2009). Más de 100 asesinatos: CODEH. Mirador del Crimen, págs. 38-39.
- El Mundo (3 de agosto de 2009). Denuncian la muerte de un cuarto seguidor del expresidente Zelaya. Recuperado el 25 de abril de 2024, de El Mundo: <https://www.elmundo.es/elmundo/2009/08/02/internacional/1249233306.html>
- El País (5 de julio de 2009). Un hondureño muerto durante el frustrado regreso de Zelaya. El País. Recuperado el 25 de abril de 2024, de https://elpais.com/internacional/2009/07/06/actualidad/1246831206_850215.html
- El Socialista Centroamericano (4 de agosto de 2009). Honduras: La represión fortaleció la resistencia, la “Sangre de Róger es semilla de libertad”. Obtenido de El Socialista Centroamericano: <https://www.elsoca.org/index.php/america-central/hondu/715-honduras-la-represion-fortalecio-la-resistencia-sangre-de-roger-semilla-de-libertad>
- El Tiempo, D. (13 de enero de 2010). El Parlamento de Honduras ratifica su salida de la Alba. Diario El Tiempo.
- En apoyo a Mel Zelaya: Maestros a otro paro de labores lunes y martes (10 de agosto de 2009). Tiempo: 6.
- En San Pedro Sula maestros siguen en paro (14 de julio de 2009). Tiempo: 18.
- Exigen a maestros constancias de participación en marchas (17 de agosto de 2009). La Tribuna: 16.
- Exigen restitución de Mel: Maestros a un paro general (27 de julio de 2009). Tiempo: 10.
- Fiscales levantan actas a maestros faltistas (17 de julio de 2009).

- Tiempo: 12.
- Flores, B. (abril de 2011). Maestra Ilse Ivania ofrendó la vida por defender la educación pública. El Libertador: 45.
- Fúnez, C. A. (2011). Las luchas magisterio en defensa de la educación y el estatuto docente. 1857. Revista Centroamericana de Teoría, Política, Economía e Historia(10), 5-29.
- Galafassi, G. (2011). Teorías diversas en el estudio de los movimientos sociales. Una aproximación a partir del análisis de sus categorías fundamentales. Cultura y Representaciones Sociales, 6(11), 7-32. doi: <https://doi.org/10.22201/crim.20078110e.2011.426>
- Galdámez, C. (7 de julio de 2009). Maestros desatienden llamado y no dan clases. Tiempo: 26.
- Galeano, D. (27 de enero de 2010). No a la amnistía. El Libertador: 20.
- Galo, M. (junio de 2010). Jóvenes en resistencia exigen Constituyente. El Libertador.
- Garberi, I. (21 de julio de 2010). Reprimiendo a los más jóvenes se evita la formación de los revolucionarios de mañana. Obtenido de Rebelión: <https://rebellion.org/reprimiendo-a-los-mas-jovenes-se-evita-la-formacion-de-los-revolucionarios-del-manana/>
- García, O. (28 de septiembre de 2009). Lunes y martes a las calles. Maestros reanudarán las clases hasta el miércoles. Tiempo: 8.
- Gonzales, E. (14 de julio de 2009e). Pocos maestros acatan el llamado a reiniciar clases. Tiempo: 8.
- Gonzales, E. (julio de 2009f). Pocos maestros en las aulas. Hay exámenes en colegios públicos. Tiempo: 8.
- Gonzales, E. (21 de julio de 2009a). Después de 3 semanas. Retornan las clases en el Día de Lempira. Tiempo: 16.
- Gonzales, E. (22 de julio de 2009g). Profesores leerán a los alumnos la Constitución. Tiempo: 6.
- Gonzales, E. (24 de julio de 2009d). Fiscalía: Levantan actas a quienes no imparten clases. Tiempo: 8.

- Gonzales, E. (28 de julio de 2009c). Elio Sosa: Directores departamentales tendrán que enviar informes. *Tiempo*: 8.
- Gonzales, E. (9 de julio de 2009b). Educación pide a maestros que retomen y den clases. *Tiempo*: 8.
- Heraldo, E. (4 de agosto de 2009). Se reanudan las clases tras vandalismo en la UNAH. *Diario El Heraldo*.
- Heraldo, R. D. (agosto de 2009). Podrían cancelar el año lectivo. *Diario El Heraldo*.
- Hojas en blanco darán a graduados (30 de octubre de 2009). *La Prensa*: 22.
- Human Rights Watch (2010). Después del Golpe de Estado Continúan la violencia, la intimidación y la impunidad en Honduras. New York. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r25619.pdf>
- JB (1 de septiembre de 2009). Exigen a docentes no imponer doctrinas políticas a los alumnos. *La Tribuna*: 2.
- Juan, S., & Gonzales, E. (6 de julio de 2009). Manifestantes aseguran que hoy paralizan el país. *Diario el Tiempo*.
- La Gaceta (1 de febrero de 2006). Ley de Participación Ciudadana (30,917). Tegucigalpa. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Honduras/Leyes/LeyParticipacion.pdf>
- La Prensa (4 de agosto de 2009). Fiscal Nora Urbina advierte acerca de la liberación de escuelas. *La Prensa*: 5.
- La Tribuna (2 de agosto de 2009). Muere docente que resultó herido en marcha violenta. *La Tribuna*.
- La Tribuna (4 de octubre de 2009). Revela informe policial: Maestros de la “Resistencia” fue matado por delincuentes. *La Tribuna*: 13.
- La Tribuna (s.f.). No sé qué. *La Tribuna*.
- Libertador, R. (abril de 2011). Cronología de crisis magisterial. *El Libertador*: 25.
- López, J. J. (2022). El Consorcio de Florida y el movimiento estudiantil de la década de 1970: La FESE, el FES, los CLES y los otros espacios estudiantiles. *Cuadernos de Historia de Honduras*, 42-52.

- Luján, R. (30 de junio de 2009). La Fomh no reconoce a Micheletti como presidente. *Tiempo*: 20.
- Maestros vuelven a desafiar al gobierno (8 de octubre de 2009). *La Prensa*: 24.
- Mejía, J. A. (2010). La situación de los derechos humanos. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*(12), 3-18.
- Melistas continúan con manifestaciones (9 de julio de 2009). *La Prensa*: 18.
- Meza, V. (2015). *Diario de la conflictividad en Honduras: 2009-2015*. Tegucigalpa: CEDOH, Centro de Documentación de Honduras.
- Meza, V., Sosa, E., & Salomón, P. (2013). *Honduras: conflictividad, Estado y sociedad*. Tegucigalpa: CEDOH, Centro de Documentación de Honduras.
- Miralda, J. (2010). *Crónicas del Golpe de Estado en Honduras*. Tegucigalpa.
- MP pide lista de maestros faltistas (24 de julio de 2009). *La Prensa*: 18.
- Naciones Unidas (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Rusia: Aegitas.
- NJA (17 de agosto de 2009c). En vísperas de pago. Docentes anuncian 3 días de clases y el jueves vuelven a las calles. *La Tribuna*: 16.
- NJA (23 de octubre de 2009g). Sólo 8 días faltan para que venza plazo de clausura del año lectivo. *La Tribuna*: 14.
- NJA (24 de agosto de 2009f). Por orden de la Fiscalía retendrán salarios a maestros “faltistas”. *La Tribuna*: 77.
- NJA (5 de octubre de 2009d). Maestros continuarán en huelga. *La Tribuna*: 2.
- NJA (6 de agosto de 2009a). Dirigencia amenaza con expulsar a mentores de colegios magisteriales. *La Tribuna*: 68.
- NJA (8 de octubre de 2009e). Maestros se niegan a culminar las clases. *La Tribuna*: 20.
- NJA (9 de noviembre de 2009b). Educación ordena investigación de “aplazancina” en el Central. *La Tribuna*: 2.

- Observatorio Social de América Latina (2008). Cronología del conflicto social. Honduras 2008. Buenos Aires: CLAC-SO.
- Observatorio Social de América Latina (2009). Cronología del conflicto social. Honduras 2009. Buenos Aires: CLAC-SO.
- Observatorio Social de América Latina (2010). Cronología del conflicto social. Honduras 2010. Buenos Aires: CLAC-SO.
- Om, D., & Miriam, H. (16 de agosto de 2011). Los estudiantes hondureños en rebelión abierta contra la privatización de la educación pública. Recuperado el 24 de mayo de 2024, de LatinoamericaDickema: <https://latinoamericadickema.wordpress.com/2011/08/16/los-estudiantes-hondureños-en-rebelion-abierta-contra-la-privatizacion-de-la-educacion-publica/>
- Organization of American States (22 de abril de 2024). Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Obtenido de Organization of American States: <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/mandato/que.asp>
- Paz Morel, T. (1 de octubre de 2009a). Colegiales vuelven a clases. La Prensa: 14.
- Paz Morel, T. (5 de julio de 2009b). Escuelas, colegios y UNAH clases mañana. La Prensa: 12.
- Paz Morel, T. (6 de julio de 2009d). Piden a alumnos asistir a clase. Tiempo: 24.
- Paz Morel, T. (7 de julio de 2009c). Maestros dejan sin clases a miles de estudiantes. La Prensa: 20.
- Peor que cuando estaba el “Mitch”: Hasta el miércoles habrá clases en educación media (28 de septiembre de 2009). La Tribuna: 14.
- Perdomo, F. (23 de diciembre de 2009). Se va diciembre y a los maestros no les pagan. Tiempo: 8.
- Pereira, A. (24 de abril de 2024). (J. K. Tenorio Carías, entrevistador).
- Pérez, M. (27 de julio de 2009). Siguen las marchas en San Pe-

- dro Sula. Tiempo: 6.
- Por la vía judicial harán a maestros dar clases (14 de julio de 2009). Tiempo: 2.
- Presidencia de la República (7 de octubre de 2009). Decreto Ejecutivo número PCM-M-021-2009. La Gaceta, págs. 1A-3A.
- Proceso Digital (30 de junio de 2009). Gobierno garantiza estabilidad laboral a empleados públicos. Proceso Digital.
- Puerto, V. (14 de julio de 2009). Hoy se normalizan las clases en Puerto Cortés. Tiempo: 18.
- Redacción / El Libertador (abril de 2011). Cronología de crisis magisterial. El Libertador: 25.
- Redacción / El Libertador (abril de 2011). Uso excesivo de la fuerza contra las manifestaciones. El Libertador: 7.
- Redacción, D. E. (2 de julio de 2009). Aparente calma en el centro de SPS. Diario La Prensa: 14.
- Redacción, D. E. (6 de agosto de 2009). Vandalismo y bombas molotov. Diario El Herald.
- Redacción, L. V. (27 de 01 de 2010). Honduras aprueba la amnistía para los autores del Golpe de Estado. La Vanguardia.
- Resistencia Honduras (19 de agosto de 2010). Multitudinaria movilización del Frente de Resistencia avizora inevitable huelga general. Recuperado el 30 de abril de 2024, de Resistencia Honduras: <https://web.archive.org/web/20100821050300/http://www.resistenciahonduras.net:80/>
- Resistencia nacional: Lunes y martes no habrá clases (7 de septiembre de 2009). Tiempo: 6.
- Revista de Centro América (23 de abril de 2020). Honduras. (J. Sevilla, Productor) Recuperado el 9 de mayo de 2024, de Revista de Centro América: <https://revistadecentroamerica.org/index.php/honduras/42-honduras-los-germenes-de-la-protesta-social>
- RMP (7 de noviembre de 2009). Denuncian padres de familia: Reprueban a alumnos del Central en algunas materias. La

- Tribuna: 2.
- Rodríguez, F. (13 de julio de 2009a). Custodio López: Estatuto del Docente deberá ser revisado. *Tiempo*: 12.
- Rodríguez, F. (14 de diciembre de 2009b). Exigen pago de bonos y vacaciones: Con manifestaciones recibirán maestros al presidente electo. *Tiempo*: 30.
- Rodríguez, F. (5 de octubre de 2009c). Habrá clases hoy, mañana y pasado. *Tiempo*: 6.
- Sánchez, E. B. (2023). *La Lucha del Movimiento Estudiantil Universitario*. Tegucigalpa: Editorial Nacional Eva Thais SECAPPH.
- Sancionarán maestros rebeldes (19 de octubre de 2009). *La Prensa*: 10.
- Sauceda, J. (11 de julio de 2009b). Padres y estudiantes claman retorno a clases. *Tiempo*: 8.
- Sauceda, J. (13 de julio de 2009d). PRICMAH llama a sus afiliados a dar clases. *Tiempo*: 12.
- Sauceda, J. (3 de julio de 2009e). Simpatizantes de Zelaya en las calles. “Prensa corrupta, cuéntenos bien”. *Tiempo*: 16.
- Sauceda, J. (7 de julio de 2009a). Maestros sin intenciones de regresar a dar clases. *Tiempo*: 8.
- Sauceda, J. (7 de julio de 2009c). Parálisis en escuelas y colegios públicos. Maestros sin intenciones de regresar a dar clases. *Tiempo*: 8.
- Secretaría de Educación. (15 de octubre de 2009). Acuerdo No. 2031-SE-09. *La Gaceta*, págs. 10A-11A.
- Según Departamental: Sólo 13 colegios están listos para graduaciones en el 2009 (22 de octubre de 2009). *La Tribuna*: 20.
- Sosa, E. (2011). La contienda política tras el Golpe de Estado oligárquico De la resistencia en las calles hacia la disputa político/electoral. *Bajo el Volcán*, 11(17), 21-42.
- Steiner, C., & Uribe, P. (2014). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. Colombia: Temis.
- Tejada, M. (4 de agosto de 2009b). Maestros deciden mantener

- paro durante toda la semana. *Tiempo*: 8.
- Tejada, M. (7 de agosto de 2009a). Debido a gripe AH1N1. Suspendidas las clases por 8 días. *Tiempo*: 8.
- Tejada, M. (8 de octubre de 2009c). Magisterio afirma que impartirá clases hasta el 30 de noviembre. *Tiempo*: 6.
- Tiempo, D. E. (8 de agosto de 2009). Estudiantes marchan contra el servicio militar obligatorio. *Diario El Tiempo*.
- Tiempo, D. I. (21 de agosto de 2009). Alumnos del Intae rechazan el servicio militar obligatorio. *Diario El Tiempo*.
- Tiempo, R. D. (4 de julio de 2009). UNAH denuncia atropello contra estudiantes. *Diario el Tiempo*: 15.
- Tiempo (19 de marzo de 2010). Custodio culpa a Zeleya en el informe entregado al Congreso. *Tiempo*, págs. 2-3.
- UNAH (24 de mayo de 2024). Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Obtenido de <https://www.unah.edu.hn/autonomia-universitaria/>
- Wari (8 de abril de 2011). Cacería a los maestros en Honduras. Recuperado el 21 de mayo de 2024, de *El Ciudadano*: <https://www.elciudadano.com/organizacion-social/caceria-a-los-maestros-en-honduras/04/08/>
- Zelaya Rosales, J. M. (2019). *El Golpe 28J*. Tegucigalpa, Honduras: José Manuel Zelaya Rosales.

Capítulo 6

Resistencia y educación en Honduras: comunicados del Frente Nacional de Resistencia Popular y discursos de la presidenta Xiomara Castro sobre la educación (2009-2021)

Gabriela Eunice Ardón Jiménez¹⁶

Introducción

El Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), fue un movimiento social conformado por diversas organizaciones políticas y sindicales que se articularon después del Golpe de Estado de 2009 efectuado contra el presidente Manuel Zelaya Rosales. Una de las fuentes principales para hacer de conocimiento público las declaraciones del FNRP fueron los comunicados, en ellos se plasman una diversidad de luchas y el respaldo a los docentes hondureños en sus protestas y movilizaciones contra la privatización de la educación. El frente formó un brazo político en 2011, que luego se denominó Libertad y Refundación (LIBRE); Xiomara Castro Sarmiento fue la candidata del partido para las elecciones de 2013 y 2021, en esta última logró la victoria, asumiendo la jefatura del Estado el 27 de enero de 2022. Para la presidenta Castro, las políticas neoliberales han privilegiado el comercio y la acumulación, creando más desigualdad y aniquilando la protección social en áreas importantes como la educación. En este texto se observan los postulados del Frente

¹⁶Licenciada en Historia y máster en Historia Social y Cultural por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Subdirectora de Investigación Histórica en la Dirección de Historia y Patrimonio (DIHIPA) de la Secretaría de Educación de Honduras.

Nacional de Resistencia Popular sobre la educación y la lucha magisterial, para conocer su continuidad en el partido LIBRE a través de los discursos de la presidenta Xiomara Castro.

6.1. Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) y discurso educativo 2009-2010

El Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) surgió como respuesta al Golpe de Estado del 28 de junio de 2009 contra el presidente José Manuel Zelaya Rosales. Este se efectuó después del intento del presidente Zelaya de instalar una Asamblea Nacional Constituyente. El día en que se realizaría la consulta popular para la instalación de la asamblea, el presidente fue exiliado a Costa Rica y el Congreso Nacional nombró a Roberto Micheletti como presidente. El rompimiento del orden constitucional a través del Golpe de Estado, generó el descontento de la población que durante muchos meses realizó movilizaciones y protestas pidiendo el retorno del presidente Zelaya.

La organización surgió con el nombre de Frente de Resistencia Popular, con carácter nacional y permanente para restituir el orden constitucional y el respeto de los derechos humanos (Frente de Resistencia Popular, 2009). Aunque el retorno del orden constitucional fue el principal objetivo del FNRP, este a lo largo de sus años de funcionamiento abarcó diversidad de luchas, incluyendo al movimiento magisterial. El golpe fue orquestado por la clase económica y política dominante en el país, en alianza con organizaciones criminales, siendo según el sociólogo Roque Castro Suárez (2011), una ofensiva conservadora que permitió a la élite económica y política, así como al poder militar, recuperar el control del país. Sobre los maestros, el autor menciona:

El presidente Zelaya, en relación con gobiernos anteriores dio un tratamiento distinto al magisterio nacional, un sector que en los últimos años ha tenido gran capacidad de movilización para reivindicar sus demandas. No es ca-

sual entonces que los maestros se convirtieran en uno de los sectores más constantes y comprometidos con el Movimiento Nacional de Resistencia (Castro Suárez, 2011: 62-63).

En este escrito, no se aborda el movimiento magisterial durante el gobierno de Zelaya, pero es importante señalar lo dicho por el autor, para entender su destacado papel después del Golpe de Estado, quienes participaron en movilizaciones en contra del golpe y en otras específicas de su sector, siendo respaldados por el FNRP, como se muestra en diversos comunicados de apoyo al movimiento de los profesores y profesoras. El Frente Nacional de Resistencia en su Manifiesto Político a un año del Golpe de Estado, en 2010, estableció esa relación entre dominantes y dominados y la búsqueda de un nuevo sistema social más igualitario:

El pueblo hondureño se movilizó desde el mismo momento en que se enteró del acto traidor, planeado y ejecutado por el imperialismo y la oligarquía hondureña, y desde entonces no ha cesado ni un instante en organizarse y movilizarse para reclamar su derecho a transformar su presente y ser sueño de su futuro. Honduras es hoy el escenario de esa batalla entre lo viejo y lo nuevo; entre la dominación y la libertad. Aquí se enfrentan las huestes criminales del fascismo internacional, los partidos de derecha, las iglesias al servicio de los oligarcas y los gobiernos serviles al imperio contra las organizaciones populares de base, las fuerzas políticas progresistas y democráticas, los sectores sociales históricamente oprimidos y la solidaridad desinteresada de otros pueblos hermanos (Frente Nacional de Resistencia Popular, 2010).

En el manifiesto, se pueden encontrar esos espacios ideológicos de lucha entre los sectores populares y la oligarquía nacional. En cuanto a la relación entre ideología y discurso, Eyra Valdivieso Arcay (2004) establece que la estratificación social per-

mite observar la existencia de dos clases sociales con intereses antagónicos y contrapuestos que expresan visiones opuestas:

A partir de ahí se puede considerar una ideología dominante, que se vincula con los intereses de una clase dominante y cuyo objeto es la transmisión, internalización, difusión e imposición de los valores de clase que se distingue por ser propietaria de los medios de producción. Por su parte, la ideología dominada se vincula con las clases explotadas, con la clase de oposición y resistencia tiene por objeto la utilización de su ideología como un medio para revertir las relaciones dominio/subordinación en las cuales se encuentra inmersa (Valdivieso Arcay, 2004: s/p).

Entre las rutas para lograr la transformación social, se hizo hincapié en la formación de toda la estructura del movimiento: “la capacitación propiciando en asambleas abiertas participativas la discusión de los contenidos que debe tener el nuevo pacto social en un marco de refundación de un Estado Social Soberano, Laico y Democrático...” (Frente Nacional de Resistencia Popular, 2010). De esa manera, se observa el interés del frente en la educación del sujeto para evitar la reproducción de relaciones sociales de dominación, así se puede ubicar la educación en el sentido amplio, al darle importancia a lo educativo, ideológico y político dentro de sus filas organizativas por medio de la capacitación. Burgos (1993) establece que la educación puede ser conformadora de un sujeto revolucionario: “En la medida que incide en la construcción de una conciencia crítica, constructivista y transformadora... y en la medida en que permite el acceso a formas de conciencia consideradas como socialmente valiosas; por otra parte, como conformadora que reproduce y acepta las relaciones sociales dominantes” (Burgos, 1993: 9).

En medio de la crisis política generada por el Golpe de Estado, fueron realizadas las elecciones generales el 29 de noviembre de 2009, participando como candidatos Porfirio Lobo Sosa por

el Partido Nacional y Elvin Santos por el Partido Liberal; por su parte, el sindicalista y candidato independiente Carlos H. Reyes retiró su candidatura. El 27 de enero de 2010, asumió la presidencia de la república Porfirio Lobo Sosa (2010-2014), quien en el tema educativo asumió una estrategia mercantilista bajo la lógica neoliberal. Durante su gestión, se incrementó la lucha magisterial a lo que su gobierno respondió con la persecución a docentes contrarios al régimen y represión:

La dictadura de Pepe Lobo ya ha suspendido la matrícula escolar gratuita, el bono y la merienda escolar, irrespetando el Estatuto del Docente Hondureño, interviene ilegalmente las direcciones departamentales de educación, se niega a transferir los fondos pertenecientes a los colegios magisteriales, continúa sin pagar a una cantidad importante de docentes y persigue a directores de educación departamentales y distritales (Frente Nacional de Resistencia Popular, 2010).

Como explica Hernández (Coto, 2022), desde el inicio del gobierno de Lobo Sosa se reinició el conflicto docente, agudizándose en los meses siguientes. Para ese entonces había unos 6,000 maestros con pagos atrasados, deuda de 100 millones de dólares al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA). Para abril, se declaró ilegal la huelga docente y fueron suspendidos por 2 o 6 meses a los docentes huelguistas del Distrito Central, de igual manera, entre marzo y abril de 2011 “el gobierno arremetió contra la educación pública y el gremio magisterial tras la aprobación en el Congreso Nacional de la municipalización del sistema educativo, lo cual representó una forma de privatización de la enseñanza” (Coto, 2022: 219). El autor señala que el gobierno de Lobo Sosa firmó un acuerdo con el FMI por 200 millones de dólares, comprometiéndose a recortar el salario de los maestros, siendo esta una medida que aprovechó una crisis para la implantación de privatizaciones dentro de una lógica de mercado.

El FNRP apoyó la lucha del magisterio organizado durante el gobierno de Lobo Sosa. Este gobierno, se caracterizó por la violación de derechos humanos y según Joaquín A. Mejía (2010), mantuvo estrategias de represión y control de las instituciones encargadas de investigar los hechos. El gobierno de Lobo Sosa, buscó derogar el Código de Trabajo y el Estatuto del Docente Hondureño, afectando a gran parte de la población hondureña. Ante ello, los maestros se organizaron e iniciaron una huelga en defensa de la educación pública y del INPREMA. A finales de 2010, en agosto los maestros se movilizaron y fueron atacados violentamente (Resistencia, 2010).

El dirigente de la Federación de Organizaciones Magisteriales (FOMH) y miembro del Comité Ejecutivo del FNRP, Edgardo Casaña, en una conferencia de prensa “acusó al gobierno de romper y usar tácticas dictatoriales en las pláticas iniciadas para resolver una crisis del sistema educativo, la ley que privatiza la educación, la retención ilegal de más de cuatro mil millones de lempiras de los profesores y sobre las contrataciones ilegales” (Resistencia, 2010). De igual manera, el presidente del Colegio de Profesores de Educación Media (COPEMH), Jaime Rodríguez, denunció que el régimen buscó responsabilizar al Estatuto del Docente por el desorden en la educación, queriendo eliminar el artículo 49 (Resistencia, 2010)¹⁷.

Ante esta situación que enfrentaron los y las docentes hondureños, en el comunicado N° 72 del Comité Ejecutivo del FNRP publicado el lunes 30 de agosto de 2010, se declaró:

“1. Denunciamos la brutal represión que se ejecuta contra las organizaciones magisteriales que defienden legítimos derechos de la clase trabajadora que han costado muchos años de sacrificio. El régimen *de facto* ha mostrado, una

¹⁷Artículo 40. Contra la resolución en que se aplica una sanción grave o muy grave podrá interponerse el recurso de apelación ante la autoridad que impuso la sanción y de reposición ante la autoridad inmediata superior a la que impuso la sanción impugnada. Habiendo hecho uso de ellos o agotando el reclamo administrativo, quedará expedita la vía jurisdiccional.

vez más, su intención de eliminar todas las conquistas sociales para seguir acumulando riquezas a costa de la explotación de la mayoría del pueblo.

La ofensiva represiva de la oligarquía contra los trabajadores y las trabajadoras se realiza en el marco del relanzamiento del modelo neoliberal en Honduras, principal móvil que tuvo la clase dominante y el imperialismo para dar el Golpe de Estado.

2. Responsabilizamos al régimen *de facto* de Porfirio Lobo por los crímenes cometidos ayer y hoy, en los que usando una fuerza bestial contra una manifestación pacífica, policías y militares lanzaron una gran cantidad de gases lacrimógenos y gas pimienta aún en espacios cerrados, se usaron armas de fuego contra la multitud que ya se retiraba del lugar de la protesta, se golpearon indiscriminadamente a muchas personas incluyendo niños y niñas, personas de la tercera edad, y se apresaron sin ninguna razón a decenas de compañeros y compañeras.

3. Exigimos que se liberen de inmediato a todas y todos los detenidos, algunos de ellos y ellas están heridos y necesitan atención médica urgente.

4. Repudiamos la actitud cómplice de los medios de comunicación en manos de la oligarquía, como son los diarios El Heraldo, La Prensa, La Tribuna; los canales de televisión de la corporación Televisión y las radios de Emisoras Unidas, que han exaltado la brutalidad policial y criminalizan la protesta pacífica.

5. El Frente Nacional de Resistencia Popular reitera su total apoyo a la lucha de los maestros y las maestras que defienden el Estatuto del Docente y llama a la población a movilizarse para defender los derechos de la clase trabajadora.

6. Nuestro pueblo no se detendrá hasta derrotar la dictadura que se instaló a partir del Golpe de Estado del 28 de junio de 2009, y seguirá en la lucha hasta refundar la sociedad y el Estado con la Asamblea Nacional Constituyente.

Por consiguiente, el FNRP convocó a movilización con el sector magisterial y todos los maestros y maestras fueron convocados para movilizarse a Tegucigalpa, considerando la lucha magisterial como propia de la clase trabajadora. El abogado Rasel Tomé, dirigente del FNRP, denunció diciendo: “la aprobación del decreto legislativo¹⁸, no solo tiene como objetivo derogar los estatutos, también tiene como objetivo directo dividir al Frente Nacional de Resistencia, al pretender poner en conflicto al gremio magisterial con el sector obrero aglutinado en la organización política” (Resistencia, 2010).

El movimiento magisterial fue uno de los movimientos dentro del FNRP más importantes, por tal razón en el comunicado N° 76 del frente se brindó completo apoyo a la lucha de las organizaciones magisteriales, llamando a todos sus miembros a respaldar la movilización a favor de la lucha de los profesores hondureños:

5. Condenamos enérgicamente las maniobras para tratar de engañar una vez más al sector magisterial, y a los obreros. También condenamos las cobardes estrategias urdidas para dividir al FNRP que es nuestra organización, digna representante de las luchas populares, y verdadera guía del pueblo hacia la refundación de la patria y la toma del poder en Honduras.

6. Una vez más reiteramos nuestra denuncia sobre la doblez del régimen de Porfirio Lobo, que viola sistemáticamente los más elementales derechos de los seres humanos, y miente sin límites para hacer creer al mundo que

¹⁸En 2010, se aprueba el Decreto No. 224-2010 en donde se desindexa del incremento al salario mínimo, los ajustes de manera directa y automática que se realizan a los servidores públicos regulados por leyes especiales o estatutos profesionales (SEFIN, 2010). En el artículo 2 dice “Adoptar medidas transitorias de emergencia consistentes en que el salario mínimo que se fije, no deberá ser utilizado como referencia para el incremento de manera automática y directa de los salarios contemplados a servidores públicos regulados por leyes especiales o estatutos profesionales” y el artículo 3 se menciona “Dejar en suspenso durante la vigencia del decreto los regímenes económicos establecidos en los diferentes estatutos profesionales” (La Gaceta, 2010).

el Estado de Derecho en Honduras es dejar impunes los crímenes y sacarle al pueblo los costos del fracaso del modelo económico con crímenes contra la humanidad. En este sentido llamamos la atención de los pueblos y gobiernos del continente, para que no sean víctimas de las falacias de este régimen oprobioso, generado y sostenido con la sangre de tantas personas, inocentes cuya única falta ante esta oligarquía ha sido pretender luchar por una sociedad más justa, e igualitaria.

7. Llamamos a todos los miembros del Frente Nacional de Resistencia Popular, a participar activamente en todas las acciones a que convoque el FNRP, en apoyo al magisterio y las obreros campesinos y los indígenas, conscientes que mientras no se restablezca el orden constituyente y las fuerzas populares tomemos el poder del país no se arreglarán los problemas de Honduras. Permanezcan atentos a las comunicaciones que se estarán haciendo por los medios ya previstos (Frente Nacional de Resistencia Popular, 2010).

La lucha emprendida por los maestros y maestras de todo el país, continuó forjándose sin detenerse en el 2011. Estaba considerado que el sistema educativo atravesaba una de sus peores crisis por los problemas de pago de salarios, la escasez de cupos en los centros educativos, el incumplimiento de la matrícula gratis, irregularidades en las 18 departamentales de Educación y las medidas de presión mediante asambleas informativas. Las movilizaciones y protestas docentes se mantuvieron desde enero de ese año, los dirigentes de las organizaciones magisteriales convocaron para el lunes 24 a participar en asambleas informativas y movilizaciones por las intenciones del Congreso Nacional de derogar el Estatuto del Docente. El lunes, participaron alrededor de 300 miembros de organizaciones magisteriales en una movilización que culminó en los bajos del Congreso Nacional, continuando las protestas por varios días seguidos (CLACSO, 2011).

Para febrero, continuaron las movilizaciones reuniéndose en las calles de la capital alrededor de mil maestros, exigiendo el pago de salarios atrasados antes del inicio de clases. Las protestas siguieron junto al cierre de diferentes centros educativos. El lunes 21, la policía arrestó a unos 50 maestros que estaban en paro de labores (CLACSO, 2011). Como explica Hernández (2022), para abril y marzo “el gobierno arremetió contra la educación pública y el gremio magisterial tras la aprobación en el Congreso Nacional, de la municipalización del sistema educativo, lo cual representó una forma de privatizar la enseñanza” (pág. 2019). En marzo de 2011 el presidente del Congreso Nacional, Juan Orlando Hernández, amenazó derogar el Estatuto del Docente, por otra parte, la designada presidencial, María Antonieta Guillén, admitió que el gobierno tenía compromisos con organismos internacionales en el tema educativo, sobre el que debía cumplir metas para el 2015 (El Libertador, 2011).

El ministro de Educación, Alejandro Ventura, expresó que estaban trabajando en las sanciones para los docentes, con el informe que presentan los directores departamentales de aquellos maestros que han abandonado las aulas de clases para andar en las calles (CLACSO, 2011). Ante la lucha docente y la represión y persecución del gobierno, el presidente Zelaya quien se encontraba en Santo Domingo, República Dominicana, aseguró en una carta que la lucha emprendida por el magisterio nacional en Honduras era justa. Llamó a la dirigencia a seguir adelante y expresó además de ello cómo “el desenfreno del gobierno en la aplicación de las políticas neoliberales coloca en grave situación a los sectores sociales de Honduras (...) imponiendo, mediante la fuerza, políticas económicas que han fracasado en todas partes del planeta” (CLACSO, 2011: 7).

En marzo, el titular del Colegio Profesional de Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH), Edwin Oliva, expresó la importancia del inicio de negociaciones con el gobierno: “Es importante que abramos la posibilidad de un diálogo

honesto y sincero” (CLACSO, 2011: 3). Los maestros salieron a las calles de forma consecutiva por varios días desde marzo, recibiendo represión por militares y policías.

La convocatoria fue acatada en todo el país, desde tempranas horas de la mañana se reportaron movilizaciones en El Progreso, San Pedro Sula y Colón, entre otros; en el sitio *Resistencia* se publicó que “en sendos comunicados emitidos por el FNRP y las organizaciones magisteriales... se llamó a continuar la lucha hasta derrotar los planes de privatización y las políticas de represión del Estado” (Resistencia, 2011). Sobre la situación en Tegucigalpa el sitio publicó lo siguiente:

En Tegucigalpa se iniciaban tomas, plantones y protestas al menos en 3 lugares; el INPREMA, donde se concentraban sindicatos, maestros y estudiantes; la sede de la policía en el barrio Los Dolores, donde cientos de personas exigían la liberación de 17 maestros capturados ayer y el colegio Hibueras, desde donde salió una marcha de padres de familia. También se tiene información de muchos colegios y escuelas tomados (Resistencia, 2011).

La lucha sobre el tema educativo, después del Golpe de Estado, giró en torno a las temáticas sobre la privatización de la educación/educación pública y destrucción del gremio magisterial/defensa del Estatuto del Docente. Ante esto, el FNRP mantuvo un posicionamiento de apoyo a los docentes hondureños, defendiendo las convocatorias a salir a las calles en defensa de la educación pública y defensa del Estatuto del Docente.

En un comunicado oficial leído por Juan Barahona, subcoordinador del FNRP, mencionó: “esta lucha es de todos, no solo de un sector. Es una lucha de clases, no solo de los maestros, sino de los trabajadores, los empleados públicos, los estudiantes, las amas de casa... Es de todos, porque la educación pública es un derecho de todo el pueblo. Así que todos debemos movilizarnos” (Resistencia, 2011).

Porque le devuelvan el INPREMA al magisterio que es su único dueño. Porque les devuelva el trabajo a los 303 docentes suspendidos a través del Diario Oficial La Gaceta –con despidos indirectos– (Honduras unida por una constituyente, 2011).

Para abril, se rompió el diálogo con el gobierno y el gremio magisterial al suspender por dos meses a más de 300 maestros de diferentes departamentos del país, “algunos colegios magisteriales rompieron el diálogo con el gobierno porque eso va en contra de la voluntad que ha dicho que tiene para superar la crisis magisterio” (El Libertador, 2011: 25). La crisis magisterial continuó en meses posteriores, llegando en junio de 2011 a buscar consensuar acuerdos firmados con el gobierno respecto a la educación pública y el Estatuto del Docente y el INPREMA, el sábado 18 de junio los docentes Luis Sosa, Yanina Parada, Wilmer Moreno, Valentín Canales y Juan Carlos Cáliz retornaron a sus hogares después de estar más de un mes en huelga de hambre (CLACSO).

6.2. La educación en los discursos de la presidenta Xiomara Castro 2022-2023

La presidenta Xiomara Castro Sarmiento asumió el cargo en enero de 2022, en su plan de gobierno se menciona la palabra educación 58 veces, siendo referido en específico el apartado 4.3, al proceso de preparación académica de los niños, niñas y jóvenes hondureños, de forma institucionalizada, intencionada y planificada por el Estado. En el apartado, fue presentado primeramente un análisis contextual, desarrollando el daño de las políticas neoliberales al sistema educativo, las consecuencias del COVID 19 en 2020 y otros problemas como la falta de acceso a internet y material didáctico, el abandono de la infraestructura escolar, la confrontación permanente con los docentes y la incapacidad del Estado para garantizar el derecho a la educación (Castro, 2021). Dado lo anterior, el Partido LIBRE en el Plan de Gobierno de la

presidenta Xiomara Castro, se comprometió con la refundación de la educación para democratizar y estandarizar la enseñanza a niveles de calidad altos para toda la población, siendo necesario que la educación abandonara su condición de mercancía y pasara a ser un bien común, con acceso igualitario para toda la población (Castro, 2021). El gobierno de Xiomara Castro se mostró contrario a la lógica mercantilista de la educación, comprendida como una visión liberal a ultranza, donde la educación deja de ser un asunto público y se convierte en mercancía (Fondo de Cultura Económica, s.f.). Las políticas neoliberales han generado graves consecuencias para el sistema educativo, reduciendo el gasto público destinado a este sector, afectando principalmente a la clase trabajadora.

Como muestra el discurso de la toma de posesión de Xiomara Castro en 2022, fueron cuatro los sectores en los que se concentraría su gobierno con mayor ímpetu, estos eran: educación, salud, seguridad y empleo. Para la presidenta, “serán las anclas reales al progreso y al desarrollo. Educación con objetivos de suprema prioridad. Desde mañana iniciamos el diálogo con los maestros para el retorno de los niños a las clases en forma presencial”, el gobierno de Castro observó que, para solucionar el problema de la educación en Honduras, era necesario el diálogo con los docentes. Más adelante mencionó: “Al ministro de Educación deberá asignársele presupuesto para iniciar este año escolar con clases presenciales a nuestros niños y niñas, jóvenes, asegurando la matrícula gratis, merienda escolar, vacunas y mascarillas” (Castro, 2022).

El gobierno anterior, dirigido por Juan Orlando Hernández (enero 2014-enero 2022) estuvo caracterizado por la corrupción y el saqueo de las arcas del Estado, dejando en abandono el sistema educativo nacional. La pandemia del Covid-19, se confirmó en Honduras a partir del 11 de marzo de 2020, el gobierno suspendió las clases presenciales, teniendo muchos niños y niñas problemas para recibir clases vía virtual, además de ello, las instalaciones

educativas quedaron en abandono. En el Plan de Gobierno de Xiomara Castro, se criticó cómo durante años atrás y durante la pandemia se redujo alarmantemente la cobertura educativa: “En números absolutos, la matrícula en los niveles de educación prebásica, básica y media fue de 2.28 millones de estudiantes en 2014, mientras que en 2020 disminuyó a 1.8 millones, lo que supone una baja de un 21% de la matrícula escolar” (Castro, 2021).

El gobierno de Xiomara Castro asumió su cargo con esas condiciones, es por ello que desde la toma de posesión llamó al inicio de clases presenciales, buscando generar una mayor matrícula mediante el implemento de la matrícula gratis, la merienda escolar, vacunas y mascarillas. La presidenta Castro, en su discurso de toma de posesión (Castro, 2021), asumió a la educación como un ancla para lograr el progreso nacional, por ello, la educación fue establecida como uno de los cuatro sectores principales, junto a la salud, seguridad y empleo. Al mismo tiempo, dio énfasis en el diálogo docente y designación de gran parte del presupuesto para recuperar el sistema educativo.

Entre las principales necesidades del regreso a clases fue el de espacios adecuados para la enseñanza; en un discurso de la presidenta Castro, presentado el 3 de marzo de 2022 ante la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), expresó esta necesidad: “necesitamos la mirada justa y solidaria sobre la educación y la salud para la rehabilitación de la infraestructura escolar y de salud” (Castro, 2022). Para mayo de ese año, la presidenta expresó que, con base en el programa de la Secretaría de Educación, a cargo del ministro Daniel Esponda, ya habían iniciado clases presenciales en un 70% y continuó enunciando como su gobierno estaba avanzando con la reconstrucción de escuelas y centros básicos y que daría apoyo para la dotación de agua y condiciones de salubridad (Castro, 2022).

Como es posible observar, en el Plan de Gobierno de la Presidenta, uno de los principales problemas del sistema educativo

hondureño ha sido la aplicación de políticas neoliberales que en consecuencia han generado uno de los promedios de educación más bajos de Latinoamérica (Castro, 2021). Siguiendo sus críticas al neoliberalismo, la presidenta presentó en la Primera Reunión Mundial de la Coalición por la Alimentación Escolar, realizada en Francia, un discurso donde expresó su interés por lo público:

Las políticas neoliberales han privilegiado el comercio y la acumulación, creando más desigualdad y dependencia de nuestras economías, aniquilaron la protección social en áreas importantes, como la educación... Mi determinación inalterable es a favor de la niñez y el derecho universal a la alimentación, educación y salud, esto solo puede ser entendido a veinte meses de haber asumido como Presidenta de la República a la luz del sistemático deterioro a que fue sometido nuestro país, durante doce años y siete meses de narco dictadura, que impuso el crimen organizado a través de un Golpe de Estado que institucionalizó la corrupción (Castro, 2023).

La alimentación escolar se detuvo durante los gobiernos de Lobo Sosa y Juan Orlando Hernández, el gobierno de Xiomara Castro retomó esta iniciativa dada la importancia de una buena alimentación para el aprendizaje, como expresó ante la Coalición en 2003: “Honduras se mantiene firme en su compromiso de trabajar y unir esfuerzos con los socios de la Coalición para la Alimentación Escolar, con el fin de garantizar a la niñez la nutrición, salud y educación que necesita para crecer y desarrollarse en plena salud en un ambiente de paz y en condiciones de igualdad y justicia” (Castro, 2023). Para el gobierno de Castro, la educación es “la inversión más inteligente y justa que podemos hacer para nuestro pueblo” (Castro, 2024), así lo pensó el general Francisco Morazán cuando fue presidente de la República Federal de Centroamérica:

La educación de la juventud, de esa porción escogida para regir algún día los destinos de la república, ha merecido

muy particularmente atención del gobierno. Un pueblo que, rompiendo las cadenas de la esclavitud se arroja, digámoslo así, de repente, en el camino de la libertad, no puede marchar sin tropiezos sobre él, sino buscando en la educación el cultivo de la inteligencia e instruyéndose en el cumplimiento de los deberes (Alvarado, 1968).

Las ideas educativas y la figura de Francisco Morazán han sido retomadas en el gobierno de Xiomara Castro, durante la conmemoración de 201 años de Independencia patria, la presidenta dedicó su discurso a la memoria del general Francisco Morazán, fusilado en San José Costa Rica, el 15 de septiembre de 1842; a quien reconoció y describió como “unionista, el libertador y precursor de la educación pública y laica”. Por ello ordenó mantener presentes las ideas y la figura del general:

En las luchas por la refundación de la patria, y la construcción del sistema alternativo humanista, que salve la vida, y proteja la naturaleza destruida por los nuevos dioses del neoliberalismo. Ordeno a los ministros de Educación, Cultura y Planificación, que procedan de manera inmediata a transformar el modelo educativo. A instalar la Cátedra Morazánica en cada escuela, en cada colegio o universidad. Debemos incorporar en el calendario cívico el estudio de la gesta y la ruta de la victoria de Morazán. Igual que el estudio del primero de julio de 1823, donde se proclamó la Independencia Absoluta de Honduras. Estableciendo el modelo que rescate nuestra identidad y los valores de nuestra Independencia que han renacido y está en marcha. En cada institución del Estado, en cada escuela, en cada aula, en cada oficina municipal a partir de este día, se debe rendir homenaje y exponer la imagen del héroe y publicar su obra. La lectura debe ser obligada en todas nuestras cátedras, el Manifiesto de David y la pieza frente al bronce, que pronunció en su honor el periodista Álvaro Contreras (Castro, 2022).

Ese mismo mes, el 20 de septiembre de 2022, Castro presentó su discurso ante la 77 asamblea de la Organización de las Naciones Unidas en el expresó que su gobierno continuaría con la refundación de la patria y de la educación con los ideales y valores del héroe nacional Francisco Morazán Quesada. Agregó que la refundación se basaba en cuatro pilares fundamentales, siendo uno de ellos la educación, “la transformación revolucionaria de la educación, elevar el espíritu humano y terminar con el colonialismo” (Castro, 2022).

Ilustración 14. *Inauguración del Año Lectivo Francisco Morazán*



La Presidenta Xiomara Castro, el secretario de Educación, Daniel Esponda, junto a niñas, niños y jóvenes en la inauguración del año lectivo Francisco Morazán.

Fuente: Poder Popular, tomado de: poderpopular.hn.

Conclusión

Este capítulo es una breve indagación sobre algunos comunicados del Frente Nacional de Resistencia Popular, donde se observa su concepción sobre la educación y apoyo a la lucha magisterial de 2009 a 2011. El movimiento magisterial constituyó el movimiento social más fuerte y mejor articulado dentro del FNRP, su poder de convocatoria y de movilización permitieron detener iniciativas del gobierno de Lobo Sosa encaminadas a la privatización de la educación, siguiendo políticas neoliberales para disminuir el gasto público. La dirección del FNRP, en sus comunicados brindó su respaldo al movimiento magisterial y llamó a sus bases a formar parte de la lucha de los profesores y profesoras.

Durante este primer momento, se observa el posicionamiento del movimiento magisterial a favor del retorno del orden constitucional y la lucha contra la privatización de la educación, la lucha por la defensa del Estatuto Docente, el pago de salarios atrasados y la no municipalización de la educación, todas estas demandas recibieron el amparo del FNRP y su dirección. El Frente Nacional de Resistencia Popular, formó su brazo político en 2011, llamado Libertad y Refundación (LIBRE), este partido, surgido de un movimiento social, encaminó su lucha a la refundación de la patria y establecimiento de una sociedad más igualitaria y con mejores oportunidades para todos y todas.

Para la educación, LIBRE estableció que este debe ser un derecho para todo el pueblo y ser de interés supremo. Esto se ve reflejado en el Plan de Gobierno de la presidenta Xiomara Castro Sarmiento, donde asumió la educación como uno de sus ejes más importantes, debiendo abandonar su condición de mercancía. Los discursos de Castro muestran cómo el neoliberalismo ha sido uno de los principales problemas para el sistema educativo, considerando la educación en su gobierno como la in-

versión más inteligente y justa, siguiendo el legado del paladín centroamericano, el general Francisco Morazán.

Referencias

- Alvarado, N. (1968). *Morazán: político y maestro*. Tegucigalpa: Imprenta LithoPress.
- Burgos, N. (1993). Análisis de discurso y educación. *Documento DIE*, 26.
- Castro Suárez, R. (2011). El golpe en Honduras. *Ofensiva conservadora y resistencia*. Bajo el volcán, 11(17), 43-74.
- Castro, X. (5 de septiembre de 2021). Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista Democrático.
- Castro, X. (9 de mayo de 2022). 100 días: seguimos haciendo historia en *El pensamiento de Xiomara Castro en sus discursos*. Tegucigalpa: Editorial Nacional Eva Thais.
- Castro, X. (2023). Discurso de la presidenta Xiomara Castro en la celebración de los 201 años de Independencia, en *El pensamiento de Xiomara Castro en sus discursos*. Tegucigalpa: Editorial Nacional Eva Thais.
- Castro, X. (2023). Discurso de la presidenta Xiomara Castro en la XXXI Asamblea de la AMHON, *El pensamiento de Xiomara Castro en sus discursos*. Tegucigalpa: Editorial Nacional Eva Thais.
- Castro, X. (2023). Discurso de la presidenta Xiomara Castro en la 77 asamblea de la ONU, *El pensamiento de Xiomara Castro en sus discursos*. Tegucigalpa: Editorial Nacional Eva Thais.
- Castro, X. (2023). Discurso de toma de posesión. Tegucigalpa, en *El pensamiento de Xiomara Castro en sus discursos*. Tegucigalpa: Editorial Nacional Eva Thais.
- Castro, X. (2023). Discurso de la excelentísima presidenta de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, con ocasión de su participación en la Primera Reunión Mundial de la Coalición por la Alimentación Escolar realizada en Francia.

- Castro, X. (enero de 2024). Discurso de la presidenta Xiomara Castro con ocasión de la instalación de la tercera legislatura del Congreso Nacional.
- CLACSO (2011). *Cronología del conflicto social*. Honduras 2011. Buenos Aires: CLACSO.
- Coto, R. H. (2022). *La historia como lucha: la organización del Frente Nacional de Resistencia Popular de Honduras (FNRP)*. Tegucigalpa: Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECA-PPH).
- El Libertador (abril de 2011). Cronología de crisis magisterial. Pág. 25.
- Frente de Resistencia Popular (28 de junio de 2009). Comunicado 1. *Comunicado N° 1*. Tegucigalpa, Honduras.
- Frente Nacional de Resistencia Popular (28 de octubre de 2010). Comunicado N° 76. *Comunicado N° 76*. Tegucigalpa.
- Frente Nacional de Resistencia Popular (28 de junio de 2010). Manifiesto político del Frente Nacional de Resistencia Popular a un año del Golpe de Estado. Honduras.
- Frente Nacional de Resistencia Popular (25 de febrero de 2010). Comunicado N° 50. Honduras.
- Fondo de Cultura Económica (n.d.). *Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación*. En <https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=M&id=89>
- Honduras unida por una constituyente (2011, mayo 18). *Honduras unida por una constituyente*. de https://honduras-unidaporunaconstituyente.blogspot.com/2011/05/huelga-de-hambre-de-docentes_19.html
- Honduras unida por una constituyente (mayo de 2011). *Honduras unida por una constituyente*. Obtenido de <https://hondurasunidaporunaconstituyente.blogspot.com/search/label/maestros>
- La Gaceta (2010, octubre 29).
- La Prensa (abril de 2011). *La Prensa*. Obtenido de <https://www.laprensa.hn/honduras/honduras-suspenden-a-305-maestros-huelguistas-FELP542421>

- Mejía, J. A. (2010). La situación de los derechos humanos en Honduras en el escenario pos Golpe de Estado.
- Resistencia (20 de agosto de 2010). Brutal represión: dictador Porfirio Lobo ordena violento desalojo de maestros. *Resistencia*.
- Resistencia (28 de octubre de 2010). Congreso Nacional deroga el Estatuto del Docente y de otros gremios. *Resistencia*.
- Resistencia (19 de agosto de 2010). Multitudinaria movilización del Frente de Resistencia vigoriza inevitable huelga general. *Resistencia*.
- Resistencia (25 de marzo de 2011). *El FNRP y el magisterio, responden con manifestaciones y tomas a la represión del régimen de facto*. Tegucigalpa.
- Resistencia (10 de mayo de 2011). *Maestros suspendidos extienden ayuno voluntario y se declaran en huelga de hambre indefinida*. Tegucigalpa.
- SEFIN (2010). *Memoria 2010*. Tegucigalpa.
- Valdivieso Arcay, E. (2004). La ideología y su inserción/proyección en el discurso pedagógico no teórico. *Revista de Pedagogía*, 451-480.



EDUCACIÓN Y RESISTENCIA: HONDURAS DESPUÉS DEL GOLPE DE ESTADO DE 2009